

VII LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Por cinco minutos, diputados locales abrieron un espacio para meditar y dejaron de lado la polémica sobre la Rotonda de las Personas Ilustres y las modificaciones al Hoy No Circula. Ello, porque el líder espiritual 'Gran Dragón', Gyalwang Drukpa, dio una conferencia en el recinto de Donceles

# Asambleístas ponen su mente en blanco

Johana Robles  
johana.robles@eluniversal.com.mx

Por alrededor de cinco minutos, diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) abrieron un espacio para la meditación y dejaron de lado, por un momento, la polémica de la Rotonda de Personas de Ilustres en el Panteón Dolores o las modificaciones al Hoy No Circula.

Lo hicieron guiados por el líder espiritual de budismo Gyalwang Drukpa, quien desde la tribuna del pleno llamó a los ahí presentes —incluido un grupo de 10 asambleístas locales— a poner la mente en blanco y a respirar profundamente.

“Yo no soy político, pero entiendo el gran reto, el gran rol político. Sé que los oficiales tienen una carga muy pesada de servir a la gente y por lo tanto les pido, de una manera personal —creo que les puede ayudar de una manera personal— practicar la atención, practicar el Mindfulness para ayudar al país y a la gente”, expresó el también activista ambiental.

Drukpa, quien arribó con su comitiva y seguidores al recinto de Donceles, ergui-

do, con los ojos cerrados y con la ayuda de un traductor, orientó el breve ejercicio de meditación.

Frente a él, las curules de los 66 diputados locales estaban prácticamente llenas, pero no todos eran asambleístas sino invitados.

Esto ya que en el trabajo de la diputación permanente sólo hay 15 legisladores, pero ayer, estuvieron presentes 10.

En sus curules, con los ojos cerrados y las manos sobre el escritorio, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados; la perredista Carmen Antuna y la petista Miriam Saldaña meditaron.

También, el ejercicio lo acompañó el legislador de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, quien estaba rodeado, en las curules, de personas que venían en la comitiva del también conocido como *Gran Dragón*.

Lo hizo el priísta Jaime Ochoa y también, en la mesa directiva, el perredista Alejandro Piña, mientras que el panista César Daniel González Madruga invitó al líder espiritual.

Por cinco minutos, el silencio reinó en el pleno.

Antes, César González Madruga, quien le dio la bienvenida desde la tribuna, agradeció a los diputados que hayan permitido este momento: “A las diputadas y a los diputados que han hecho este esfuerzo posible de romper con la inercia con la que se venía trabajando para empezar a sembrar, sembrar las semillas que den florecimiento a una nueva nación”.

Posteriormente, Manuel Granados le dio la bienveni-

da al líder budista y resaltó que su presencia representa la pluralidad que existe en el órgano legislativo.

Drukpa, siempre con actitud de permitir que el traductor transmitiera su mensaje, fue nombrado legislador honorario y los asambleístas le entregaron un reconocimiento por su labor social y espiritual.

Al término del ejercicio, el líder espiritual entregó obsequios a los diputados locales, entre los cuales había timbres postales.

Sonriente, el *Gran Dragón* se retiró y los asambleístas reanudaron la sesión de la diputación permanente.

“

Les puede ayudar personalmente practicar el Mindfulness para ayudar al país y a la gente”

Gyalwang Drukpa,  
líder budista

Gyalwang Drukpa fue nombrado legislador honorario y recibió un reconocimiento por su labor social y espiritual



JOHANA ROBLES DEL UNIVERSAL



MARIA TERESA VENEGAS DEL UNIVERSAL



MARIA TERESA VENEGAS DEL UNIVERSAL

**RELAJACIÓN.** El líder espiritual budista Gyalwang Drukpa llamó a los presentes en la ALDF, incluido un grupo de 10 asambleístas locales, a poner la mente en blanco y a respirar profundamente



JOHANA ROBLES DEL UNIVERSAL

**MIND FULLNESS**  
(MENTE PLENA)  
**"SALUD EMOCIONAL"**  
IMPARTIDO POR: GYALWANG DRUKPA  
EL 16 DE JULIO DE 2014

## ASAMBLEÍSTAS ABREN SU MENTE A BUDA

•• **Integrantes** de la Asamblea Legislativa realizaron un ejercicio de meditación guiados por el líder espiritual budista "Gran Dragón" **METRÓPOLI CS**



MARIA TERESA VENEGAS DEL UNIVERSAL

**Meditan en la ALDF**

Permiten a Drukpa dirigir sesión de relajación en la ALDF

# Ceden tribuna a líder budista

**Invitó el panista  
 González Madrugá  
 a fundador de ONG  
 Live to Love**

ÓSCAR DEL VALLE

La política quedó a un lado en la Asamblea Legislativa del DF, pues ayer la tribuna fue cedida al líder budista Gyalwang Drukpa.

La Mesa Directiva de la Diputación Permanente, presidida por el perredista Alejandro Piña, permitió que el líder espiritual se dirigiera a los 12 diputados presentes para encabezar un ejercicio de meditación y dar un mensaje de paz.

Drukpa realizó guió a los asambleístas y dio su mensaje de paz y respeto al ambiente y naturaleza, lo que llevó una interrupción de al menos 30 minutos de la sesión.

"Debe el proceso, si lo quieren repetir, debe ser corto y claro, en vez de largo y aburrido y tantas veces como puedan, pero asegúrense de que sea corto y tenga calidad", pidió Drukpa a los legisladores.

La Ley Orgánica de la ALDF no restringe el uso de la tribuna a los diputados, pues incluso se

han desarrollado parlamentos infantiles, de las mujeres y campesinos, en donde los invitados ha dado su mensaje.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, explicó que se acordó el uso de la tribuna y el ejercicio de meditación como parte de la gira que Drukpa realiza a nivel internacional.

"La Asamblea Legislativa se convirtió en el segundo Congreso local al que va, después del de Londres.

"La Asamblea es un Congreso incluyente y democrático en donde estamos abierto a cualquier ideología, y él (Drukpa) maneja un tema de respeto a la

naturaleza y cuidado del medio ambiente", justificó.

Drukpa acudió a la ALDF a participar en el foro "Salud Emocional, Mind Fullness", organizado por el panista Daniel González Madrugá, y posteriormente fue invitado al Pleno.

"Lo que queremos es lograr observar los pensamientos y cómo de uno a otro, en el tiempo entre uno y otro, poder quedar en blanco y no dejarse llevar por el siguiente pensamiento, lo que a esto le llamamos cortar el pensamiento y no fabricar nada más", pidió Drukpa.

El líder es Fundador de la organización civil "Live to Love", que tiene sedes en 10 países,

como Francia, Alemania, Vietnam, España, Gran Bretaña, Estados Unidos, Singapur, México, Brasil y Perú.

Ha sido reconocido por la ONU con el United Nations Development Goal Honor, además de que recientemente fue nom-

brado Guardián del Agua de los Himalayas, por la organización Waterkeeper Alliance, fundada por Robert Kennedy Jr.

Al terminar la meditación, Granados entregó un reconocimiento a Drukpa y lo nombró legislador honorario.



Durante media hora, los diputados de la Permanente, siguieron las indicaciones de Gyalwang Drukpa.

Especial

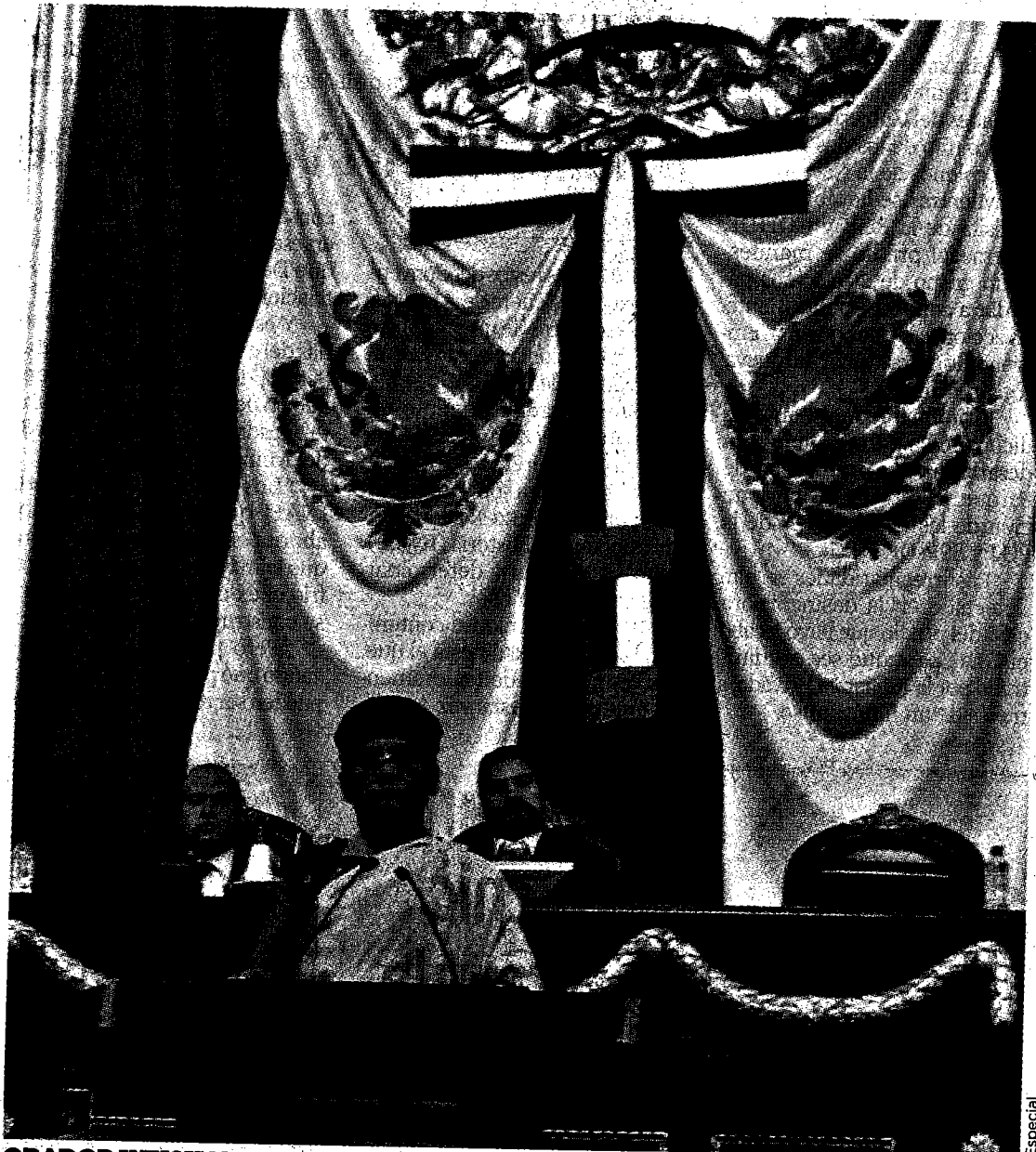


Fecha 17-JUL-2014

Página 1

Sección *Arbitrio*

VI LEGISLATURA



**ORADOR INUSUAL** Es la primera vez que un líder espiritual hace uso de la tribuna de la Asamblea Legislativa para dirigir un mensaje de paz.

Especial

*2*

Más de 100 invitados participan en el evento

# Líder budista pone a meditar a los diputados del DF

En el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por 10 minutos no hubo discusiones, sino un ejercicio espiritual dirigido por Gyalwang Drukpa

Ilich Valdez/México

La meditación llegó a uno de los recintos donde las diferencias de pensamiento son muy comunes: la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Por 10 minutos, en el pleno de dicho recinto no hubo discusiones, pues llegó el reconocido líder budista Gyalwang Drukpa.

Además de los legisladores, al evento asistieron artistas, psicólogos y científicos para hablar de las ventajas de la meditación, tal como sucedió con la visita del monje en 2013 al Parlamento inglés o en 2012 al CERN, el centro científico donde se descubrió el bosón de Higgs, en Ginebra.

Con su meditación y mensaje ambientalista, Drukpa tomó el recinto donde se dieron cita diputados de la Comisión Permanente y más de 100 invitados especiales.

Utilizando la sala del pleno, dio un mensaje a los diputados para cuidar el medio ambiente, así como su salud física y mental.

"El estar aquí me dice cómo el gobierno y los mexicanos aman la naturaleza, aman el agua, aman los árboles, aman a la madre Tierra, que se llenan de agradecimiento. Para mí es sin duda muy importante que todos los diputados estén aquí creando leyes que cuiden los elementos y a la madre Tierra, por lo tanto soy feliz", comentó Drukpa.

"Creo que México puede y debe ser un ejemplo para todos los

países, para América, Europa, el sudeste Asiático, Medio Oriente", expuso el líder budista frente a assembleístas e invitados.

"A todos los legisladores y políticos aquí presentes les pido con humildad y respeto que busquen y promuevan el cuidado de la naturaleza, para que de esta forma el mundo viva en felicidad, no solo física, sino mental y espiritual", dijo.

## MENTE EN BLANCO

Los diputados acataron cada una de las indicaciones: cerrar los ojos y por un momento poner la mente en blanco. Después de eso, siguieron las inhalaciones y

exhalaciones, cerraron los ojos y la breve meditación concluyó.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, señaló que la visita de Drukpa representa un hecho histórico para el bien de la ciudad.

"Hoy encontramos, en medio de esta filosofía, un arte distintivo que une pueblos y hermana culturas. No puede, bajo ninguna circunstancia, dividirse la ideología de la paz, de fraternidad, de respeto al medio ambiente y al ser humano, porque esa filosofía es propia de los hombres de buena fe", manifestó.

Drukpa, considerado a escala

global embajador de la vida y el cuidado ambiental, recibió un distintivo que lo acredita como assembleísta honorario.

En la meditación participaron, además de Granados, Roberto Candia, Carmen Antuna, Miriam Saldaña, Víctor Hugo Lobo y Polimnia Romana, entre otros.

El anfitrión del evento fue César González, quien dijo que es un hecho histórico que el monje llevara su mensaje y la meditación a la ALDF.

"Sin lugar a dudas se convierte este momento en histórico para el que hacer de la vida pública en México, también en un proceso ideal para inspirar al resto de la nación, al resto de los países.



Los asistentes acataron las indicaciones de la breve técnica impartida por el monje.

JAVIER GARCÍA

Fecha 17-JUL-2014

Página 37

Sección TENDENCIAS

“En estos momentos de turbulencia en los que el mundo parece estar dirigido a acabar consigo mismo, hay personas, lugares, corazones y espacios donde se pugna por revertir esa tendencia”, comentó González en su discurso.

### TOUR DEL GRAN DRAGÓN

Drukpa llegó a México el 15 de julio como parte del Tour del Gran Dragón, que incluye países como Brasil y Perú. Como parte de esta gira, según la página oficial [www.drukpamexico.org](http://www.drukpamexico.org), el 18 de julio dará una enseñanza y del 19 al 20 impartirá un seminario en el Hotel Marquis Reforma.

Drukpa es uno de los maestros budistas más importantes del mundo, honrado por el Dalai Lama y portador de un mensaje que incluye la igualdad de las mujeres en la vida religiosa y secular, la educación de los

niños, la convivencia armónica con los animales y el respeto y protección del medio ambiente.

Gyalwang es el líder del linaje Drukpa del budismo tibetano, una de las más importantes tradiciones sagradas de los Himalaya con más de 800 años de antigüedad, la cual suma más de 4 millones de seguidores en India, Bután, Nepal, China, además de Europa, Oceanía y América.

Considerado una encarnación de los grandes maestros budistas Naropa y Gampopa, el líder budista ha sido premiado tres veces por la ONU, reconocido por prestigiosas instituciones ecológicas y humanitarias en Estados Unidos y Gran Bretaña, y en universidades de élite como la de Oxford. Además es fundador de la ONG internacional Live to Love, presente en más de 10 países. M



El maestro oriental ha sido premiado tres veces por la ONU.

**SERVIR Y SALVAR**

# Meditan en sus curules

**El líder budista Gyalwang Drukpa lleva a la ALDF un mensaje de paz, amor y armonía**

**POR KENYA RAMÍREZ**  
kenya.ramirez@gimn.com.mx

Además de su quehacer político y legislativo, diputados de la Ciudad de México se relajaron en sus curules por unos minutos, a través de un ejercicio de meditación que se realizó en el Pleno.

Algunos siguieron las instrucciones de cerrar los ojos e intentar poner la mente en blanco, otros aprovecharon para abandonar el recinto de la Asamblea Legislativa (ALDF) y unos más se dedicaron a observar y ver su teléfono.

Como parte de su gira en México, Gyalwang Drukpa, considerado uno

de los maestros budistas más importantes del mundo (honrado por el Dalai Lama), puso a meditar a 13 diputados, como lo hizo anteriormente en el Parlamento de Londres, con la diferencia de que la mayoría de los parlamentarios ingleses sí estuvieron presentes.

La sesión permanente fue interrumpida y, acompañado de algunos de sus seguidores, el líder espiritual y ambiental global, premiado tres veces por las Naciones Unidas, se apoderó de la tribuna y emitió un mensaje de paz, amor, armonía, hermandad y cuidado a la tierra.

“Es muy importante que líderes políticos practiquen el *mind fullness* (mente plena) y lo repliquen. Sin importar la religión, la nacionalidad o el partido político debemos actuar en conjunto para servir y salvar.

“Estoy emocionado de recibir este reconocimiento, los mexicanos aman la naturaleza, aman el agua, aman los árboles, para mí es importante que todos los diputados estén aquí creando leyes que cuiden la

tierra, por lo tanto soy feliz”, dijo Drukpa, reconocido por instituciones ecológicas y humanitarias en Estados Unidos y en Gran Bretaña.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, le dio la bienvenida al recinto y le entregó

un reconocimiento a nombre de la ALDF, además del distintivo que portan los legisladores en su solapa.

“Encontramos un distintivo que une a pueblos. Estamos comprometidos con esta política pública de respeto al medio ambiente y ser humano”, dijo el asambleísta.

Gyalwang Drukpa llegó a México el martes, como parte del Tour del Gran Dragón, que incluye a Brasil y Perú.

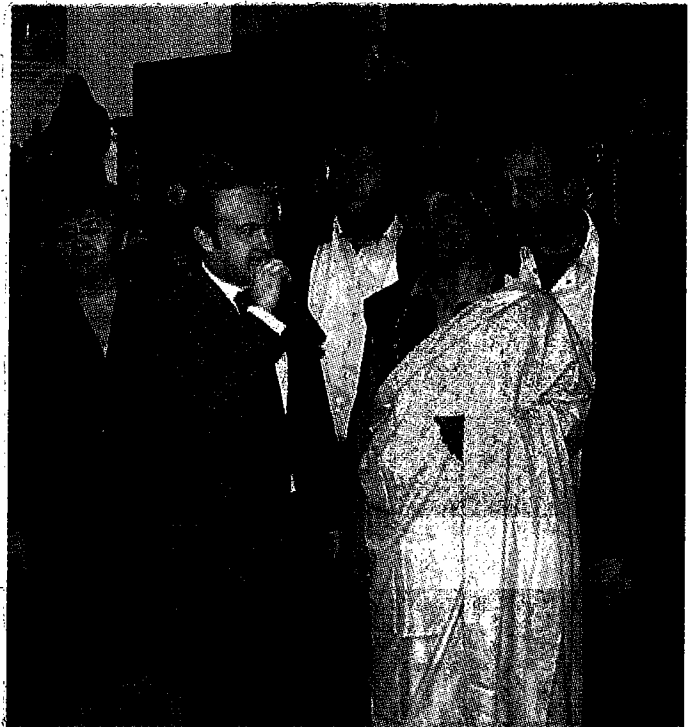


Foto: Especial

El maestro budista Gyalwang Drukpa recibió un reconocimiento en la ALDF, a cuyos integrantes puso a meditar.

“Es muy importante que líderes políticos practiquen el *mind fullness*. Sin importar religión,

nacionalidad o partido político debemos actuar en conjunto...”

GYALWANG DRUKPA  
MAESTRO BUDISTA

**Relajación.** Asambleístas meditan y los invita a poner su mente en blanco el líder espiritual Gyalwang Drukpa.

# Asambleístas interrumpen sesión para meditar y poner su mente en blanco

## MOMENTO DE RELAX

- ▶ Acude al recinto legislativo el líder espiritual budista Gyalwang Drukpa
- ▶ Cosa rara, los diputados estuvieron atentos y ninguno abandonó su curul

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

Cuando desde tribuna el líder espiritual del budismo Gyalwang Drukpa pidió a los 10 diputados locales presentes poner su mente en blanco y respirar profundamente, a ninguno le costó trabajo cumplir la encomienda.

De inmediato todos cerraron los ojos y por escasos cinco minutos siguieron al pie de la letra las instrucciones del *Gran Dragón*.

Allí estaban en trance lo mismo el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, que la perredista Carmen Antuna, la petista Miriam Saldaña, el del Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, el priista Jaime Ochoa y hasta el panista César Daniel González, quien fue el anfitrión del líder espiritual.

Con humildad, el sacerdote budista aclaró que no es político, "pero entiendo, creo que entiendo el gran reto, el gran rol político. Sé que los oficiales tienen una carga muy pesada de servir a la gente y, por lo tanto, les pido, de una manera personal, practicar la atención para ayudar al país y a la gente. Varios de mis amigos y de

los dignatarios y políticos me han pedido guiar una meditación por la paz, así que es lo que vamos a hacer a continuación", dijo Drukpa, poco antes de pedir a los legisladores poner su mente en blanco para iniciar la meditación.

Y raro en los legisladores, ninguno abandonó su curul y, lo más extraño, estuvieron atentos a las palabras del monje tibetano. De allí que los 30 minutos por los que suspendieron la sesión de la Diputación Permanente se les fueron como agua, ya que se dieron oportunidad de meditar y escuchar al sacerdote budista.

Desde la tribuna, como preámbulo a la meditación, Gyalwang Drukpa alentó a los diputados presentes a que "busquen y promuevan el cuidado de la tierra, de los elementos y de la naturaleza, para que, de esta forma, podamos nutrir la tierra y el mundo viva en felicidad. No solamente salud física, sino también salud espiritual, pues de esta forma lograremos una salud global para que todo el mundo sea feliz...", sostuvo el líder tibetano con parsimonia, calmando a los legisladores.

Al término del ejercicio espiritual, el líder budista entregó obsequios a los diputados locales, para luego retirarse llevándose consigo la paz, el amor, pues una vez que abandonó el Antiguo Palacio de Donceles, los legisladores continuaron la sesión, olvidándose por completo de las palabras de Drukpa.

Aunque el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias, aprovechó el momento para destacar: "Nos enorgullecé, porque la filosofía que encontraron nuestros antepasados; de yo soy tú, tú eres yo, los dos somos una sola persona; te quiero para que me quieras; te amo para que me ames; te respeto para que me respetes. Esta filosofía maya encontró un eco en uno de los grandes hombres que ha forjado nuestra nación, como es Benito Juárez con su lema: Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

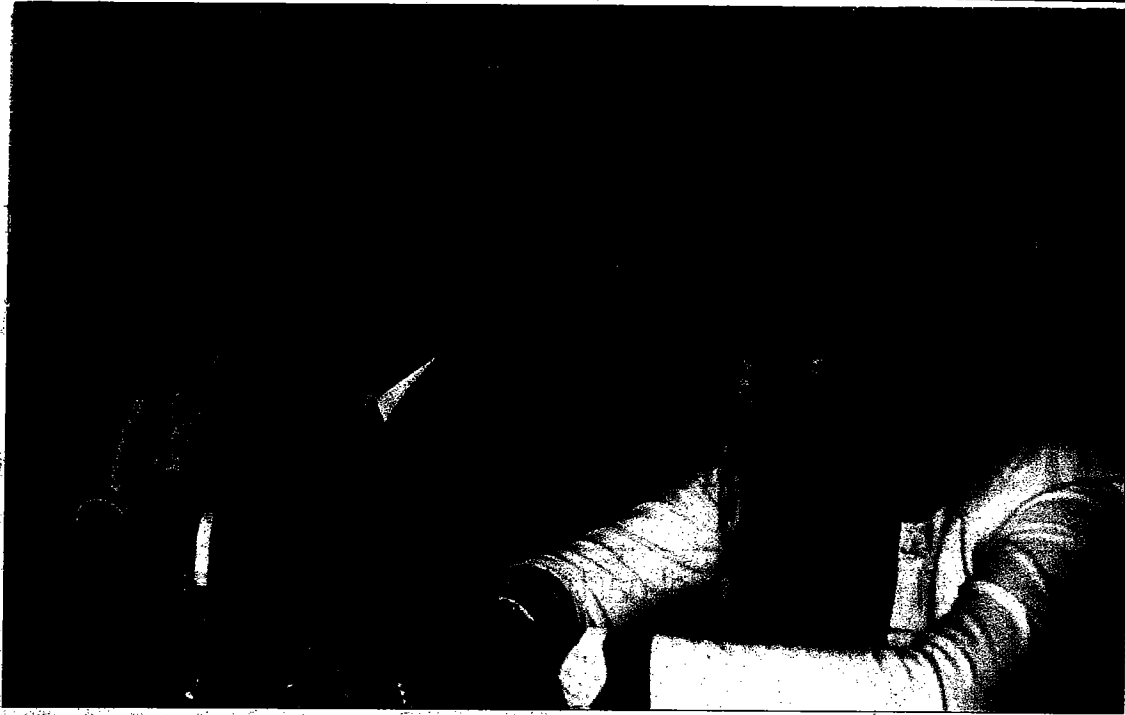
Fecha 17-JUL-2014

Página

17

Sección

Ciudad



SAÚL CASTILLO

ESPIRITUALIDAD. Sacerdote budista hizo que los asambleístas pusieran su mente en blanco por más de cinco minutos.

# Llega líder espiritual para dar un respiro a los assembleístas

JOHANA ROBLES

Por cinco minutos, diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) abrieron un espacio para la meditación y dejaron de lado, por un momento, la polémica de la Rotonda de Personas de Ilustres en el Panteón Dolores o las modificaciones al Hoy No Circula.

Lo hicieron guiados por el líder espiritual de budismo Gyalwang Drukpa, quien desde la tribuna del pleno llamó a los ahí presentes incluidos un grupo de 10 diputados locales a poner la mente en blanco y respirar profundamente.

"Yo no soy político, pero entiendo, creo que entien-

10  
REPRESENTANTES  
de la diputación permanente de los 15 que hay, acudieron a la sesión

do el gran reto, el gran rol político. Sé que los oficiales tienen una carga muy pesada de servir a la gente y por lo tanto les pido de una manera personal, creo que les puede ayudar de una manera personal practicar la atención, practicar el *Mindfulness* para ayudar al país y a la gente", expresó el también activista ambiental.

## LLENO TOTAL, PERO DE INVITADOS

Drukpa, quien arribó con su comitiva y seguidores al recinto de Donceles, erguido, con los ojos cerrados y con la ayuda de un traductor, orientó el breve ejercicio de meditación.

Frente a él, las curules de los 66 diputados locales estaban prácticamente llenas, pero no todos eran assembleístas sino invitados. Es que en el trabajo de la diputación permanente sólo hay 15 diputados, pero ayer, estuvieron presentes 10.

En sus curules, con los ojos cerrados y las manos sobre el escritorio, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, la perredista Carmen Antuna y la petista Miriam Saldaña meditaron.

Por cinco minutos, el silencio reinó en el pleno.



**¡OOOOOOO  
OOMMM  
LEGISLATIVO!  
LOS PENDIENTES  
SON MUCHOS: AL  
MENOS 11 LEYES QUE  
EL GOBIERNO LES  
REGRESÓ; PERO AYER  
LOS DIPUTADOS  
LOCALES PREFIRIERON  
LA RELAJACIÓN**

# ANTE EL RETRASO, LA MEDITACIÓN

**EL LÍDER ESPIRITUAL GYALWANG DRUKPA PONE A LOS DIPUTADOS LOCALES UNA TAREA POCO COMÚN EN EL RECINTO LEGISLATIVO: GUARDAR SILENCIO Y PONER LA MENTE EN BLANCO**

/ GEOVANA ROYACELLI / @MASPORMAS

Con 11 leyes devueltas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por estar mal hechas, los diputados locales se dieron ayer tiempo para meditar.

Durante cinco minutos trataron de poner su mente en blanco, respirar y evitar que alguna distracción interrumpiera su proceso de Mind Fullness o Mente Plena que el líder espiritual Gyalwang Drukpa convocaba desde la tribuna del Pleno de la Asamblea.

Con su atuendo tradicional, Gyalwang Drukpa llamó a los legisladores a hablar menos y actuar más. "Hay que hablar entre nosotros y con los otros, que todos los líderes políticos practiquen el Mind Fullness y actúen porque hay que poner las cosas en marcha y no sólo hablar.

El líder budista les dijo que "sin importar religión país o partido político hay que servir y salvar" y que los funcionarios deben mostrar un camino que muestre un nivel de conciencia y entendimiento siempre con la mente plena.



## UN MOMENTO DE CALMA

Durante unos minutos los diputados locales dejaron atrás sus diferencias para encontrar su nivel de conciencia y mente plena.



El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados (PRD), el diputado Daniel González Madrugá (PAN) y el resto de los integrantes de la diputación permanente otorgaron un reconocimiento a Gyalwang Drukpa "por sus importantes acciones en pro del ambiente y el desarrollo de la humanidad" y como legislador honorario de la Ciudad de México.

Pensamientos de amor, paz y respeto fueron las propuestas de Drukpa para lograr la felicidad. "Respetarnos y respetar a la tierra porque si no la respetamos tarde o temprano habrá problemas (...) que la naturaleza y los animales se conserven para conseguir la felicidad y garantizarla para las nuevas generaciones", dijo.

En tanto los legisladores durante la sesión evitaron la comparecencia del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo (PRD), para que explique qué pasó en la Rotonda de las Personas Ilustres, donde se llevó a cabo una fiesta.



## ■ Protestan en el DF y en Toluca opositores al programa megalopolitano “Falsa solución”, el *No circula sabatino*

Integrantes de organizaciones ambientales, vecinales, de comerciantes y músicos rechazaron el programa *Hoy no circula sabatino*, ya que “representa una falsa solución para mejorar el aire y ha provocado una baja hasta de 60 por ciento en la afluencia de clientes a centros tradicionales de abasto de la ciudad de México.

La única beneficiada será la industria automotriz con esta “medida de discriminación, pues tanto los autos nuevos como viejos contaminan, por lo cual ambos deberían dejar de circular”, afirmó Miguel Valencia, de la agrupación Ecomunidades.

Los primeros efectos de la restricción a vehículos de antigüedad superior a 15 años se registran en una caída de compradores en la Central de Abasto, la Merced y los mercados Sonora.

Mixcalco, Jamaica de San Juan, y un incremento en los costos de traslado, que podrían sumar 68 millones de pesos mensuales, estimó Gerardo López Becerra.

El presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) lamentó que mientras el sector modifica su logística para abastecerse en lugares cercanos a sus negocios, tianguistas han tenido un trato privilegiado con “el velo de protección que las autoridades les extendieron, por lo cual debería establecerse para el comercio formal un pase comercial para seguir con sus actividades”.

En la Asamblea Legislativa, la Diputación Permanente pidió a la Secretaría de Medio Ambiente inspeccionar los verificentros, luego de que en un operativo el pasado fin de semana clausuró seis de ellos por realizar

cobros indebidos y entregar hologramas uno a vehículos que habían obtenido el 2.

Al presentar en tribuna el punto de acuerdo, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra Bárcena instó a la dependencia a aplicar “medidas urgentes” que permitan erradicar esas conductas.

Por otra parte, casi un centenar de marimbistas, mariachis y tríos de los municipios mexicanos de Nezahualcóyotl, Ecatepec y Texcoco protestaron contra el programa frente a Palacio de Gobierno de Toluca, al no poder utilizar sus camionetas antiguas el sábado, cuando más clientela tienen; lo cual ha tenido un impacto “muy fuerte” en su economía.

LAURA GÓMEZ FLORES, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ, REPORTEROS, E ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSALES

# Medida anticorrupción Rechaza la ALDF revocar licencias a verificentros; seguirán las inspecciones

Redacción/México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente para inspeccionar y evaluar verificentros a fin de prevenir corrupción, pero rechazó que la dependencia revoque concesiones y presente denuncias penales.

El diputado Manuel Alejandro Robles, del PRD, propuso el punto de acuerdo para exhortar a la

Secretaría de Medio Ambiente local a que inspeccione y evalúe a todos los verificentros ubicados en el Distrito Federal.

Ello para prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en degradación del medio ambiente.

La propuesta fue respaldada por la mayoría perredista y aprobada sin mayores trámites, luego de que la legisladora Polimnia Romana, del Partido del Trabajo (PT), explicara que se evaluarán

los 81 establecimientos regulados y autorizados por la Semar local para realizar verificaciones obligatorias previstas en el programa Hoy no Circula.

Reconoció que tienen conocimiento de actos de corrupción de las personas que se encargan de operarlos y que expiden hologramas para vehículos que incumplen con los estándares establecidos.

Robles expuso que se deben aplicar medidas urgentes para que poco a poco, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y pueda ser la instancia donde los automóviles sean certificados de acuerdo con sus emisiones.

También se promovió un acuerdo del PAN relacionado con el tema y complementario del anterior, pero no corrió la misma suerte

y fue desechado por la mayoría.

Impulsado por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, el punto de acuerdo solicitaba a la secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Tanya Müller García, dar cuentas sobre las sanciones aplicadas a los centros coludidos en corrupción.

Se trataba de que la secretaria revocara las concesiones a los dueños si se comprobaba que realizan "pruebas trampeadas", con la finalidad de modificar los resultados y lograr la aprobación de emisiones de algún vehículo por 500 o 600 pesos, sin importar la condición mecánica. M



# Deben evaluarse los Verificentros

Con motivo de las modificaciones al programa "Hoy no circula", la diputación permanente en el recinto de Donceles, aprobó ayer la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema) realizar una inspección y evaluación de todos los verificentros del Distrito Federal, con la finalidad de prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en la degradación del medio ambiente.

Al respecto, el legislador Manuel Alejandro Robles mencionó que existen 81 verificentros regulados y autorizados por la Sedema, los cuales tienen obligación de someter a revisión los vehículos automotrices en circulación ma-

triculados, con la finalidad de obtener los resultados de las emisiones contaminantes.

Robles comentó que a pesar de esto, "se han dado a conocer actos de corrupción por parte de las personas que se encargan de operar los verificentros, que

expiden el holograma sin que los vehículos cumplan con los estándares establecidos, lo que ocasionó la clausura de seis establecimientos luego de un operativo realizado por las autoridades".

Resaltó, "se trata de una medida entre muchas que el gobierno debe adoptar por bien de la población, para poder respirar un aire más limpio. Ya los ciudadanos estamos haciendo su parte, al dejar de circular mu-

chos de sus vehículos hasta dos días; y poco a poco se deberán tomar las acciones necesarias para encaminarnos hacia una cultura de contribuir a cuidar el medio ambiente por el bien de todos".

Dijo que ante esa situación de "deben llevar acabo medidas urgentes para que poco a poco, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y los verificentros puedan ser realmente la instancia donde los automóviles sean certificados de acuerdo a sus emisiones".

# Aprobó ALDF inspeccionar y evaluar verificentros

POR ALBERTO GONZÁLEZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó ayer la propuesta con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema) llevar a cabo una inspección y evaluación de todos los verificentros del Distrito Federal, con la finalidad de prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en la degradación del medio ambiente.

Dicha petición, presentada por la legisladora perredista Polimnia Romarfa indica que existen 81 verificentros regulados y autorizados por la Sedema y tienen obligación de someter a revisión los vehículos automotrices en circulación matriculados, con la finalidad de obtener los resultados de las emisiones contaminantes.

Agregó que se han dado a conocer actos de corrupción por parte de las personas que se encargan de operar los verificentros, que expiden el holograma sin que los vehículos cumplan con los estándares establecidos, lo que ocasionó la clausura de seis establecimientos luego de un operativo realizado por las autoridades.

“Se trata de una medida entre muchas que el Gobierno debe adoptar por bien de la población, para poder respirar un aire más limpio. Ya los ciudadanos estamos haciendo su parte, al dejar de circular muchos de sus vehículos hasta dos días; y poco a poco se deberán tomar las acciones necesarias para encaminarnos hacia una cultura de contribuir a cuidar el medio ambiente por el bien de todos”, aseguró.

Consideró que, por ello, se deben emprender medidas urgentes para que paulatinamente, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y los verificentros puedan ser realmente la instancia donde los automóviles sean certificados de acuerdo a sus emisiones.

# Piden asambleístas evaluar verificentros

PEDRO MONTES DE OCA

Ante la situación que se ha generado por las modificaciones al programa “Hoy No Circula”, la Diputación Permanente aprobó la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente local (Semar) llevar a cabo una inspección y evaluación de todos los verificentros del Distrito Federal, con la finalidad de prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en la degradación del medio ambiente.

rrupción que deriven en la degradación del medio ambiente.

La propuesta presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles y leída por la diputada Polimnia Romana indica que existen 81 verificentros regulados y autorizados por la SEMAR y tienen obligación de someter a revisión los vehículos automotrices en circulación matriculados, con la finalidad de obtener los resultados de las emisiones contaminantes.

Agrega que sin embargo, se han dado a conocer actos de corrupción por parte de las personas que se encargan de operar los verificentros, que expiden el holograma sin que los vehículos cumplan con los estándares establecidos, lo que ocasionó la clausura de seis establecimientos luego de un operativo realizado por las autoridades.

“Se trata de una medida entre muchas

que el gobierno debe adoptar por el bien de la población, para poder respirar un aire más limpio. Ya los ciudadanos estamos haciendo nuestra parte, al dejar de circular muchos de sus vehículos hasta dos días; y poco a poco se deberán tomar las acciones necesarias para encaminarnos hacia una cultura que contribuya a cuidar el medio ambiente por el bien de todos”, aseguró el diputado Robles.

El legislador consideró que, por ello, se deben llevar a cabo medidas urgentes para que poco a poco, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y los verificentros puedan ser realmente la instancia, donde los automóviles sean certificados de acuerdo a sus emisiones.

Cabe recordar que la propuesta fue firmada por las diputadas Polimnia Romana y Carmen Antuna, así como por los diputados Víctor Hugo Lobo, Alberto Martínez Urincho y Diego Raúl García.

Fecha 17-JUL-2014

Página 2

Sección Noticias

**ALDF**

**Aprueban  
revisiones en  
verificentros**

La Asamblea Legislativa local aprobó un punto de acuerdo para solicitar inspecciones en los 81 verificentros que operan en la ciudad.  
El objetivo es impedir actos de corrupción

como los registrados en el marco del *Hoy no circula* sabatino. La iniciativa fue presentada por los diputados del PRD Polimnia Sierra y Alejandro Robles; se aprobó por la mayoría.  
**PUBLIMETRO**



# Evita PRD que Müller rinda cuentas en la ALDF

Rúben Torres  
EL ECONOMISTA

POR SEGUNDA ocasión, la mayoría parlamentaria del PRD en la ALDF logró rechazar que Tanya Müller García, secretaria de Medio Ambiente del DF, rinda cuentas sobre sanciones a verificadores después de ser implementado el nuevo Hoy No Circula.

Hector Sanz Tellez Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), lamentó que la propues-

ta del PAN una vez más sea víctima de la incompetencia de los diputados locales del PRD, que siempre que se desea la rendición de cuentas o manipulan en su obligación de un funcionario público, éstos lo rechazan.

Después de proponer un punto de acuerdo, Tellez comentó que la petición era tan sencilla como dar a conocer las sanciones de los verificadores y proponer a la secretaria Müller García revocar las concesiones a los dueños de estos, sobre todo luego de que el gobierno capitalino anunciara "operativos encu-

biertos" para tales fines.

Recordó que el famoso *branco* no solo es una leyenda urbana, sino una realidad que opera en sí verificadores que a través de pruebas trampeadas modifican los resultados y logran la aprobación de emisiones de algún vehículo por 500 o 600 pesos, lo anterior sin imponer la condición mecánica de mismo, lo que va contra el espíritu de Hoy No Circula.

rtorres@economista.com.mx

# PANISTA PIDE CUENTAS CLARAS Culpan al PRD de tapar Verificentros

Vanessa Alemán

@vanealor

**E**l PRD en la Asamblea Legislativa se ha convertido en un lastre para el avance, la transparencia y la rendición de cuentas en la capital, aseveró el diputado Héctor Saúl Téllez, luego de que el sol azteca votó contra solicitar a la secretaria de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller García, cuentas sobre las sanciones aplicadas a los centros que otorgaban calcomanías con pruebas 'trampeadas' para que los coches pudieran circular dos fines de semana al mes.

"No me queda más que afirmar que el PRD no está a favor de la transparencia, no quiere atacar la corrupción y en temas sensibles de rendición de cuentas, no están dispuestos a darle a la ciudadanía la información", señaló el legislador panista.

Esta no es la primera vez que diputados del PRD se oponen a transparentar este asunto, pues en enero Acción Nacional presentó una iniciativa similar

El asambleísta Héctor Saúl Téllez propuso solicitar un informe sobre sanciones aplicadas a estas instancias, pero el sol azteca lo detuvo

que buscaba destapar la corrupción en estos centros, que fue mandada a la congeladora.

"Hoy que resurge el problema recurrido por el Hoy No Circula volvemos a encontrar la negativa sistemática de llevar a cabo cualquier asunto que le cree algún malestar al gobierno del DF, en específico al PRD, quien sistemáticamente está cubriendo este tipo de cosas", subrayó Téllez Hernández.

El asambleísta también proponía que la instancia revocara las concesiones a los dueños de estos 'Verificentros' y exigía a Müller García un informe de los resultados del monitoreo de estos espacios, anunciado a principios del año.

"Necesitamos que nos expliquen qué sucedió con la inversión de más de 24 millones de pesos al año del programa piloto para detectar fenómenos de corrupción y la pérdida de hologramas" sentenció el representante blanqui azul. ■



**'BATEADO'**. Héctor Saúl Téllez acusó al PRD de detener la transparencia y la rendición de cuentas en la Asamblea.

**Salida fácil**  
La Asamblea optó sólo por exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente a inspeccionar y evaluar los 'Verificentros' para evitar y erradicar los actos de corrupción.

“Estamos viendo una mayoría irresponsable que no analiza los temas importantes de la Ciudad, que actúan como tapaderas de la corrupción”.

“Lamentable que el PRD caiga en incongruencias al venderse como opción transparente cuando en la ALDF rechaza los temas que le incomodan”.

Héctor Saúl Téllez, diputado panista en la ALDF.

## Exhorta PVEM a retirar ambulante de accesos a hospitales y centros de salud

La fracción parlamentaria del Partido Verde en la Asamblea Legislativa (ALDF), exhortó a los 16 jefes delegacionales a tomar las medidas necesarias y a aplicar las sanciones correspondientes, de ser necesario, para evitar que vendedores ambulantes obstruyan las rampas de acceso a las inmediaciones de los hospitales y centros de salud de la metrópoli.

Al respecto, el diputado Jesús Sesma Suárez, mencionó que la Ley de Salud del DF establece que: "queda estrictamente prohibido el comercio o la venta de alimentos en las zonas de acceso, entradas y rampas de las unidades hospitalarias y de atención médica"; sin embargo, ya sea por falta de control o por tolerancia se pueden observar decenas de puestos ambulantes en los accesos principales y estratégicos de los nosocomios lo que pone en riesgo a pacientes y al personal.

Indicó que "los puestos ambulantes que se ubican en los estacionamientos, rampas y entradas de los hospitales del Distrito Federal, obstaculizan, dificultan, entorpecen e impiden el libre desplazamiento de las personas enfermas o con alguna discapacidad. Un ejemplo es el Hospital General, en la calle Pasteur, donde hay 43 puestos ambulantes; mientras que en Centro Médico hay 53, ahí venden desde ropa y comida, hasta artículos de primeros auxilios las 24 horas del día".

## Exigen retirar ambulantes de accesos a hospitales

**PEDRO MONTES DE OCA**

El grupo parlamentario del  
Partido Verde en la Asamblea

Legislativa del DF, solicitó a los 16 Jefes Delegacionales a tomar las medidas necesarias y aplicar las sanciones correspondientes, de ser necesario, para evitar que vendedores ambulantes obstruyan las rampas de acceso a las inmediaciones de los hospitales y centros de salud del Distrito Federal.

El diputado ecologista, Jesús Sesma Suárez, destacó que la Ley de Salud del DF establece de manera textual: "Queda estrictamente prohibido el comercio o la venta de alimentos en las zonas de acceso,

entradas y rampas de las unidades hospitalarias y de atención médica"; sin embargo denunció que ya sea por falta de control o por tolerancia se pueden observar decenas de puestos ambulantes en los accesos principales y estratégicos de los nosocomios lo que pone en riesgo a pacientes y al personal.

Ante ese panorama, consideró necesario que las demarcaciones políticas den cumplimiento y observancia a las normas que facilitan el libre y fácil acceso y tránsito de las personas con alguna discapacidad.

## Necesario el impulso de campañas informativas para evitar inundaciones

José L. Reyes

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó por unanimidad exhortar a los 16 jefes delegaciones y a los 66 diputados locales a poner en marcha campañas informativas y de concientización a la ciudadanía para evitar tirar basura en las calles, barrancas y demás espacios públicos de la Ciudad de México.

De acuerdo a información del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), en los últimos tres años el promedio de basura que se ha extraído del drenaje en la capital del país ha superado las 20 mil toneladas. Tan sólo tomando en cuenta lo registrado de enero a la fecha el Gobierno del Distrito Federal ha invertido 13 millones 191 mil 913 pesos, para retirar 9 mil 596 toneladas de desechos.

Al respecto la legisladora Polimnia Sierra Bárcena, mencionó que "este problema no es sólo una cuestión de infraestructura o de atención de las autoridades, aquí necesitamos de la voluntad y la participación ciudadana. Porque aunque sabemos que enfrentar esta problemática no es sencillo, creemos que si es posible combatir sus causas y una de ellas es priorizar como acción inmediata el dejar de tirar basura en las calles".

Asimismo, hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSPDF), para que en el ámbito de su competencia intensifique las labores de vigilancia en las calles de la ciudad, identificando a aquellos que tiren basura en lugares indebidos y éstos sean remitidos ante las autoridades, para que se les aplique la sanción correspondiente según la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

Señaló que derivado de esta problemática,

el Operativo Tormenta implementado por el SACM desde 2007 para evitar y resolver problemas de inundaciones y encharcamientos provocados por la basura, año con año incrementa sus tiempos de operación, pues durante 2013 las labores de extracción les tomaban una hora con veinte minutos y actualmente por la cantidad de basura encontrada llegan a demorar hasta 2 horas 36 minutos para limpiar el área.

Dijo que en la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF, "consideramos importante reconocer que ninguna estrategia será suficiente, mientras no se entienda que en este tema en específico, tanto gobierno, como ciudadanos necesitamos asumir una responsabilidad compartida que nos permita enfrentar esta problemática de mejor manera".



# La basura colapsa el drenaje; en tres años retiran más de 20 mil toneladas

## PREOCUPACIÓN

► En ALDF piden a delegados poner en marcha campañas informativas para evitar tirar desperdicios en las calles, barrancas y demás espacios públicos

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

Debido a las inundaciones ocurridas los últimos días en diversos puntos de la capital, el pleno de la Diputación Permanente de la ALDF aprobó ayer por unanimidad exhortar a los 16 jefes delegacionales y a los 66 diputados locales poner en marcha campañas informativas y de concientización a la ciudadanía para evitar tirar basura en las calles, barrancas y demás espacios públicos de la ciudad de México.

Establecieron los legisladores que de acuerdo con cifras del Sistema de Aguas de la Ciudad de

México (Sacmex), en los últimos tres años el promedio de basura que ha sido extraída del drenaje en la capital del país ha superado 20 mil toneladas, y en lo que va del año el GDF ha invertido 13 millones 191 mil 913 pesos, para retirar nueve mil 596 toneladas de desechos.

La propuesta fue subida por los diputados locales del PRD Polimnia Romana Sierra Bárcena y Roberto Candia Ortega, quienes en su punto de acuerdo destacaron que este problema "no es sólo una cuestión de infraestructura o de atención de las autori-

dades, aquí necesitamos de la voluntad y la participación ciudadana", dijeron.

Sin embargo, reconocieron que no es sencillo enfrentar este problema, "aunque creemos que sí es posible combatir sus causas, y una de ellas es priorizar como acción inmediata dejar de tirar basura en las calles", recalcó Sierra Bárcena que fue la encargada de hablar en tribuna.

Los diputados dijeron que cada año se incrementan los tiempos de acción, para resolver los encharcamientos, pues en 2013 las labores de extracción les tomaban una hora con 20 minutos, y actualmente llegan a demorar hasta dos horas 36 minutos para limpiar el área.

## Implementará ALDF talleres de prevención de adicciones en las 16 delegaciones

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), imparta talleres de prevención de adicciones en los 66 módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas de los diputados de la VI legislatura ubicados en las 16 delegaciones políticas.

También exhortó a los titulares de las 16 demarcaciones territoriales para que en coordinación con el IAPA, realicen campañas y talleres re-

lativos a la prevención de adicciones.

En ese sentido, la diputada local Dione Anguiano Flores, indicó que es urgente impartir charlas a padres de familia y jóvenes que viven en colonias, barrios y unidades habitacionales, donde el riesgo de consumir drogas legales e ilegales es elevada, sobre todo en colonias de alta marginación en donde las condiciones sociales y económicas son menos favorables.

Dijo que las estadísticas recientes señalaran que en la Ciudad de Mé-

xico, se consumen más drogas tanto ilegales como médicas sin prescripción que el promedio nacional, además de que los jóvenes inician el consumo de dichas sustancias entre los 13 y 14 años.

Comentó que las principales sustancias que se consumen en el DF son, en primer lugar la marihuana con un 11.4 por ciento de los casos, seguida de los inhalables con un 10.4 por ciento y la cocaína con un 3.5 por ciento, mientras que en Iztapalapa, el uso de los inhalables creció hasta ubicarse en 26 por ciento de las preferencias, de ahí la importancia de tomar medidas que para evitar que esta problemática se agrave.

Detalló que el consumo de inhalables ha crecido debido a su fácil acceso y al bajo costo que tienen los solventes, ya que un bote de PVC de 250 mililitros oscila entre los 25 y 50 pesos y de él se producen más de 50 "monas".

## ZMVM. Diputados piden proyecto de tren a Toluca

Diputados locales pidieron a la Secretaría de Medio Ambiente del DF que, en coordinación la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal, presente el proyecto del tren interurbano México - Toluca.

Mediante un punto de acuerdo, la panista Laura Ballesteros solicitó tanto a las autoridades del Estado de México como a las del DF para que consideren esta obra como una cuestión metropolitana.

Asimismo, pidió a la ahora

Secretaría de Movilidad del DF hacer un estudio sobre la sobredemanda de usuarios que se podría tener con esta construcción.

Publmetro informó esta semana que vecinos de Santa Fe, donde se localizará una de las estaciones del tren, solicitaron un juicio de nulidad sobre el dictamen de impacto ambiental, debido a que, afirman, el Gobierno Federal no ha informado sobre las afectaciones que tendrá el área. **PUBLIMETRO**

### Los detalles

El tren contará con las siguientes características:

- **Distancia.** Medirá 57.7 kilómetros y va de Zinacantepec a Observatorio.
- **Paradas.** Contará con cuatro estaciones intermedias que son Aeropuerto, Terminal de Autobuses, Lerma y Santa Fe.
- **Tiempo.** El trayecto podrá realizarse en 39 minutos.
- **Entrega.** Esta prevista para julio de 2017.

## Piden flexibilizar la medida

# Se unen payasos contra el Hoy no Circula sabatino

Anuncian para mañana una protesta pacífica en el Zócalo, donde realizarán bromas

Illich Valdez/México

**D**iversas organizaciones de payasos se unieron para quejarse del Hoy no Circula sabatino, pues también resultan afectados, ya que la mayoría de sus espectáculos es en los fines de semana, por lo que piden a las autoridades flexibilizar esa medida ambiental.

Luis Cárdenas Cruz, conocido como Luigui Pks y quien es presidente del Club Payasos de México, dijo que ya hay 100 artistas confirmados para realizar una protesta pacífica mañana.

Señaló que el número va en aumento porque se están uniendo organizaciones como Artistas Independientes en Movimiento, Grupos Metropolitanos de Payasos y la Asociación Nacional de Actores.

La protesta será a las 10:00 horas en el Zócalo capitalino, donde estarán cerca de dos horas para realizar bromas y llevar un poco de diversión a la gente.

Posteriormente, dijo Cruz, entregarán su petición al Gobierno del Distrito Federal para que tome en cuenta su caso y les permita circular los sábados con unidades como vagonetas y combis.

“Nuestro principal trabajo es el sábado y ahora esperamos que se nos considere, incluso tenemos la propuesta de que mejor descansemos dos veces por semana y nos dejen salir a trabajar los sábados”, dijo Luigui Pks.

Expuso que la Carta Internacional de Derechos Humanos marca

que “el derecho al trabajo es el derecho fundamental humano que toda persona tiene, a la libre elección del mismo, a condiciones equitativas, a la protección contra el desempleo, sin discriminación, con igualdad salarial, remuneración digna, protección social y derecho de sindicación.

“En este orden de ideas y fundado en lo expuesto en los instrumentos legales antes mencionados, los payasos como tantos otros mexicanos que vivimos de una

profesión no reconocida como trabajo formal, nos hemos visto perjudicados por el doble y cuádruple no circula que ha entrado en vigor recientemente en la Ciudad de México, esto a razón de que el día en que más trabajo tenemos es precisamente el sábado”, manifestó.

Dijo que los payasos han realizado algunos espectáculos en diferentes delegaciones y municipios, en eventos como Payasolimpiadas, Cabalgata de Reyes, Festival de las Artes del Payaso, Feliz no Cumpleaños, además de visitas a hospitales, albergues y casas hogar.

### DEFIENDE LA MEDIDA

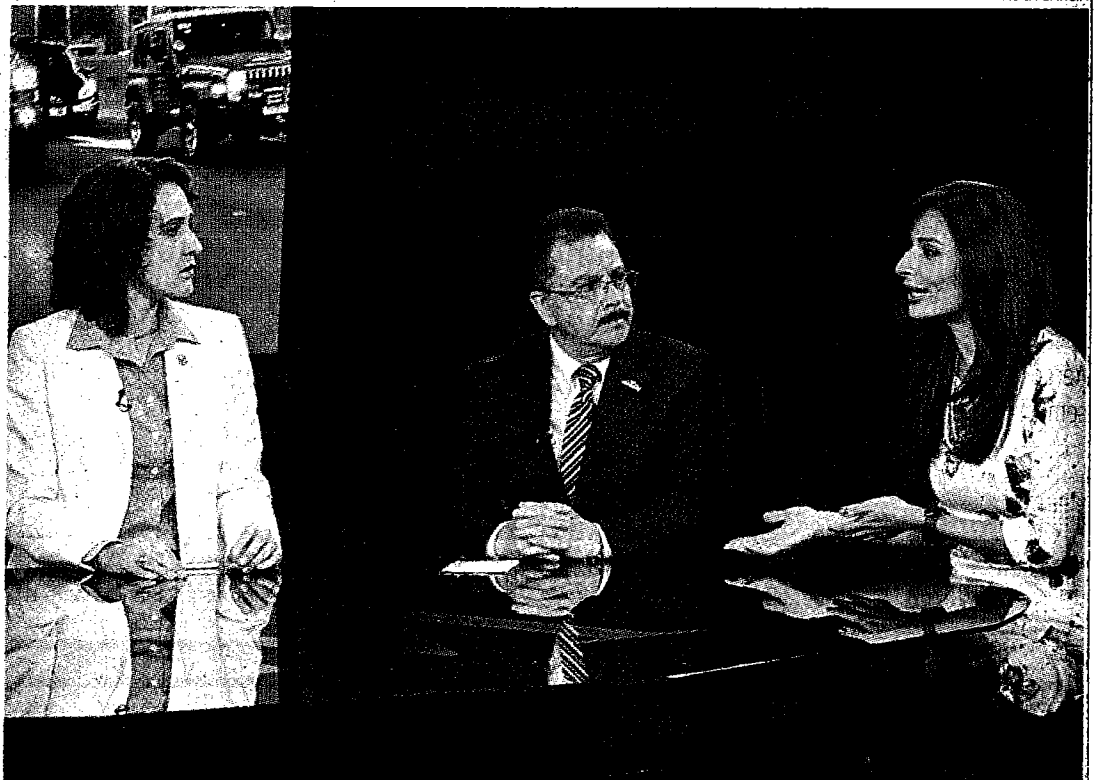
La secretaria del Medio Ambiente del DF, Tanya Müller, defendió el programa Hoy no Circula durante su participación en un debate realizado por Néstor Ojeda en MILENIO Televisión, donde dijo que fue una decisión que tiene que ver con la salud de 24 millones de personas que habitan en la zona metropolitana.

“Como gobierno responsable nos toca hacer estas medidas y tomar estas decisiones. Cuando hay una restricción siempre hay una inconformidad, cuando tú tienes un vehículo quieres usarlo de manera más intensiva, todos los días y a todas horas.

“Lo que estamos restringiendo es la circulación en días específicos a todos los autos altamente contaminantes”, dijo la funcionaria.

Agregó que la medida es necesaria para contar con una mejor calidad del aire, y por ello en ciudades donde circulan autos más nuevos que en México, como Londres, Inglaterra, las autoridades también tuvieron que aplicarlo para bajar los niveles de contaminación.

Por su parte, la diputada local del PAN Laura Ballesteros opinó que el endurecimiento del programa Hoy no Circula es una medida necesaria pero mal implementada, porque faltaron dos cosas fundamentales: una coordinación entre distintas instancias del gobierno capitalino



Tanya Müller, Jorge García y Laura Ballesteros durante el debate en MILENIO Televisión con Néstor Ojeda.

PAOLA GARCÍA

Fecha 17-JUL-2014

Página 15

Sección CIUDAD

para darle opciones de movilidad a la población y haberlo implementado por fases.

Jorge García, presidente de Alianza Mexicana de Organizaciones Productivas, quien también participó en el debate, recordó que la medida generó molestia entre los comerciantes que trabajan en mercados y tianguis.

Sin embargo, reconoció que luego de mantener un diálogo directo con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, el gremio de los comerciantes aceptó que era una medida que

beneficia al medio ambiente de la ciudad, y que al mismo tiempo se les permitió seguir circulando de las 20:00 a las 8:00 horas del día siguiente. M

### claves

#### Queja ante CDHDF

► Debido a que consideran "discriminatorio" el Hoy no Circula, legisladores del PAN presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del DF.

► Incluyen a Miguel Ángel Mancera; a la titular de Medio Ambiente, Tanya Müller; al consejero jurídico, José Ramón Amieva, y quienes resulten responsables.

► La senadora Mariana Gómez del Campo, el asambleísta Gabriel Gómez del Campo y la secretaria de Promoción Política de la Mujer del PAN-DF, Carmen García, dijeron que el criterio que se tomó fue la antigüedad de los vehículos y no la contaminación que emiten.



## Por el momento, sin infracciones Retienen 52 vehículos por violar restricción de horario

José Antonio Belmont  
e Ilich Valdez/México

**E**n el primer día de restricción para que transiten vehículos de carga pesada en ciertos puntos de la Ciudad de México, 52 unidades fueron retenidas durante las dos horas que contempla esta medida, in los conductores del transporte de carga superior a 3.5 toneladas, incluidos en el convenio firmado formó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, Jesús Rodríguez Almeida.

Sin embargo, el jefe policiaco aclaró que por el momento no se realizarán infracciones y serán solo advertencias verbales para ingreso de camiones que superen las 3.5 toneladas de capacidad, en un horario de 7:00 a 9:00 horas, de lunes a viernes; mientras que para el caso de vialidades principales y de acceso controlado, la circulación quedará prohibida diariamente.

### BENEFICIO AL AMBIENTE

El programa de restricción en horarios y vialidades para el transporte de carga ayudará a

mejorar la vialidad de la Ciudad de México, la seguridad y la calidad del aire de los capitalinos, por lo que era prioritario que se realizara, dijo la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN este martes entre el gobierno capitalino y las empresas del ramo.

Rodríguez Almeida recordó que el acuerdo es voluntario y hasta que se publique el nuevo Reglamento de Tránsito, según la recién publicada Ley de Movilidad, se volverá oficial esta medida.

El pasado martes, el Gobierno del Distrito Federal y la Confederación de Cámaras Industriales, en representación de diversas empresas del ramo, signaron un acuerdo para regular el transporte de carga y la distribución de mercancías en los principales accesos carreteros a la

Ciudad de México.

Con este acuerdo se restringe el en la Asamblea Legislativa del DF, Laura Ballesteros Mancilla.

Aseguró que 12 por ciento de los contaminantes en el DF son originados por el transporte de carga.

"Ante la polémica del Hoy no Circula, era prioritario que el gobierno tomara acciones en esta materia y no solamente dejándole la carga de la calidad del aire a los automovilistas particulares".

Algunas de las vialidades donde hay restricciones son Eje 1 Poniente, calzada Vallejo, avenida Ceylán, Cuitláhuac, Constituyentes, calzada Ignacio Zaragoza, Ermita Iztapalapa, Viaducto Tlalpan, y calzada de Tlalpan. M

## Asegura Ballesteros Mancilla que Ley de Movilidad no será letra muerta

Con el anuncio que realizó ayer el Gobierno del Distrito Federal para presentar la primera etapa de intervención de cruceros peligrosos, la asambleísta Laura Ballesteros Mancilla, indicó que esta acción ayudará a disminuir el número de muertes causadas por atropellamientos y abonará a hacer del DF la ciudad más segura de América Latina.

Ballesteros Mancilla mencionó que "este tipo de acciones es lo que la ciudad necesita para garantizarle a los ciudadanos seguridad vial. Al año tenemos cerca del mil 32 muertes por atropellamientos y el 70 por ciento de estas se dan en zonas donde no hay infraestructura para el peatón". Comentó que este anuncio es la segunda acción concreta derivada de la promulgación de la Ley de Movilidad y se hace con la finalidad de que este ordenamiento no sea letra muerta.

Aseguró que "la ley de Movilidad hoy es una realidad, esto forma parte de los anuncios emanados de su promulgación, con ello estamos diciendo dos cosas: va en serio y gobierno capitalino y Asamblea Legislativa están trabajando juntos olvidando diferencias partidistas por el bien de la ciudad. La primer acción concreta derivada de esta ley fue la firma del convenio para regular el transporte de

carga y el segundo esfuerzo es invertir en la intervención de 10 cruceros peligrosos en la ciudad".

Refirió que el siguiente paso es trabajar desde la ALDF para conseguir un presupuesto de 800 millones en la próxima discusión presupuestal de noviembre, esto con el objetivo de invertir en un mayor número de cruceros peligrosos y a fin de generar infraestructura peatonal.

Detalló que a esta primera etapa de intervención de cruceros peligrosos le falta sumar esfuerzos del Gobierno Federal a través del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) para que se establezca una metodología de auditorías viales a fin de que se puedan detectar y monitorear más cruces inseguros.

Apuntó, "este anuncio es un esfuerzo importante en el que participarán la Secretarías de Obras y de Seguridad Pública, así como la Agencia de Gestión Urbana, sin embargo se debe tomar en cuenta otras medidas fundamentales que ayudarán a lograr una mejor seguridad vial tales como la aplicación de exámenes para emitir las licencias de conducir y la disminución de las velocidades máximas para automóviles en las vías de la ciudad".

# Recibe CDHDF queja contra el Hoy No Circula "recargado"

Fue interpuesta por la senadora panista Mariana Gómez del Campo

POR SERGIO PEREZTREJO

Las nuevas reglas del programa "Hoy no Circula" son discriminatorias, no están fundadas ni motivadas y menoscaban los derechos y libertades de los capitalinos, por eso la senadora panista Mariana Gómez del Campo presentó una queja contra ellas en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

La legisladora estuvo acompañada de sus correligionarios, el asambleista Gabriel Gómez del Campo y Carmen García García, secretaria de Promoción Política de la dirigencia local del Partido Acción Nacional (PAN), durante la presentación de la demanda en contra Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva, consejero Jurídico y de Servicios Legales, y Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente.

En la sede del organismo, la también integrante de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República expresó que los mencionados funcionarios son presuntos responsables de violaciones a las garantías individuales y colectivas derivadas de las modificaciones al esquema ambiental.

Aseguraron que las nuevas medidas son discriminatorias, toda vez que el criterio para restringir la circulación que tomaron en cuenta las autoridades fue la antigüedad de los vehículos y no la contaminación que emiten.

Advirtieron que se están violando derechos humanos en su principio

de universalidad, porque los ajustes sólo benefician a quienes tienen un auto nuevo, y afectan a las personas de menos recursos que poseen un vehículo con más de nueve años de antigüedad.

Al hacer uso de la palabra, Mariana Gómez del Campo expuso que el endurecimiento del programa no está motivado, ya que aún y cuando las autoridades tomaron como referente técnico el estudio del Centro "Mario Molina" para ajustar el "Hoy No Circula", no se apega estrictamente a las recomendaciones realizadas por ese centro de investigación, que nunca recomendó que los vehículos con holograma 1 dejaran de circular dos sábados al mes, como lo establecen las nuevas medidas.

Así, se pasó por alto que para lograr la efectividad de las propuestas para el mejoramiento ambiental, se requiere que se ejecuten en conjunto. "Son 16 propuestas y el jefe de Gobierno se enfocó en una sola".

Y, en este sentido, dijo, también se violó el Artículo 29 de la Constitución, el cual establece que "La restricción



“

Los ajustes afectan a las personas de menos recursos que poseen un vehículo con más de nueve años de antigüedad

Mariana Gómez del Campo  
senadora panista



Fecha 17-JUL-2014

Página

1-5

Sección CIUDAD

o suspensión del ejercicio de los derechos y garantías debe estar fundada y motivada... observando en todo momento los principios de legalidad, racionalidad, proclamación, publicidad y no discriminación”.

Del mismo modo, precisó, se viola el derecho al libre tránsito como lo señala el artículo 11 constitucional, ya que estas medidas atentan contra los derechos no sólo de los capitalinos sino de turistas nacionales que deseen visitar la Ciudad de México y que por carecer de información suficiente van a terminar imposibilitados de circular en la capital mexicana, y con el riesgo de ser sancionados y obligados a pagar 20 salarios mínimos de multa.

Reprobó que el Gobierno del Distrito Federal no brinde alternativas a los capitalinos, ya que en lugar de mejorar el transporte público, las condiciones cada día son peores, pues tan sólo este año ha habido fallas en las Líneas 3, 5, 12 y ayer en la Línea A del Metro lo que, sin du-

da, provocará que la gente adquiera más autos.

Gómez del Campo manifestó su preocupación por la corrupción que estos ajustes han desatado, y que cada vez son más los vehículos contaminantes que buscan pasar la verificación pagando a “coyotes” que les exigen hasta 600 pesos, lo cual se ha convertido en un foco rojo para la Ciudad de México.

En este sentido, la legisladora pidió a la CDHDF que investigue las violaciones a los derechos humanos de los capitalinos y emita una recomendación para que el Gobierno del Distrito Federal dé marcha atrás a las nuevas disposiciones.

“Estamos también aquí porque desafortunadamente fueron ocurrencias del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Yo espero que a partir de esta queja la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal pueda emitir recomendación y le abra los ojos al Jefe de Gobierno de lo mal que está hacien-

do las cosas”, concluyó.

En este marco, el líder del PAN-DF Mauricio Tabe, indicó que poco más de 19 mil descargas del formato de amparo, han sido realizadas por igual número de automovilistas, quienes en forma individual tramitan este recurso.

Agregó que se han registrado diariamente más de 300 llamadas ciudadanas al Call Center.

El presidente del PAN-DF señaló que la gente, puede defenderse ante este acto de la autoridad mediante el juicio de amparo, por lo que pueden descargar de la página de internet [www.pandf.org.mx](http://www.pandf.org.mx) dos formatos, uno para quienes ya verificaron y otro más para aquellos que están por hacerlo, así como el instructivo para interponer este amparo.

### Circulan panistas con queja ante la CDHDF

Legisladores del Partido Acción Nacional presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del DF contra funcionarios de la actual administración capitalina por considerar que las modificaciones al programa Hoy no acolla son discriminatorias.

La senadora Mariana Gómez del Campo, acompañada por el diputado local Gabriel Gómez del Campo y la secretaria de

Promoción Política de la Mujer del PAN-DF, Carmen García, descalificaron los cuarentos para las restricciones, pues no toman en cuenta la contaminación que emiten los vehículos, sino su antigüedad.

La denuncia fue interpuesta contra el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, el consejero jurídico y de Servicios Legales del Gobierno capitalino, José Ramón Ameva, y quienes resulten responsables por las violaciones a los derechos humanos.

PUBLIMETRO

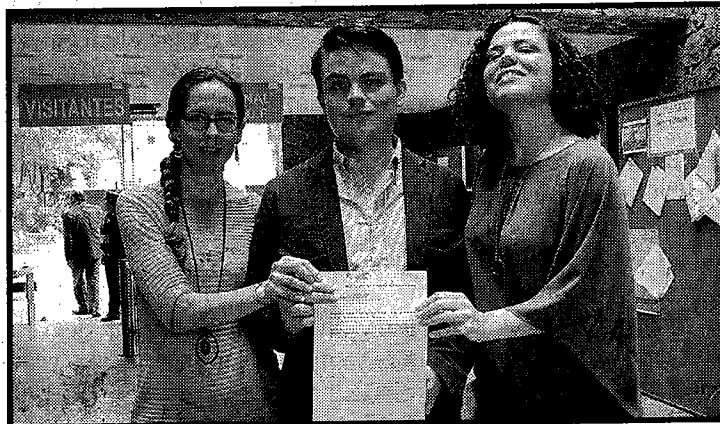
### Modificaciones



### Hoy no Circula discriminatorio, acusan legisladores panistas



Legisladores del PAN, encabezados por Mariana Gómez del Campo, presentaron ayer una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) contra Miguel Angel Mancera, Tanya Müller y José Ramón Amieva, por las violaciones al Hoy no Circula, al considerar que es discriminatorio.



Panistas, encabezados por la senadora Mariana Gómez (d), presentaron el documento ante la CDHDF. Dicen que hay violaciones.

**DIPUTADOS PANISTAS A CONTRALORÍA**  
**Piden indagar corrupción**  
**de delegado en Coyoacán**

Los diputados panistas Priscila Vera y Edgar Borja ofrecieron una conferencia de prensa afuera del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, para pedir una audiencia con el contralor del GDF y denunciar actos de corrupción en los que ha incurrido el jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo.

**ENBRE-**



GUARTOSCURO

# ECOPARQ 'INVADIRÁ' CALLES

# Acusan trampa

# en la consulta

Asambleístas denuncian que la delegación Coyoacán 'compra' comités vecinales para que acepten la instalación de parquímetros

**Erick Morales**

@erickmoralesmx

**L**a delegación Coyoacán quiere que sus habitantes participen en la consulta popular referente a la instalación de parquímetros en seis colonias, ya que tiene preparada la "trampa" para que una empresa Ecoparq invada las calles, dijeron los diputados Priscila Vera Hernández y Édgar Borja Rangel.

Lo único que pedimos es que sea el piso parejo porque aquí es

**Lo único que decimos es que tienen los mismos derechos los ciudadanos de Coyoacán que otras delegaciones".**

**Édgar Borja Rangel,**  
diputado panista.

la trampa perfecta; el delegado Mauricio Toledo quiere que se consulte en todo Coyoacán porque a cambio de despensas y a cambio de tener comprados

los comités vecinales, pues va querer que todos digan: 'todos queremos los parquímetros"', señaló el diputado Édgar Borja.

Los panistas entregaron un documento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en el cual le piden que la consulta sólo se efectúe en las seis colonias donde se piensa instalar los parquímetros.

"Esperamos que Mancera sea consistente con su mensaje de campaña, él dijo: 'decisiones por colonia', no decisiones por delegación", subrayaron. ■

# No hay irregularidad en contratos de obra de la Línea 12: PRD

**POR ALBERTO GONZÁLEZ**

Al presentar el informe de la auditoría a la Cuenta Pública 2012, el asambleísta perredista Eduardo Santillán Pérez aclaró ayer que respecto de la Línea 12 del Metro la revisión no arrojó irregularidades y se comprobó que no existieron pagos indebidos ni recomendaciones pendientes de las auditorías de los años anteriores, por lo que desde el punto de vista de las auditorías practicadas no se acredita ningún acto de corrupción ni de ma-

los manejos de la obra.

En conferencia de prensa, aseveró que derivado de la revisión de los contratos de obra se comprueba que la Línea 12 se ajustó a la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y a todas las normatividades aplicables.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), indicó que la obra también ha sido auditada por la Auditoría Superior de la Fe-

deración y certificadoras internacionales, sin que se desprendan irregularidades significativas.

Añadió que como fruto de la presentación del Informe de Resultados de Auditoría de la Cuenta Pública 2012, las auditorías de la Línea 12 del Metro arroja tres resultados y recomendaciones.

El legislador, dio lectura al documento: "Se constató que el importe que se reportó como ejercicio en la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal corresponde a la documentación presentada por el Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) en el desarrollo de la Auditoría".

**Metro.** Eduardo Santillán dice que las auditorías practicadas a L-12 no acreditan corrupción ni malos manejos.

EL LEGISLADOR ASEGURA QUE NO EXISTIERON PAGOS INDEBIDOS

## Auditorías a la L-12 no acreditan corrupción ni malos manejos: Eduardo Santillán

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la ALDF, Eduardo Santillán Pérez, aseguró ayer que en el informe de la auditoría a la Cuenta Pública 2012, respecto de la Línea 12 del Metro, "la revisión no arrojó irregularidades y se comprobó que no existieron pagos indebidos ni recomendaciones pendientes de las auditorías de los años anteriores".

Ante ello, el diputado local del PRD sostuvo en conferencia, "considero que desde mi punto de vista, las auditorías practicadas no se acreditan a algún acto de corrupción, ni de malos manejos de la obra", afirmó.

Incluso, destacó que con base en el trabajo realizado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, derivado de la revisión de los contratos de obra, "podemos comprobar que la línea 12 se ajustó a la Ley de Obras Públicas del DF y a todas las normatividades aplicables", reiteró.

Recordó Santillán Pérez que esta controvertida obra también ha sido auditada por la Auditoría Superior de la Federación y certificadoras internacionales, sin que se desprendan irregularidades significativas.

Añadió que como fruto de la presentación del Informe de Resultados de Auditoría de la Cuenta Pública 2012, las auditorías de la Línea 12 del Metro

arrojan tres resultados y recomendaciones.

Por ello, el perredista agregó:

"Se constató que el importe que se reportó como ejercicio en la Cuenta Pública del Gobierno del DF corresponde a la documentación presentada por el Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) en el desarrollo de la Auditoría".

Agregó: "En la revisión de los expedientes del contrato y convenios seleccionados, se comprobó que el Proyecto Metro se ajustó, en términos generales, a la Ley de Obras Públicas del DF, su reglamento y demás normatividad aplicable".

# Piden al Gobierno del DF condonación de predial en Iztapalapa

POR ALBERTO GONZÁLEZ

FOTO: OEM-INFORMEX

**Q**ue el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, condone el cien por ciento del pago del Impuesto Predial a los propietarios

de los inmuebles ubicados dentro de la delegación Iztapalapa, tomando en consideración las afectaciones graves que padecen por la revelación de grietas y hundimientos en la zona.

En esos términos, los legisladores perredistas Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez promovieron ayer un Punto de Acuerdo, el cual se turnó a la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), al tiempo que argumentaron que dicha demarcación está afectada en un 42 por ciento de su territorio por grietas, a las que se suman hundimientos, localización de minas, riesgos de desgajamientos de barrancas por lluvias torrenciales, así como varios socavones. En relación a las grietas, precisaron que éstas impactan a mil 496 predios, 16 mil 456 viviendas y 74 mil 875 habitantes, colocando a sus pobladores en un estatus de alta vulnerabilidad.

Durante la sesión de la Diputación Permanente, señalaron que esos fenómenos producen daños y repercuten en cualquier tipo de edificación como casas y unidades habitacionales, comercios, hospitales, vialidades, escuelas, donde el mayor riesgo es en sí mismo la vida de las personas.

Enfatizaron que es de suma impor-



» EL LEGISLADOR perredista Alejandro Ojeda promovió un punto de acuerdo, el cual se turnó a la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para no cobrar impuesto predial a los afectados por grietas y hundimientos en Iztapalapa.

tancia coordinar e instrumentar acciones de prevención para mitigar ese problema.

Mencionaron que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 del Código Fiscal del Distrito Federal, están obligadas al pago del Impuesto Predial, las personas físicas y las morales que sean propietarias del suelo o del suelo y las construcciones adheridas a él, independientemente de los derechos que sobre las construccio-

nes tenga un tercero. Por lo anterior, puntualizaron, que con fundamento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 44 del citado Código Fiscal, es facultad del Ejecutivo local emitir mediante resolución de carácter general, la condonación, o eximir total o parcialmente el pago de las contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios, cuando se haya afectado o trate de impedir que se afecte la situación de alguna zona del Distrito Federal.



**POR HUNDIMIENTOS EN IZTAPALAPA**

# Piden condonar pago de predial

**POR KENYA RAMÍREZ**  
kenya.ramirez@gimn.com.mx

Debido a que mil 496 predios, 16 mil 456 viviendas y 74 mil 875 habitantes de la delegación Iztapalapa se ubican en áreas de riesgo, el PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF) propuso condonar el cien por ciento del pago del impuesto predial a los propietarios de inmuebles afectados por grietas y hundi-

mientos en esta zona.

Los legisladores Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez exhortaron al jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, a que emita la resolución que beneficie a esta población, bajo el argumento de que 42 por ciento de las grietas existentes en la Ciudad de México se ubican en esta demarcación, sumado a los hundimientos, detección de minas, riesgos por barrancas, lluvias y socavones.

Señalaron que estos fenómenos producen daños que

repercuten en casas y unidades habitacionales, comercios, hospitales, vialidades y escuelas, por lo que urgieron una coordinación e instrumentación de acciones para prevenir y mitigar estos problemas.

Los asambleístas argumentaron que con fundamento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 44 del Código Fiscal, es facultad del mandatario local emitir mediante resolución de carácter general la condonación o eximir total o parcialmente el pago de las contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios, cuando se haya afectado o trate de impedir que se afecte la situación de alguna zona del Distrito Federal.



**16**  
**MIL 456**  
viviendas, en zonas de riesgo en Iztapalapa

# Alcanzan sindicato y STC acuerdo salarial

**Johana Robles**

johana.robles@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro autorizó un aumento de 3.7% directo al salario de los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores del organismo, y acordó diseñar mecanismos para revisar la productividad de los trabajadores; para incentivarla habrá premios.

Esto fue parte del acuerdo que firmaron el director del STC Metro, Joel Ortega y el líder del sindicato, Fernando Espino, al concluir la revisión del salario y contrato colectivo de 2014.

Durante la ceremonia en la que se firmó el convenio, Joel Ortega destacó que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) tiene la disposición de

apoyar a los trabajadores del Metro con base en la productividad que desarrollen, la cual beneficiará al usuario y a los trabajadores.

Destacó que se avanzará en la expansión de la red del transporte y es necesario mejorar la calidad del servicio. Para ello se requiere un mayor esfuerzo de la empresa y del sindicato, pues el crecimiento del STC requiere de la participación de los trabajadores.

En los próximos días se establecerá una mesa de trabajo en la que empresa y sindicato diseñarán un esquema sobre el nuevo capítulo de productividad, con indicadores que lleven al Metro a estándares de calidad más elevados.

A su vez, el diputado local del PRI y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato, Fernando Espino, dijo que empresa y representación sindical lograron un

“extraordinario acuerdo” en el que además del incremento salarial se favoreció a los trabajadores en las prestaciones.

Coincidió con Ortega en que todo estará basado en la productividad.

El convenio firmado por el STC y el sindicato

establece que se revisarán las plantillas de personal para cubrir las vacantes que pudieran existir para un mejor desempeño de las labores operativas, así como de mantenimiento del material rodante y de las instalaciones fijas.

Además, se actualizará el manual de funciones de la plaza del Inspector Jefe de Estación para restablecerlo como representante de la autoridad y eje operativo de las funciones integrales de cada estación del sistema.

Este acuerdo fue firmado por el director del STC Metro, Joel Ortega Cuevas, y el líder del sindicato, Fernando Espino



Foto: Especial

## 'Penthouse' le vuelve a traer problemas

**Ciudad de México.**— La diputada Dinorah Pizano exhortó a Jorge Romero Herrera, jefe delegacional en Benito Juárez, a informar sobre los registros y autorizaciones a la empresa inmobiliaria 'Rouz' y sus filiales, luego de supuestamente favoreció a la empresa a cambio de una rebaja sustancial en la compra de un penthouse.

En este sentido, solicitó a la Contraloría General del DF y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, investigar

sobre posibles irregularidades o actos de corrupción en el registro de manifestaciones de construcción en la demarcación.

La perredista afirmó que según la solicitud de un diario a la Oficina de Información Pública, el área jurídica de la Delegación Benito Juárez reconoció que su titular anunció el 21 de febrero que iría contra 209 obras irregulares, entre las que no incluyó una sola construcción de dicha compañía; ni siquiera una edificación tan controvertida como la de Millet 39, cerca del Parque Hundido, a la que ya se le concedió la licencia de ocupación.

Pizano Osorio explicó que la invitación se da a partir de la publicación del 7 de julio que también afirma que Grupo Rouz condonó a Romero Herrera el 35 por ciento del precio del inmueble que com-

pró en 2010 en la calle Gabriel Mancera número 1542, en la Del Valle y cuyo valor era de cuatro millones 350 mil pesos, por el cual el panista pagó sólo dos millones 750 mil pesos.

Días antes de la compra de Romero, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), interpuso un juicio de lesividad contra 'Rouz' para revocar los permisos de construcción de Millet 39 por usar constancias de zonificación de Uso de Suelo apócrifas.

La legisladora afirmó que otro perredista capitalino documentó la compra venta del lujoso departamento basándose en actas notariales realizadas a partir de denuncias vecinales. ■



# Dudan de renuncia en la Fepade

Rubén Torres  
EL ECONOMISTA

ESTHELA DAMIÁN Peralta, presidenta de la Comisión

de Presupuesto y Cuenta Pública, y Daniel Ordóñez Hernández, vicecoordinador del PRD en la ALDF, rechazaron ayer que la renuncia de Alfredo Orellana Moyao a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) haya sido por bien de la reforma política. "Eso es falso, lo correcto hubiera sido que junto con el procurador Jesús Murillo Karam rindiera un informe de sugerencia de 19 meses y del caso Monex", afirmaron.

Los diputados locales perredistas destacaron que con la re-

nuncia dada a conocer vía Twitter se buscó no ofrecer detalles de la causa y sobre todo no responder a todas las preguntas sobre el financiamiento ilícito vía Monex de quien ahora es presidente de la República y no tanto para que el fiscal sucesor asuma la responsabilidad federal ante los comicios electorales que se aproximan.

Para los legisladores capitalinos el anuncio resulta sospechoso y deja una estela de dudas para dar carpetazo.

La sospecha se acrecentó, coincidieron, porque no existía

ni alguna disposición legal en la reforma política aprobada o lineamiento alguno que obligara dimitir, como tampoco para adelantar un nombramiento.

Puntualizaron que Orellana no tenía que dimitir como lo hizo, ni argumentar que dejaba libre el paso cuando no se requería, porque simplemente se deben primero procesar las leyes secundarias que crearon la nueva Fiscalía General de la República que sustituirá a la PGR próximamente, para poder elegir un nuevo titular de la FEPADE.

rtorres@eleconomista.com.mx

Fecha 17-JUL-2014

Página 6

Sección Justicia

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

Olivia Garza  
preside la Comisión  
de Reclusorios en la  
ALDF: ogarzas@aldf.  
gob.mx.

## Invierte DF para acabar con cruceros peligrosos

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com

Con la rehabilitación de los cruceros más peligrosos de la ciudad de México, el gobierno local pretende frenar los casi 15 mil

accidentes viales al año que involucran a los peatones.

En una primera etapa se destinarán 24.2 millones de pesos a trabajos de revisión de semáforos, señalización y acondicionamiento de rampas de accesibilidad en seis cruceros.

El jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera, precisó que el programa no busca sólo pintar o cambiar guarniciones, sino que incluye el rediseño de banquetas, colocación de elementos de seguridad y de señalización.

Para el gobierno capitalino, el cruce más peligroso es el de Reforma y avenida Hidalgo.

### PRECAUCIÓN

► Los seis cruceros que recibirán atención por su peligrosidad para peatones son: Reforma-Hidalgo, 20 de Noviembre-Izazaga, Arcos de Belén-Eje Central, Ticomán-Insurgentes, Fray Servando-Congreso de la Unión y Cuauhtémoc-Chapultepec

Proyecto forma parte de nueva Ley de Movilidad

# GDF rehabilitará cruceros peligrosos

El objetivo es  
inhibir casi 15  
mil accidentes  
viales al año

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com

El Gobierno del Distrito Federal presentó el Programa de Acción de Cruceros Seguros con el que busca garantizar la integridad de los peatones e inhibir la incidencia de casi 15 mil accidentes viales anuales, a través de la rehabilitación de seis de los cruceros más peligrosos de la ciudad de México.

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno capitalino, detalló que en el marco de la promulgación de la Ley de Movilidad también es prioritario ofrecer garantías al peatón y reconocer el derecho que tienen a transitar libremente, por lo que anunció que

en una primera etapa serán destinados 24.2 millones de pesos a trabajos de revisión de semáforos, señalización y acondicionamiento de rampas de accesibilidad.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera mencionó que los cruceros hasta ahora atendidos son: Reforma-Hidalgo; 20 de Noviembre-Izazaga; Arcos de Belén-Eje Central; Ticomán-Insurgentes; Cuauhtémoc-Chapultepec, y Fray Servando-Congreso de la Unión.

En estos cruceros se realizarán más acciones, con el objetivo de combatir los riesgos de que ocurran accidentes, toda vez que 4% de 390 mil percances automovilísticos están relacionados con los peatones.

En esta primera etapa se tuvo una intervención de más de 7 mil metros cuadrados en banquetas; 2 mil 600 metros en guarniciones lineales; colocación de 526 bólaros; acondicionamiento de 64 rampas y 220 metros lineales de

piso táctil para personas que padecen alguna discapacidad.

Frente a diputados, delegados y funcionarios, Mancera aclaró que con este programa no nada más se pinta o se cambia la guarnición, sino que se rediseñan banquetas, colocan elementos de seguridad y también se señala.

Por este motivo, aprovechó para solicitar a los legisladores mayor presupuesto para esta materia, a fin de que el próximo año se puedan realizar acciones de mitigación a favor de los peatones.

Después se atenderán los cruces de Arcos Belén-Balderas; Eje 1 Norte y Paseo de la Reforma; Eje 1 Norte e Insurgentes, así como Mahatma Gandhi y Reforma.

#### Al cuidado del ciclista

Alfredo Hernández, secretario de Obras y Servicios del DF, comentó que este proyecto también pretende salvaguardar al ciclista, a través de la colocación de bolaros para delimitar el tránsito peatonal, la ampliación de banquetas, la semafori-

zación y, sobre todo, el retiro de obstáculos que impidan la visibilidad. Para el gobierno capitalino, el cruce más peligroso es el de Reforma y Avenida Hidalgo. Ahí fue ampliada la Plaza de Zarco, con el cierre del acceso para quienes circulaban sobre Reforma y que a la vez aloja a los fie-

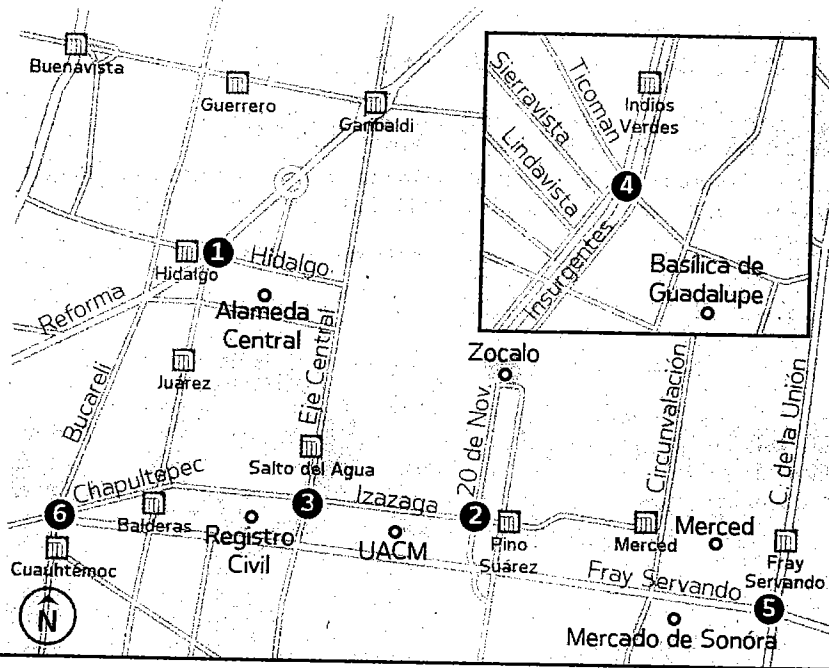
les que todos los 28 de cada mes asisten a la Iglesia de San Hipólito. La finalidad es dotar de mejor infraestructura a estas zonas y evitar atropellamientos. A su vez, el gobierno también pretende crear espacios de total accesibilidad y sin ambulantes.

## PRIMERA ETAPA

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) anunció la rehabilitación de seis de los cruceos más peligrosos de la capital

### Características de una intersección riesgosa:

	Cruces peatonales grandes y poco tiempo para pasar
	Presencia de ambulante
	Falta de señalización
	Falta de legibilidad del espacio urbano
	Aforo importante de usuarios de Metrobús
	Carencia de rampas
	Semáforos inservibles



### Cruceos peligrosos y mejoras a realizar ■ Población beneficiada

1	2	3	4	5	6
<b>Av. Reforma y Av. Hidalgo</b>	<b>20 de Noviembre e Izazaga</b>	<b>Arcos de Belén y Eje Central</b>	<b>Ticomán e Insurgentes</b>	<b>Fray Servando y C. de la Unión</b>	<b>Cuauhtémoc y Chapultepec</b>
Ampliación de banquetas, construcción de 27 rampas y reubicación de 12 semáforos	Colocación de 83 bolardos y construcción de guarniciones	Revisión de semáforos, señalización y construcción de rampas	Colocación de barandal metálico y ampliación de banquetas	Acondicionamiento de rampas y construcción de banquetas	Reordenamiento de mobiliario y construcción de banquetas
<b>2 millones</b>	<b>2 millones</b>	<b>2 millones</b>	<b>122 mil</b>	<b>327 mil</b>	<b>540 mil</b>

Fuente: Gobierno del Distrito Federal





# Crucero Seguro 'limita' a peatones

**Ciudad de México.** - Aunque la primera etapa del proyecto 'Cruceros Seguros', impulsado por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) arrancó con una inversión de 24.2 millones de pesos, su alcance es limitado pues le faltan estudios que permitan una mejor estrategia en la ubicación de puntos donde es urgente implementar - lo, aseguró la diputada panista Laura Ballesteros Mancilla.

"Es bastante

limitada al no tener una metodología de auditoría vial. Esperamos que en esta segunda etapa se pueda tener un avance técnico en la materia. Las intervenciones no solamente se hacen con la buena voluntad del gobernante, sino se hacen con técnica y con estudios de tránsito", explicó legisladora.

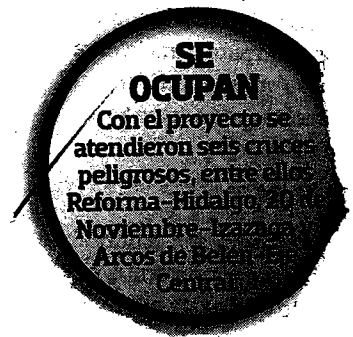
También señaló que a pesar de que varias zonas fueron remodeladas para tener un perfil más incluyente y seguro, se descuidaron otras que cuentan con problemáticas de igual o mayor importancia.

"El triángulo de la muerte, el que está en Reforma e Hidalgo, lo hemos denunciado en muchas ocasiones, ahí están su-

cediendo la mayor parte de incidentes por atropellamientos", mencionó Ballesteros

La asambleísta indicó que hay un promedio de mil 32 muertos al año por atropellamientos en la capital.

"El 70 por ciento de ellos se dan en zonas donde no hay infraestructura para el peatón. Esto habla de la responsabilidad que tiene el Gobierno en estas muertes y sin duda de la necesidad que había en que gastaran e invirtieran en esto", afirmó la diputada panista. ■



# Ofrecen guía para micronegocios

POR FRANCISCO PAZOS

[francisco.pazos@gimn.com.mx](mailto:francisco.pazos@gimn.com.mx)

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF) distribuirá 50 mil polípticos para que propietarios de establecimientos mercantiles y de transporte público conozcan los requisitos con los que deben cumplir para que operen de manera legal.

Meyer Klip, consejero presidente del InveaDF, explicó que se trata de una campaña informativa para que los propieta-

rios de locales o concesionarios de transporte conozcan de forma inmediata las obligaciones que les exige la ley.

Detalló que la información se repartirá durante los procesos de verificación y aplicará para establecimientos mercantiles de bajo impacto, impacto vecinal y zonal; así como para los concesionarios de transporte público y privado.

“Estamos tratando de dar a la ciudadanía un instrumento fácil, sin los argumentos legales, ni con términos complejos para que la

gente sepa exactamente qué es lo que debe de cumplir. El objetivo que estamos persiguiendo es hacer que la ciudadanía tenga certeza jurídica para que operen su negocio de una manera completa y correcta”, manifestó Klip.

Agregó que se trabaja en conjunto con la Asamblea Legislativa para impulsar las reformas necesarias a la Ley de Establecimientos Mercantiles del DF para que se otorguen plazos a los dueños de establecimientos o transportistas y subsanen los faltantes que les sean señalados.

Indicó que los políticos también se repartirán entre los 28 integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano InveaDF 2014-2018 para que la información llegue a sus agremiados y cumplan con las obligaciones que marca la ley.

“Estamos hablando de 80 o 90 por ciento de la fuerza económica del país y qué mejor interlocutor que el representante de una fuerza de ese tamaño, que se sienta en una mesa con la autoridad verificadora para retroalimentarse y evitar malos entendidos”, destacó.



Jóvenes buscan la legalización de la marihuana

# Asisten a la Plaza de la Información a "quemarle las patas al chamuco"

**Raúl Macías**

Puntuales a la cita fueron llegando más de cincuenta personas entre jóvenes y adultos a la Plaza de la Información, justo arriba de la estación del Metro Hidalgo, y es que ese lugar se ha convertido en el centro de reunión para "quemarle las patas al diablo", o consumir la "colita de borrego", como se le llama al fumar marihuana, buscando con ello que se despenalice su consumo en el Distrito Federal, como se analiza en la ALDF.

"Churros" pequeños, grandes

y extragrandes fueron "forjados", pos los consumidores de cannabis, aunque no todo mundo estaba muy a gusto con el "hornazo", y esto era notorio en la cara de miles de personas que caminaban por Paseo de la Reforma, a un costado de la estación del Metro Hidalgo, donde cada mes se reúnen varios grupos de jóvenes y personas adultas.

Como cada mes siguen con la urgencia de que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se entre ya al debate de la despenalización de esa droga, como se había propuesto desde el año pasado por parte de diputados

locales del PRD, ya que afirman que de este modo ellos también contarán con su derecho a poder elegir lo "que debemos fumar".

En algunos casos se vio a padres de familia acudiendo con su hija o hijo a echarse un "churruto", porque dicen, que la yerba no les hace daño, "les hace más daño un cigarro de tabaco que de marihuana", y que dentro de su familia no ven con malos ojos el hecho de que el padre y su vástago se encierran en algún cuarto o se suban a las azoteas de sus viviendas a fumar un cigarro de "mota".

**GUERRA INTERNA POR MH**

Roberto Candia niega autopromoción para afianzar la candidatura delegacional, pero acusa que David Razú, segundo en la demarcación, si se promociona.

# ROBERTO CANDIA VS DAVID RAZÚ GUERRA DECLARADA

El diputado perredista acusó al servidor de MH de realizar una campaña política anticipada aprovechando su puesto

Jetzabel Ríos @JetzaBel

**A** pesar de que hay propaganda política del diputado perredista, Roberto Candia en zonas de la delegación Miguel Hidalgo, el legislador acusó al Director de Gobierno y Participación Ciudadana de dicha demarcación, David Razú Aznar, de realizar campaña electoral en espacios públicos, rumbo a las elecciones locales de 2015, lo cual viola la ley.

Candia indicó que personal que colabora con Razú colgó lonas con fotografía y nombre del funcionario, en mobiliario urbano a manera de propaganda, lo que violaría el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIFE), que establece que no se pueden realizar este tipo de actos antes de ser presentados oficialmente los candidatos y declarar iniciados los comicios.

"El director general de Gobierno, David Razú está colgando lonas en mobiliario urbano, es un funcionario al disfrazado, ellos

no pueden sacar el trabajo que realizan de manera interna".

Al cuestionar al legislador sobre la también difusión de su imagen y rostro en lonas de la demarcación, el asambleísta descartó haber incurrido en alguna violación, ya que las lonas fueron puestas por los mismos habitantes.

El legislador mencionó que a diferencia de su contricante él no invade espacios de uso común, y que los diputados tienen el derecho de mostrar sus logros a petición de la gente, en tanto los directivos no deben lucir así sus labores, porque son obligaciones. "Las lonas que yo tengo están porque la gente las pide y no inducen a nada, sólo muestran lo que se hace y donde pueden acudir. Los directores no deben de aparecer, los

diputados sí deben de aparecer, están en todo el derecho de hacerlo hasta en bardas", dijo el diputado.

El perredista rechazó haber invertido los recursos económicos para las lonas que llevan su rostro y precisó que sólo apoyó a los colonos con la idea creativa, y que ellos compraron el material.

Ambos funcionarios ya habían destapado sus intenciones de postularse para jefe delegacional en la Miguel Hidalgo para las elecciones en 2015. ■

**"Yo no estoy incurriendo en ningún delito porque, están en casas particulares y quien quite algo de este tipo de propiedades esta incurriendo en allanamiento".**

Roberto Candia Ortega, diputado perredista.

**MOLESTIA VECINAL**

El diputado Roberto Candia declaró que vecinos

de la delegación Miguel Hidalgo que externaron su molestia, ya que personal de la demarcación quitó de sus domicilios pancartas con la imagen del legislador y además sembraron como res-pañable al director de desarrollo social, Ulises Labatder.

**Niega inversión**

Roberto Candia rechazó haber dado recurso económicos para las lonas que llevan su rostro, precisó que sólo apoyó a los colonos con la idea creativa.



DIFUNDEN. Acusan que personal de David Razú colgó mantas de propaganda.



FOTOS: DIARIO DE MÉXICO | ALFONSO NAVA / ESPECIAL

SE DESLINDA. El diputado perredista mencionó que los habitantes fueron quien pusieron los carteles con su imagen.



PROPAGANDA Hay lonas con la imagen y nombre del diputado Roberto Candia en zonas de la delegación Miguel Hidalgo.

## Elizabeth Mateos, entre los delegados más criticados

La delegada en Iztacalco, Elizabeth Mateos Hernández ha mantenido una gestión "gris" en esta jurisdicción, donde ha fomentado entre otra cosas las invasiones y otras ilegalidades, uno de los últimos casos denunciados del cual ya no se supo nada fue el de un grupo de pseudo servidores públicos y policías capitalinos encargados de velar por la seguridad e integridad de los ciudadanos, derribaron un viejo portón en una propiedad privada, ubicado en la calle Centenario 40, retando a mujeres y niños con palabras altisonantes, empujones y

amenazas de ser remitidos al Ministerio Público, "por tratar de impedir las labores de los representantes de la ley".

Esa acción fue denunciada por David Cossío García y Javier Escobar Martínez, secretario de gestión social y presidente del Partido Revolucionario Institucional, en Iztacalco, quienes dijeron que Mateos Hernández ordenó esta acción para cumplir el "capricho" de Rodolfo Larios Betancourt, familiar del exasambleísta Juan José Larios Méndez, para convertir el patio en una habitación para rentar.

Asimismo, Mateos Hernández con tal de favorecer a su marido Carlos Estrada, presidente del consejo estatal perredista para que sea el candidato a sucederla en la delegación, continúa "pasando la charrola" entre sus empleados formales y de honorarios, para la próxima campaña.

Y es que a decir de varias asociaciones vecinales, "La Cachorra" en diversas ocasiones los ha amenazado, "ustedes son de mucho dinero y si quieren servicios públicos eficientes, alumbrado, seguridad, asfalto y banquetas, tendrán que pagarlo... Así gobierno, les parezca o no, aquí la que manda soy yo".

De acuerdo a informes extraoficiales en esta demarcación existen alrededor de 400 narcotientitas en varias colonias, principalmente en las aledañas con el municipio de Nezahualcóyotl, hace unos años se mencionaba que había células del cártel de Tijuana, Golfo, y otros cárteles, de acuerdo a datos del GDF y de la ALDF junto a Iztapalapa y otras demarcaciones ocupa los primeros lugares en el uso de solventes entre la juventud, llámese thiner, resistol u otras sustancias.

Iztacalco destaca la gran insegu-

ridad que existe en sus colonias, donde abundan los delitos de asalto a transeúnte, transporte público, narcomenudeo, venganzas entre narcomenudeistas, entre otros.

Cuenta con algunas de las colonias más peligrosas del DF, Campamento 2 de Octubre, Gabriel

Ramos Millán, Juventino Rosas, Tlacotal, Real del Moral, y Santa Anita, las últimas estadísticas de seguridad a nivel delegacional arrojan que al día se cometen entre

cuatro y seis asaltos, así gobierna Mateos Hernández en Iztacalco, quien quiere como premio ser postulada por el PRD a una diputación local o federal.

# ALERTAN SOBRE VOTO DE CASTIGO PARA PRD EN LÍNEA 12 "TODOS PIERDEN"

TEXTO JOHANA ROBLES [johana.robles@eluniversal.com.mx](mailto:johana.robles@eluniversal.com.mx) • INFOGRAFÍA LUIS CALDERÓN

De acuerdo con especialistas, los actores involucrados en este proyecto asumirán un costo político, pero resaltan que la principal afectada es la ciudadanía

—de 3 a 5 pesos—, se suma la suspensión de 11 de las 20 estaciones de la Línea 12.

Gerson Melcalco, especialista en comunicación política de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que con todo esta situación hay una percepción negativa hacia el PRD como partido gobernante, pues se tiene la idea de que no sabe hacer bien las cosas.

También señaló que la gran perdedora es la ciudadanía y las finanzas capitalinas: "Los ciudadanos del DF no votamos por las empresas, sino por la autoridad que tiene el oficio adecuado para contratar o no a una u otra empresa".

A su vez, Khemvirg Puente, politólogo de la UNAM, consideró que los costos políticos para Ebrard y Mancera se verán hasta que comiencen los procesos electorales en los que, en el futuro, estén interesados en participar.

Sin embargo, puntualizó que lo que sí daña, en el corto plazo, las fallas en la Línea 12, es en el funcionamiento ordinario de la ciudad.

"Afecta, sobre todo, en la percepción que tienen los ciudadanos de la incapacidad de autoridades gubernamentales para resolver el problema", concluyó.

En el caso concreto del jefe de Gobierno del DF, el doctor en Ciencias Políticas de la UNAM comentó que pierde al igual que todos: "No ha podido resolver un asunto fundamental para la ciudad de México que es el tema de la movilidad".

Con respecto a Marcelo Ebrard, dijo que pierde no sólo en términos de popularidad sino en

lo que se refiere a su gestión al frente del gobierno local.

"Los asuntos de gobierno se pueden convertir en una pugna y en un afán de deslindarse de responsabilidad, todos pueden tratar de lavarse las manos, así que éste, como muchos otros asuntos, puede evidenciar las diferencias entre un gobierno entrante con el saliente aunque sean del mismo partido", dijo.

No obstante, Khemvirg Puente insistió que más allá de personalizar los temas políticos, lo que se afecta es la credibilidad de las instituciones y eso, apuntó, sí tiene un impacto de largo plazo.

## Efectos para Ebrard

Para Eduardo Bueno León, politólogo de la Universidad Iberoamericana, sí hay consecuencias políticas para Ebrard, pues ve mermada sus aspiraciones para dirigir el PRD e, incluso, advirtió que "se desdibuja" su imagen. Esto, porque la Línea 12 era una obra que presumía.

En el caso del titular del STC, Joel Ortega, indicó que su papel lo puede convertir en una especie de fusible —de salida— entre la relación de Mancera con Ebrard, cuyos desencuentros podrían agudizarse si el asunto llega a vías legales.

Comentó que la gran perdedora de todo esto es la población porque, además de no tener el servicio

completo de la Línea 12, puede formarse la imagen de impunidad y corrupción en el caso.

Advirtió que "si no hay arreglo de la Línea Dorada en un tiempo razonable, el próximo año tendrá un vo-

**P**ara académicos consultados, ningún actor político de la ciudad puede capitalizar las fallas registradas en la Línea 12 del Metro.

A su vez, coincidieron en que funcionarios, partidos políticos y ciudadanos, pierden con la situación que hoy priva en la Línea Dorada.

Aseguraron que quienes asumirán los principales costos políticos son el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, Ebrard, el actual mandatario, Miguel Ángel Mancera, y el PRD, por su calidad de partido gobernante de la ciudad de México.

Para el profesor del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Eduardo Bueno León, uno de los afectados es el jefe de Gobierno capitalino pues al rechazo de usuarios al aumento de la tarifa del Metro

to de castigo (el PRD)".

Al respecto, la secretaria de la Comisión de Gobierno e integrante de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro, Ariadna Montiel (PRD), reconoció que está situación afecta no sólo al partido, sino a la izquierda en la ciudad de México, donde han gobernado en los últimos 17 años.

"No es Marcelo, no es Joel, no es el propio jefe de Gobierno, somos todos, es la izquierda quien debe tener la capacidad de resolver un problema como éste para demostrar que gobernamos bien", indicó.

Para Montiel, los perdedores son los usuarios por lo que, opinó, todos deberían estar trabajando para reactivar la línea.

**"Asamblea debe tomar oportunidad"**

Para Khemvirg Puente el papel de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ha sido, hasta el momento, cauteloso y advirtió que podría estar perdiendo al oportunidad de ser un responsable en la vigilancia de uso de recursos públicos.

"Está bien que se haya creado, pero está dejando pasar una gran oportunidad de rendirle cuentas a la sociedad, haciendo que los responsables de esta situación de la Línea 12 sean llevados a rendir cuentas. No basta con que comparezcan, es un insumo para que ellos tomen decisiones y finquen responsabilidades", explicó.

Incluso, aseguró que el hecho de que diputados locales formen parte de la Comisión Investigadora de la Línea 12 y hayan trabajado en la pasada administración no fue correcto y que deberían haberse excusado de participar en ésta.

**A más de 100 días, así está la Línea Dorada**

La Línea Dorada lleva más de cuatro meses sin prestar servicio en 11 de sus 20 estaciones por fallas técnicas.

A la fecha, el GDF ya cuenta con un diagnóstico, realizado por la empresa francesa Systra, quien identificó como la causa de los daños a la incompatibilidad de vías y ruedas de trenes.

Con base en ello, las autoridades

dieron inicio a las primeras acciones correctivas.

Sin embargo, aún no se tiene fecha para la reapertura total del servicio en las 11 estaciones.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal ha aclarado que no hay fecha para la reapertura de la línea y que las paradas cerradas no funcionarán hasta que el paso de los trenes por ellas sea 100% seguro.

En el tema de las investigaciones sobre las responsabilidades administrativas, la Contraloría General del DF aún continúa con las auditorías y si bien ha señalado que tiene elementos "sólidos" y han declarado más de 60 ex funcionarios, servidores públicos actuales y representantes de las empresas, aún no se dan a conocer los resultados.

El Informe Técnico de la Comisión Investigadora de la Línea 12 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) concluyó que el Proyecto Metro del DF, el Sistema

quien debe tener la capacidad de resolver un problema como éste para demostrar que gobernamos bien"

**Ariadna Montiel,**  
diputada local del PRD



Los asuntos de gobierno se pueden convertir en una pugna, como

muchos otros asuntos, puede evidenciar las diferencias entre un gobierno entrante con el saliente aunque sean del mismo partido"

**Khemvirg Puente,**  
político de la UNAM

de Transporte Colectivo (STC) Metro y el consorcio constructor tuvieron omisiones ante la presencia del desgaste ondulatorio y mantenimiento de la Línea Dorada. Pero los diputados locales no dieron nombres de servidores públicos.

Cada día, a la Red de Transporte de Pasajeros le cuesta un millón de pesos por prestar servicio provisional en la Línea Dorada.



No es Marcelo (Ebrard), no es Joel (Ortega), no es el propio jefe de Gobier-

no, somos todos, es la izquierda

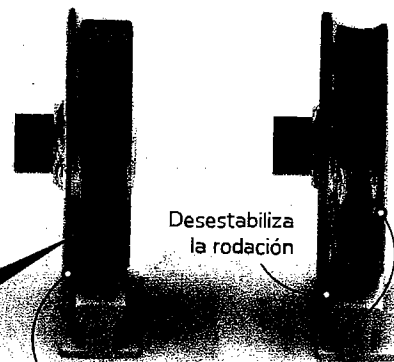
**INCOMPATIBLES**

Las ruedas férreas de los vagones de la Línea 12 presentan un deterioro por el desgaste ondulatorio de las vías, que ha reducido hasta una cuarta parte su vida útil, según ingenieros del Metro

! Las ruedas de metal deben tener medidas límite para la operación segura. La empresa CAF detectó que tres convoyes operan fuera de los límites

Nueva

Desgastada



El agarre con el riel es óptimo

Causa vibraciones

\*Proyecto en proceso de extinción. Fuente: Elaboración propia con base en información oficial



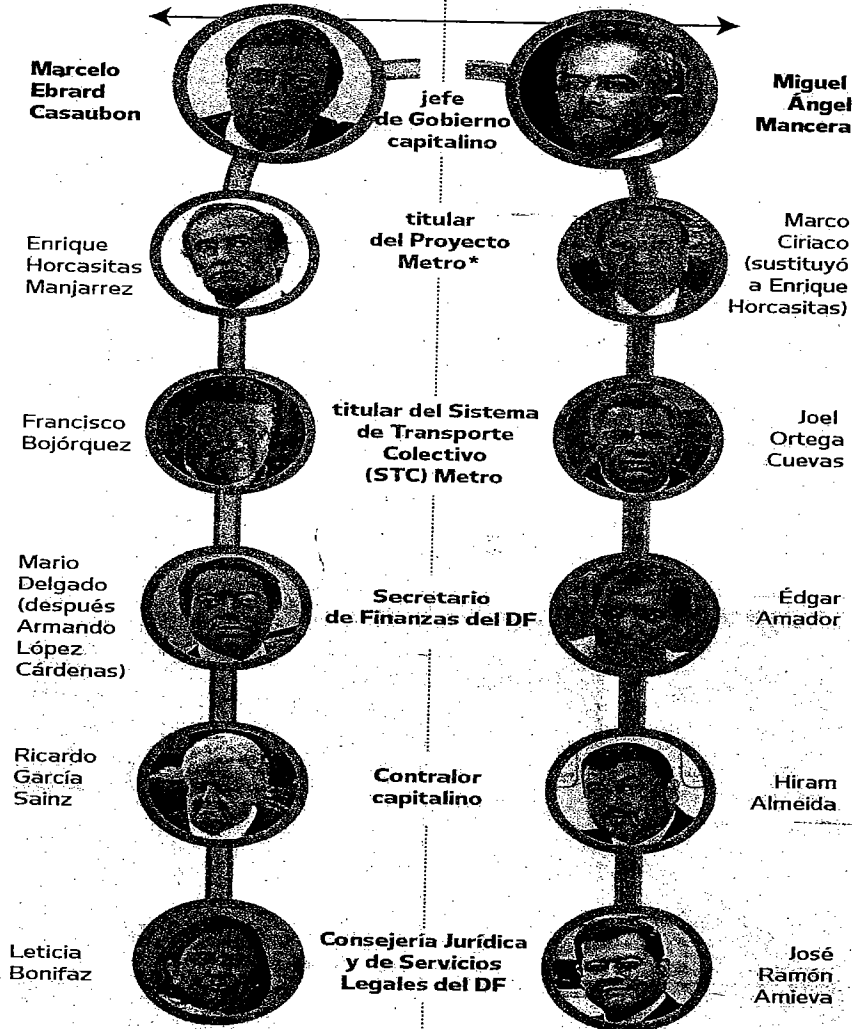
## LAS CARAS DE LA OBRA

Los personajes que figuran en el entramado de la construcción de la ruta pueden ver mermada su imagen ante los habitantes de la capital

Radiografía de los funcionarios involucrados

Del 2008 al 4 de diciembre 2012

Del 5 de diciembre del 2012 a la fecha



Costo de la Línea 12 del Metro (obra civil sin trenes) hasta el momento

# 22 mil 023 millones de pesos

Esta cantidad equivaldría a:



28 mil viviendas de 790 mil pesos



90 mil vehículos de 250 mil pesos



a la inversión 5 años del programa de pensión de adultos



más del doble de lo que valdrá la implementación del sistema penal



al 90% del presupuesto anual de las 16 delegaciones

Sería premiar su actuar contra ciudadanía, aseguran

# Vecinos cuestionan elección de magistrado

## Acusan actuación irregular en parquímetros

Margarita Aguilera  
metropoli@eluniversal.com.mx

**L**a integrante de la Asociación Roma-Condessa y del grupo No Parquímetros, Guadalupe Farfán, informó que impugnarán la propuesta del jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que José Arturo de la Rosa Peña, no ocupe el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Guadalupe Farfán señaló "con dicho cargo se busca premiar su actuación en contra de la ciudadanía al haber desechado más de 55 denuncias de ciudadanos por el te-

ma de los parquímetros, tan sólo de la Delegación Coyoacán y beneficiar a la empresa Nueva Generación de Estacionamientos, S.A. de C.V."

De acuerdo con Guadalupe Farfán, José Arturo de la Rosa Peña actualmente se desempeña como Magistrado de la Sala Dos, Ponencia Seis, de dicho tribunal y quien "abiertamente señaló que las políticas públicas no tienen por qué pasar por el escrutinio público", destacó.

Farfán exhibió documentos —entre ellas una carta dirigida a la ALDF sobre su desacuerdo—, como 55 demandas interpuestas por ciudadanos quienes están en contra de los parquímetros y señalan que tienen derecho a demandar el juicio de nulidad y que se cancele la instalación de los mismos en Coyoacán.

"Este magistrado, José Arturo de la Rosa Peña, señala en el documento que en ningún momento los vecinos demostraron la

afectación a sus derechos, lo cual no era razón suficiente para un juicio de nulidad, ya que no demostraron contar con vehículo automotor sin que en su domicilio fueran espacio para estacionamiento y, por lo tanto, que tuvieran la necesidad de ocupar de manera constante o permanente la vía pública para estacionarse, evidencias que nunca solicitó el Magistrado a los ciudadanos", explicó.

Guadalupe Farfán aseguró que el proceso de elección del Magistrado es irregular.

"El proceso para este tipo de cargos, por lo regular, involucra varios meses, sin embargo el reemplazo del magistrado César Castañeda Rivas, quien se jubilará a partir del momento en que De la Rosa Peña sea ratificado por Asamblea Legislativa sólo llevará, tres semanas.

De acuerdo con Guadalupe Farfán, en la sesión ordinaria del 27 de abril del 2012 en la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal, el diputado Carlo Pizano, del Partido Acción Nacional (PAN), se inconformó con la forma de ratificar del magistrado José Arturo de la Rosa Peña ya que no cumplía con los cinco años de experiencia profesional requeridos por la Ley de Procedimientos Administrativos, aseguró.

Los vecinos se oponen a que De la Rosa Peña, no ocupe el cargo de Magistrado de la Sala Superior del TCA del DF

ENTREVISTA



POR FEDERICO LA MONT

Con Ley de Movilidad planeación y regulación de transporte público: Laura Ballesteros Mancilla

POR FEDERICO LA MONT

Al promulgar el jefe de Gobierno la nueva Ley de Movilidad del Distrito Federal, ésta no solo sentará las bases para combatir la corrupción sino también con el reglamento de Tránsito metropolitano, garantizará la obligatoriedad de realizar un examen de manejo para obtener la licencia de conducir como que los automovilistas cuenten con un seguro contra daños a terceros. Como se recuerda, la Asamblea Legislativa con 50 votos a favor oficializó esta legislación desde el pasado lunes 4 de julio hecho sobre el cual la vicepresidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Laura Ballesteros Mancilla, afirmó en entrevista con Organización Editorial Mexicana (OEM) que el objetivo de la nueva secretaría de Movilidad que sustituyó a la de Transportes y Vialidad "es planear, regular y vigilar el servicio de los corredores de transporte para así asegurar una operación más transparente que garantice un mejor servicio a los usuarios".

¿Cómo será más transparente para que los usuarios tengan un mejor servicio?

¿Cuál es el propósito de la obligatoriedad de la evaluación para obtener la licencia?

El examen se dejó de aplicar para no caer en posibles actos de corrupción pero ahora tendremos la garantía de no contar con este tipo de prácticas ya que los procesos quedarán más vigilados para así podremos contar con mejores conductores en las calles.

► Preeminencia peatonal

¿Qué lugar ocupa el peatón dentro de la Ley de Movilidad?

Ofrece al peatón una jerarquía en la pirámide de prioridades para quienes transitan en las calles, para ello necesitamos tener una mejor cultura vial y por medio de los exámenes garantizaremos mejores conductores pero a su vez también debemos ser mejores peatones, y ciclistas para cumplir con esta nueva ley.

¿Cómo aplicará esta ley para coordinar acciones que permitan reducir los múltiples accidentes de tránsito?

Existe una preferencia clara para que el peatón asuma particularidad en los desplazamientos de la ciudad y junto con una coordinación clara con el sistema de transporte integramos un mejor servicio con lo cual se evitarán los accidentes.

¿Qué sucederá con la figura de hombre-camión?

Terminaremos con esta figura para que las concesiones se otorguen a una persona moral no a una física. Cuando se tienen empresas que respaldan el servicio es más profesional y se puede responsabilizar las acciones que se comentan en el caso de una infracción en el reglamento de tránsito o accidentes mayores.

¿Con qué objetivo se prescindirá de esta figura?

Eliminar todos los microbuses que transitan con arbitrariedad en las principales avenidas de la ciudad y sustituirlos por corredores viales responsables. Un claro ejemplo es el MetroBus en el que se sustituyeron las unidades que transitaban por esas calles y se instrumentó un

► Ley de Movilidad

Ya promulgada la ley de movilidad por el Jefe de Gobierno, ¿cómo se extirpará el cáncer que invadió a la desaparecida Setravi?

Aunque no podemos asegurarlo la nueva Ley de Movilidad coadyuvará a que un proceso que concluía en acto de corrupción en los tiempos de Setravi, ahora gracias al nuevo órgano regulador de transporte este que será desconcentrado de la administración pública y estará inscrito a la Secretaría de Movilidad.

¿Cuál es objetivo de la nueva Secretaría de Movilidad?

Planear, regular y vigilar el servicio de los corredores de transporte para con ello garantizar una operación



» LAURA BALLESTEROS Mancilla.



transporte más seguro respaldado por una empresa quien se hace responsable de cualquier mal manejo de las unidades.

► **Sanciones**

¿Se impondrán castigos más severos para quienes infrinjan el Reglamento de Tránsito?

El Ejecutivo a través de la Consejo

ría Jurídica debe trabajar en las modificaciones al Reglamento de Tránsito metropolitano para implementar las sanciones necesarias para el incumplimiento de la ley y en ese sentido se pueda castigar de manera efectiva a quien viole la ley o el reglamento.

¿La Ley de Movilidad garantizará un manejo eficiente de los sistemas de transporte?

Es una de sus metas más ambiciosas que en el corto plazo todos los ciudadanos verán reflejado el trabajo realizado en la VI ALDF en una eficiencia en sus desplazamientos diarios y en los servicios que ofrece el Gobierno del DF a través de los diferentes esquemas de transporte público.

■ El caso de la fiesta privada en la Rotonda llega a la Comisión Permanente

## Pide el PRI a la Contraloría del DF investigar a Romo

**A. BECERRIL, E. MÉNDEZ,  
L. GÓMEZ Y B. RAMÍREZ**

Legisladores del PRI en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentaron ayer dos puntos de acuerdo para exhortar a la Contraloría del Gobierno del DF para que investigue al jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, por los permisos otorgados a la actriz Claudia Cervantes para festejar su cumpleaños en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Los puntos de acuerdo —que fueron turnados a comisiones— también plantean “realizar un severo extrañamiento” a las autoridades de esa demarcación, al considerar que ese espacio ubicado en el Panteón de Dolores, “no es un lugar público en el que cualquier persona pueda hacer un convivio social o restringirlo para su explotación con los deleznable fines de una organización privada. No es tampoco un lugar turístico”.

El diputado priísta Abel Salgado dijo que la Rotonda fue objeto

de “una profanación, a manos de individuos que consideraron conveniente hacer un festín”, y consideró que la multa de 33 mil 650 pesos que impuso la delegación a la productora Claos Entertainment, SA de CV, es una sanción “insatisfactoria” por el grado de daño patrimonial y moral causado.

“El recinto probablemente no sufrió daños físicos notorios, como argumentó la delegación, pero sin duda sufrió una seria afectación en la apreciación de los mexicanos y ante el mundo. Un sitio llamado a conservar la memoria de lo mejor que ha dado México fue pisoteado en su dignidad, en un evento para el que se invitó burdamente a asistir con la pregunta: ¿O te da miedo?”

Por su parte, Víctor Hugo Romo informó que además de la sanción de 500 salarios mínimos impuesta a Claos Entertainment, se le “podrían” adicionar dos multas al haberse “excedido” en el permiso original que se le dio para ocupar la Rotonda y utilizarla “para otro fin”.

Rechazó haber asistido a la celebración y afirmó que continúa la investigación de la Procuraduría y la Contraloría capitalinas. Además, dijo que Rafael del Val, quien fue destituido como subdirector de Servicio al Público de la demarcación, solicitó un amparo, pero la actuación de ese funcionario, a quien se le atribuye haber dado el permiso para la fiesta, debería “tener alguna consecuencia administrativa o económica”.

Agregó que busca integrar una mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación, el Conaculta, el INAH y la Asamblea Legislativa del DF para definir protocolos que permitan salvaguardar los lugares históricos y acabar con las lagunas legales.

Los grupos parlamentarios del PRD, PRI y Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa votaron en contra de un punto de acuerdo propuesto por el PAN para citar a comparecer al jefe delegacional y aclarar el incidente.

Habrán más sanciones contra productora, anuncian

## Descartan comparecencia de Romo por fiesta en la Rotonda

AN solicitó la presencia del delegado, pero PRD y PRI se opusieron

Illich Valdez/México

La Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal desechó el punto de acuerdo presentado por el Partido Acción Nacional para que compareciera el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, sobre el permiso que se le otorgó a Claudia Cervantes Hinojosa para que realizara una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres.

El punto de acuerdo fue presentado por los panistas César Daniel González y Gabriela Salido, pero no contó con el apoyo de los asambleístas del PRD y el PRI. "Lo que sucedió en la fiesta de la Rotonda de las Personas Ilus-

tres es algo que nos debe hacer un llamado de cómo estamos llevando a cabo la política, de cómo se están dirigiendo los políticos en el Distrito Federal y en todo el país. Es un llamado porque ahí están hombres que se ganaron la inmortalidad porque sirvieron al país, porque le aportaron al país grandes pensamientos, obras y trabajos", indicó el legislador local.

La diputada local del PRD Polimnia Romana solicitó que el punto de acuerdo incluyera a los titulares de las secretarías de Gobernación, Marina y Educación Pública, para que informaran sobre las acciones y procedimientos que han emprendido con motivo de estos hechos,

"pues ellos son los responsables de la Rotonda". Después de una votación la propuesta fue avalada.

Salido indicó que la mayoría del PRD evitó que Romo compareciera y aclarara los temas referentes al incidente desarrollado dentro del panteón Dolores.

"La mayoría del PRD nuevamente está utilizando esta posibilidad para evitar que el Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo venga y comparezca y aclare el asunto", expuso Salido.

### ESTUDIAN MÁS CASTIGOS

La delegación Miguel Hidalgo analiza imponer al menos dos sanciones más a la casa productora Claos Entertainment por el mal uso que le dio al permiso

para realizar un video en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón Dolores.

En entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva, el jefe delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, defendió que su administración ha realizado acciones, como imponer una multa a la casa productora y separar del cargo al funcionario que expidió el permiso, luego

de que el 13 de junio la actriz Claudia Cervantes hiciera una fiesta en el monumento.

Claos Entertainment fue multada con 500 días de salario mínimo, es decir por 34 mil pesos, que es la máxima sanción que establece la ley de régimen patrimonial y del servicio público. No obstante, Romo adelantó que habrá más sanciones y que se darán a conocer "más adelante". M



# ...Y en la ALDF, PRD y PRI lo protegen

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), cuya mayoría son diputados del PRD, rechazó la

propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) para pedir la comparecencia del jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, por la autorización para realizar un videoclip —que derivó presuntamente en una fiesta— en la Rotonda de las Personas Ilustres en el Panteón Dolores.

La propuesta fue presentada por los panistas César González Madrugada y Gabriela Salido, quienes planteaban que Romo acudiera al recinto legislativo, el próximo lunes, para explicar lo ocurrido el 13 de junio y se le solicitaba un informe de los permisos que otorgó y las sanciones im-

puestas a funcionarios públicos, incluidos el director general de Gobierno, David Razú.

“El hecho de que ha sido profanado debe tener consecuencias, deben haber responsabilidades, como una muestra y una señal de que esto es algo que no podemos permitir”, sostuvo Salido.

Lo que sí paso a comisiones, es un punto de acuerdo propuesto por la diputada local del PAN, Laura Ballesteros, quien planteó que Romo entregue un informe pormenorizado de lo que ocurrió el 13 de junio en la Rotonda.



# Protegen perredistas a Romo en la ALDF

ÓSCAR DEL VALLE

Una vez más, los diputados del PRD mayoritaron en la Asamblea Legislativa para proteger a uno de los suyos.

Ahora tocó el turno al Delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, pues evitaron para que acudiera a comparecer por la fiesta que se autorizó en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Ayer en la sesión de la Diputación Permanente, el PAN presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer a Romo para que explique a detalle la celebración, sin embargo, la propuesta fue rechazada.

“Están evitando que el Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo venga y comparez-

ca y aclare todos los temas referentes al incidente desarrollado en la Rotonda de las Personas Ilustres”, destacó la panista Gabriela Salido.

En otras ocasiones, los perredistas han protegido al Delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, luego de que panistas pidieron que compareciera por casos de extorsión.

Un caso similar ocurrió con la titular de Tlalpan, Maricela Contreras, para que pidiera licencia por un caso de corrupción donde estuvo involucrado el director Jurídico de la demarcación.

# Salvan perredistas a Romo de comparecer en la ALDF

Lo quería citar el PAN para que explique lo referente a la fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres

ALBERTO GONZÁLEZ C.

Cobijado por sus correligionarios, Víctor Hugo Romo, jefe delegacional de Miguel Hidalgo de extracción perredista, se salvó del trago amargo de comparecer ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que rindiera cuentas de la fiesta organizada en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Durante la sesión de la Diputación Permanente, la mayoría del Partido de la Revolución Democrática (PRD) votó en contra de la propuesta panista para citar al titular de dicha demarcación, a fin de que también informara de los permisos que otorgó y las sanciones impuestas a funcionarios públicos incluidos el director de Gobierno de la demarcación, David Razú por esos hechos.

La propuesta fue presentada por los asambleístas panistas Gabriela Salido Magos y César G. Madruga, quienes planteaban que Romo acudiera al recinto legislativo el próximo lunes para expli-

tes al incidente desarrollado en la Rotonda de las Personas Ilustres, que indiscutiblemente es algo que trasciende los límites de su propia demarcación, por tratarse de un espacio destinado a honrar a los mexicanos que se han distinguido en campos de batalla, en las artes o en las ciencias; esto es, no es un tema local, es un tema que representa parte de la identidad nacional", destacó Salido Magos.

Abundó que eso es una muestra de la complicidad de los diputados que votaron en contra de la propuesta; pero sobre todo del PRD, que de esa forma genera condiciones para que el jefe delegacional de Miguel Hidalgo pueda seguir protegiendo "a su delfín

David Razú, director de Gobierno y responsable directo del espacio en cuestión".

Antes, en tribuna, el asambleísta César Madruga destacó que la política en México está tendiendo a irse a lo superficial, a dejar de abordar temas de fondo y estar solamente en la búsqueda de los reflectores, de los aplausos, de la fama y estar siempre bajo ese contexto y salir constantemente en los medios de comunicación.

"Esto que digo se puede encarnar perfectamente en el jefe delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quien ha llegado al extremo de abandonar sus funciones como delegado y dejarlo en las manos, en las tareas de sus personeros, y esos personeros no están atendiendo a la población como se merece. Lo que sucedió en la fiesta de la Rotonda de los Hombres Ilustres es algo que nos debe hacer un llamado de cómo estamos llevando a cabo la política, de cómo se están dirigiendo los políticos en el Distrito Federal y

FOTO: OEM-INFORMEX



» LA ASAMBLEÍSTA panista Gabriela Salido Magos.

## VOTARON EN CONTRA

► Perredistas

► Priístas

► Movimiento Ciudadano

car lo ocurrido el 13 de junio. "La mayoría del PRD nuevamente está utilizando esta posibilidad para evitar que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo venga y comparezca y aclare todos los temas referen-

15





en todo el país", expuso.

Sostuvo que de esos hechos debe haber consecuencias y responsabilidades, porque en ese lugar que fue profanado descansan hombres y mujeres que se ganaron la inmortalidad, que le aportaron al país grandes obras y pensamien-

tos. "El hecho de que haya sido profanado debe tener consecuencias y responsabilidades, como una muestra, una señal de que esto es algo que no podemos permitir".

El punto de acuerdo fue votado en contra por los legisladores del grupo mayoritario del PRD, los del

Revolucionario Institucional y el de Movimiento Ciudadano, por lo que fue desechado.



Noticias

CASO ROTONDA ALDF: Comparecencia de Romo, rechazada

El delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, no compare-

cerá ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para explicar por qué se autorizó una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Una mayoría de asambleístas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento

Ciudadano se formó para rechazar un punto de acuerdo promovido por el PAN que pedía la comparecencia del funcionario.

— Notimex

"NUNCA LO OLVIDARE"

## No es pecado tomarse una foto en un monumento, dice #ladypanteones

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

■ La actriz Claudia Cervantes consideró que festejar su cumpleaños en la Rotonda de las Personas Ilustres fue una "niñería", y reconoció que Rafael del Val Ruiz, funcionario de la delegación Miguel Hidalgo, nunca detuvo la celebración y estuvo pendiente de que no se hicieran

destrozos en el lugar.

Ayer, en una conferencia de prensa, la actriz afirmó que el delegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, no es su amigo, pese a que existen varias fotografías en las que ambos posan.

La actriz indicó que conoció al funcionario "por medio de la cultura" y su labor social.

Cuestionada sobre la multa impuesta por utilizar la Rotonda para hacer una fiesta privada, señaló que el monto fue justo, debido a que pagó la cantidad máxima estipulada.

"Recibí una sanción por hacer mal uso de la Rotonda, celebré mi cumpleaños, nunca lo voy a olvidar. Nunca hubo intención de dañar ni ofender a nadie, no hubo profana-

ción de tumbas", expuso.

Claudia Cervantes afirmó que "tomarse una foto con un monumento histórico no es pecado ni penado".

Mientras tanto, en la Asamblea Legislativa, la mayoría perredista evitó ayer citar a comparecer el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, como lo exigían los panistas, para que explicara a detalle la celebración de una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

En el Senado de la República, los priistas plantearon citar a Víctor Hugo Romo para que les explique qué fue lo que pasó, al tiempo que demandaron que se le haga un extrañamiento.

QUE ACTRIZ SÓLO HACE LABOR SOCIAL EN LA DELEGACIÓN MH

# Quieren que Congreso llame a Víctor Romo a comparecer

Solicitan que la Contraloría General del DF realice una investigación para imponer sanciones por la fiesta realizada en la Rotonda

J. ARVIZU Y A. MORALES Y NOTIMEX

El PRI propuso a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión girar un "severo extrañamiento" al jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, por la fiesta privada de la actriz Claudia Cervantes, en la Rotonda de las Personas Ilustres.

En un punto de acuerdo se pide que el delegado, perredista, sea llamado a una reunión de trabajo para que explique las condiciones en que otorgó el permiso.

El diputado del PRD Fernando Zárate respaldó la iniciativa, y lamentó que haya autoridades que se conduzcan como "virreyes".

## PIDEN SANCIONES

La senadora priísta Blanca Alcalá solicitó que la Contraloría del Distrito Federal investigue y persiga los actos ilegales que se hayan cometido en la autorización de la fiesta.

Por su parte, Fernando Zárate recordó que la ges-

tion de permisos para realizar actos en la Rotonda de las Personas Ilustres compete a la Secretaría de Gobernación, la cual a su vez debe de explicar por qué permite que se haga una celebración privada.

Mientras los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado suscribieron un punto de acuerdo para definir el uso del monumento.

La senadora Blanca Alcalá destacó que se deben definir de manera expresa las situaciones que estén prohibidas en la Rotonda de las Personas Ilustres, así como delimitar hasta dónde llegan las competencias de las autoridades federales, estatales o locales.

## PRD EVITA COMPARENCIA EN LA ALDF

Por otra parte, la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa en el Distrito Federal evitó que se citara a comparecer al jefe delegacional de Miguel Hidalgo por este caso.

La diputación permanente de la ALDF, rechazó la propuesta que el Partido Acción Nacional realizó para que Víctor Hugo Romo explicara porque se concedió la autorización para realizar un videoclip en el Panteón Dolores.

La propuesta fue presentada por los panistas César González y Gabriela Salido, quienes planteaban que Romo acudiera al recinto legislativo, el próximo lunes, para explicar lo ocurrido el 13 de junio.

Su propuesta, contemplaba que el jefe delegacional presentara un informe de los permisos que otorgó y las sanciones impuestas a funcionarios públicos incluidos el director general de Gobierno de la demarcación, David Razú.

## ALTRUISTA

La actriz Claudia Cervantes negó mantener una relación con el delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, tras el escándalo por realizar su fiesta de cumpleaños en la Rotonda de las Personas Ilustres. Afirmó que no cobra en la delegación y que tampoco ha recibido contratos para participar en actividades en la misma porque "todo es labor social".

# LO ACUSAN DE SUPERFICIAL Declinan llamarlo a hablar sobre fiesta

Las bancadas del PRD y el PRI votaron en contra de citar a Víctor Hugo Romo a comparecencia por el caso de la Rotonda

Jetzabel Ríos  
@Jetza\_bel

En tribuna, el diputado Madrugada destacó que la participación política del delegado se deriva en lo superficial y deja de abordar temas de fondo para estar en los reflectores, los aplausos y la fama, y está siempre bajo ese contexto de salir constantemente en los medios de comunicación.

La perredista Polimnia Romana planteó agregar la petición de un informe a Gobernación sobre la protección a la Rotonda, pero, retiró su proposición y tampoco se sumó al punto de acuerdo.

Salido dijo que la oposición a la propuesta rechazada muestra la complicidad de los diputados, especialmente de los del PRD, quienes generan las condiciones para que Romo proteja a David Razú, responsable directo de la Rotonda. ■

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), integrada en su mayoría por legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rechazó la propuesta de Acción Nacional (PAN) para citar a comparecer al jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, por la celebración de una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Los asambleístas blanquiazules, César González Madrugada y Gabriela Salido, presentaron un punto de acuerdo para solicitar la presencia de Romo el próximo lunes en el recinto legislativo, para que detalle lo ocurrido en el sitio donde se autorizó realizar un videoclip, lo que se presume como excusa para realizar un presunto festejo de cumpleaños a una actriz, además de un informe con los permisos otorgados y las sanciones impuestas a funcionarios públicos.

"Esto se puede encarnar perfectamente en el Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quien ha llegado al extremo de abandonar sus funciones como delegado y dejarlo en las manos, en las tareas de sus personeros, y esos personeros no están atendiendo a la población como se merece", comentó.

**Las acusaciones**  
Señalan que la complicidad entre PRI y PRD genera las condiciones para que Romo proteja a David Razú, responsable directo del espacio afectado.

## PODRÍAN VENIR MÁS SANCIONES

El jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, afirmó en entrevista telefónica que la demarcación analiza imponer al menos dos sanciones más a la casa productora 'Claus Entertainment' por haberse analizado el permiso que solicitó para realizar un video en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Dolores, a la vez que defendió las acciones que ha realizado su administración como imponer una multa a la empresa y separar del cargo al funcionario que otorgó la autorización.

**Disminuyen agentes en 6 años**

# Baja 32% plantilla de PDI

**Investigan ilícitos  
2 mil 742 elementos;  
expertos señalan  
que son insuficientes**

ARTURO SIERRA

En 6 años disminuyó en 32 por ciento el número de agentes de la Policía de Investigación (PDI).

Esa baja en la plantilla de policías de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) ha generado dificultades en la operación de las Coordinaciones Territoriales y en la realización de investigaciones.

De acuerdo con datos de la Dirección General de Recursos Humanos de la PGJDF, actual-

mente cuentan con 2 mil 742 agentes para la operación de 16 Fiscalías desconcentradas, 9 Centrales, el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) y la Fiscalía de Mandamientos Judiciales.

No todos laboran al mismo tiempo, pues hay que tomar en cuenta días de descanso, vacaciones o incapacidades.

Hasta la administración de Rodolfo Félix, quien estuvo al frente de la PGJDF entre el 2006 y el 2008, la PDI contaba con 4 mil agentes en activo.

Con Miguel Ángel Mancera como Procurador, del 2008 al 2012, 500 agentes fueron promovidos para el retiro voluntario, y con Jesús Rodríguez Al-

meida, quien estuvo en el cargo en el 2012, la cifra de agentes cayó a 3 mil.

Ahora, en algunas Fiscalías hay más Ministerios Públicos que policías de investigación, como es el caso de la Fiscalía Contra la Trata de Personas, donde tienen 18 agentes por 22 MPs.

En la Fiscalía de Delitos Sexuales apenas son 37 investigadores, a pesar de que el año pasado se registraron 564 denuncias por violación.

El diputado Antonio Padriana, presidente de la Comisión de Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del DF, señaló a principios de julio la urgencia de la PGJDF por contar con más personal.

“Las cargas de trabajo son tan excesivas que no permiten hacer investigaciones”, consideró el legislador.

María Elena Morera, presidenta de la asociación Causa en Común, dijo que la PGJDF tiene escasez de personal y las fallas en sus investigaciones e integración de las averiguaciones desalientan a la gente.

“El DF no se puede pensar que con ese personal se le puede dar seguimiento a todas las investigaciones, aunque en todos los países pasa lo mismo, falta personal.

“La diferencia es que se concentran en evitar impunidad en delitos como el homicidio, el secuestro y actos violentos, lo que ayuda a bajar la impunidad, pero aquí no ocurre así y eso desmotiva a los ciudadanos”, opinó Morera.

Comandantes y agentes indicaron que en algunas coordinaciones enfrentan graves problemas por la falta de personal.

“En ocasiones se quedan uno o dos agentes para atender teléfono, radio, vigilar las galeras y recibir a los denunciante”, explicó Luis, agente de la Fiscalía en Tlalpan, donde hay 52 policías.

# Indaga Procuraduría a ONG fantasma

ÓSCAR DEL VALLE

La entrega de recursos por parte de la Asamblea Legislativa a la institución Fórmate en la Vida, puede ser un daño patrimonial por lo que la Procuraduría General de Justicia del DF ya investiga el caso.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, comentó que

la información se integró a las averiguaciones que la PGJ tiene en proceso por el uso irregular de recursos del Fideicomiso de Apoyo a la Educación y el Trabajo de las y los Jóvenes (Fijov).

“Tenemos dos averiguaciones iniciadas y sobre todo por recursos que no sabemos cuál fue el destinatario toda vez que no aparece el domicilio de la razón social de Fórmate en la

Vida no tenemos más datos, entonces sería en contra de quien resulte responsable.

“Para poder acreditar el daño patrimonial lo que dice la Procuraduría es que tenemos que citar a los 400 estudiantes para saber si fueron beneficiarios o no, y con eso acreditar el daño patrimonial pero son procedimientos muy largos”, comentó el perredista.

El martes la Auditoría Superior de la Ciudad de México dio a conocer los resultados de la revisión a la Cuenta Pública 2012, y en la realizada al Fijov, se identificó que se entregaron recursos a dicha AC por 8.5 millones de pesos.

Sin embargo, al buscar la razón social, se descubrió que la dirección que dieron es falsa por lo que no se puede confirmar la entrega de los recursos ni su destino final.

Granados reiteró que la PGJDF sigue recopilando información en sus investigaciones, a la que se suma el caso particular de Fórmate en la Vida, aunque aún no hay resultados finales.

BECAS DE LA ALDF

**\$8.5**fueron asignados  
a la asociación  
civil *Fórmate en  
la Vida*La Auditoría  
Superior del  
DF confirmó  
irregularidades  
en un fideicomiso  
de la anterior  
legislatura

# AGRAVIO ALERARIO

BUSCAN DAÑO PATRIMONIAL

## Llevan a PGJ caso de becas *fantasma*

PGJDF indagará  
becas *fantasma*La Asamblea Legislativa  
del DF buscará acreditar  
que se realizó un daño  
patrimonial en la pasada  
legislatura.**Confirman mala operación del Fijov; entregó recursos por ocho millones 596 mil pesos a una asociación civil con domicilio inexistente y padrón alterado**POR KENYA RAMÍREZ  
kenya.ramirez@gimm.com.mx

**L**a Asamblea Legislativa (ALDF) buscará acreditar el delito de daño patrimonial ante la Procuraduría General de Justicia (PGJDF), por las irregularidades detectadas en el Fideicomiso de Apoyo a la Educación y Empleo de los Jóvenes (Fijov), un sistema de becas que implementó la pasada Legislatura.

La revisión del ejercicio 2012 de la ALDF por parte de la Auditoría Superior del Distrito Federal será sustento para las denuncias presentadas contra quien resulte responsable, luego de confirmar las inconsistencias en los padrones de beneficiarios y la falta de claridad en el manejo de recursos del Fijov, al cual se le asignaron 100 millones de pesos, de los que sólo se erogaron 74 millones 994.7 pesos en ese año.

De esta cantidad, se asignó 11.5 por ciento, equivalente a

ocho millones 596, a la asociación civil *Fórmate en la Vida*, que la auditoría no pudo certificar pues el domicilio que reportó es inexistente ni coincide el padrón de beneficiarios que primero era de 450 y luego osciló en 399 y 400, según listas de asistencia de los jóvenes.

“No se pudieron confirmar las operaciones reportadas por el Fijov celebradas con *Fórmate en la Vida*, A.C., en consecuencia, no es factible constatar el apoyo otorgado a dicha asociación, conforme a la documentación proporcionada por la ALDF en el transcurso de la auditoría”, se lee en el documento.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, dijo que los resultados obtenidos coinciden con los hallazgos que ya habían realizado, de los cuales derivaron dos averiguaciones ante la Procuraduría General de Justicia (PGJDF), una por falsificación del documento en el que supuestamente la VI Legislatura recibía y avalaba el Fijov, y otra, presentada a principios de 2014, por la emi-

sión de un recurso a una persona moral inexistente.

“Hemos iniciado dos averiguaciones que tiene la Procuraduría, una por documento falso y otra porque no hay un tema de claridad en el manejo de un recurso hacia a una asociación que nos dice claramente la auditoría que no existe, que no hay elementos claros de *Fórmate a la Vida*.”

“En qué parte va de la Procuraduría, la denuncia por uso de documento falso no es un delito grave, lo que estará acreditando ahora es el daño patrimonial, y para ello acaba de solicitar la comparecencia de 400 estudiantes para que ellos digan si fueron beneficiados o no, si recibieron o no dinero”, dijo Granados en entrevista.

### Pasarán Fijov a la Sedu

El diputado Manuel Granados comentó que siguen en la ruta del esquema administrativo en donde se le ordenó -desde hace varios meses- al fiduciario Barrantes, que haga los trámites necesarios para la extinción del

fideicomiso.

“El pago de pasivos que son deudas, impuestos, pagos que no se habían hecho, no hicieron tampoco pago de impuestos, ya todo se hizo y el recurso sobrante, acordó la Comisión de Gobierno, son aproximadamente un millón 300 mil, se regresarán a la Tesorería del GDF”, dijo.

Como parte de la extinción y “saneamiento” de este fideicomiso, la ALDF pasará la estafeta a la Secretaría de Educación del DF, entregándole los expedientes y lista de beneficiarios para que continúe otorgando las becas a los jóvenes legalmente inscritos, mientras que el órgano legislativo hará llegar el recurso requerido para éste y el próximo año.

Granados aseguró que este procedimiento podría estar listo en un par de meses.

### Saltan Inconsistencias

A finales de 2013, *Excélsior* dio a conocer que Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno y aho-

Fecha 17-JUL-2014

Página 1-5

Sección Comunidad

ra senadora, y Adolfo Orive, ambos integrantes del anterior Comité Técnico del Fijov, eran investigados por presuntamente desviar recursos de estas becas.

Ambos señalaron que la Comisión de Gobierno, ahora presidida por Granados, quería convertir el tema en un asunto político, pues las acusaciones carecían de fundamento, sobre todo el supuesto de que los asambleístas Barrales, que encabezaba el Comité Técnico; Orive (vocal), Rafael Medina Pederzini (vocal, ahora encarcelado en Brasil), Antonio Nava Vega (vocal) e Israel Be-

tanzos, se quedaban con 30 por ciento de los recursos destinados a las instituciones educativas.

Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, dijo que en la revisión de la Cuenta Pública 2012, la principal omisión detectada fue la falta de reglas claras en la aplicación del fideicomiso, el hecho de que la V Legislatura no haya establecido requisitos ni la integración de expedientes de los beneficiarios, pues debió tomar en cuenta

los padrones que presentaron las propias escuelas, aspecto que se puede tomar como omisión.

También saltó la ausencia de una normatividad adecuada en el momento en que se autorizó el Fijov, "el hecho de que la ALDF se dedique a actividades que no corresponden a su naturaleza o a su función de carácter legislativo".

En la revisión de la auditoría se señala que no se pudo determinar si existió o no un padrón correspondiente a Fórmate en la Vida, A.C., pero sí se comprobó la existencia de ese pago aunque no está sustentado.

"No se encontró a la escue-

la (sic, asociación) de fútbol a la que se le asignaron recursos, de tal manera que no se pudo comprobar si existía un padrón de beneficiarios, lo que podría presumir incluso un delito en contra del patrimonio de la ALDF. Pareciera que se trata de una escuela fantasma", dijo en la entrevista.

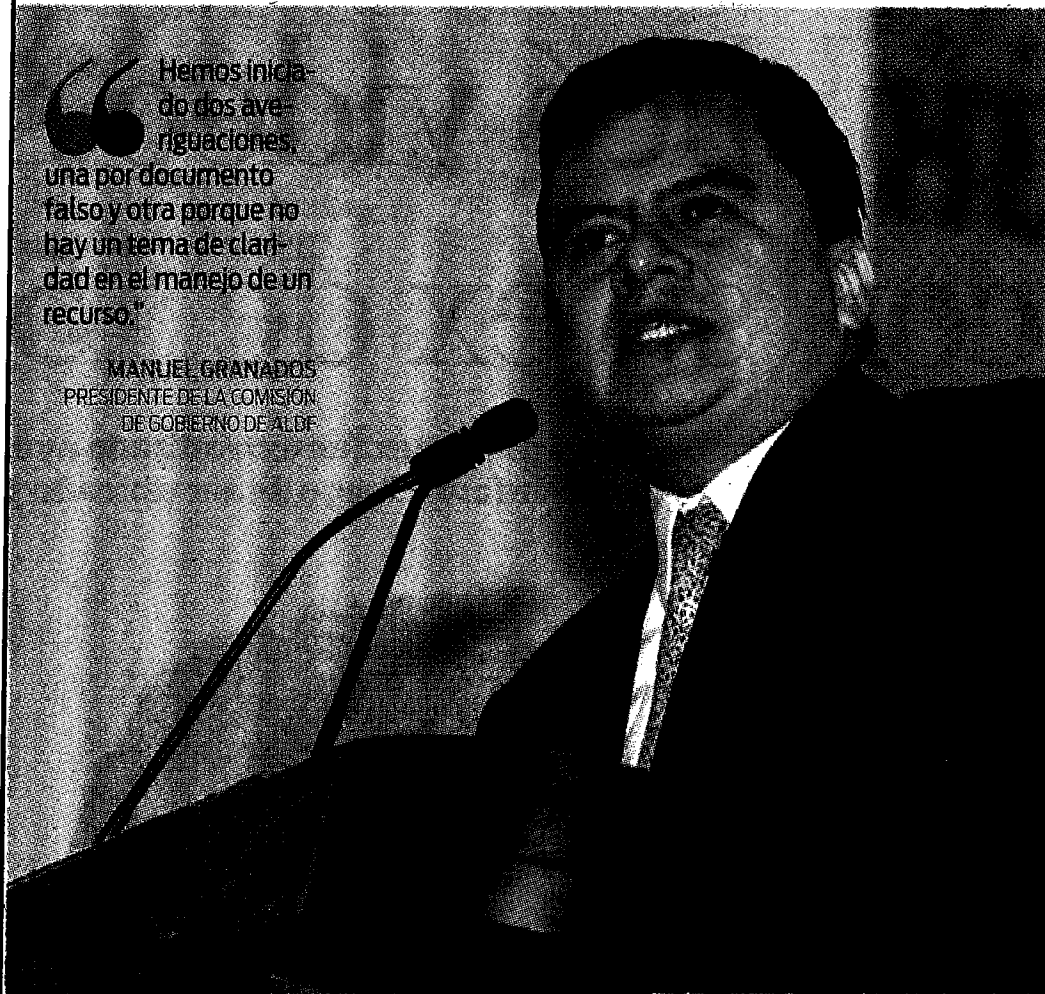
Comité de Fijov  
Rafael Medina, hoy encarcelado en Brasil, fue parte del Comité Técnico del Fijov.

### AUDITORÍA

El diputado Granados señaló que la PGJDF determinará quién es responsable.

“Hemos iniciado dos averiguaciones, una por documento falso y otra porque no hay un tema de claridad en el manejo de un recurso.”

MANUEL GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE GOBIERNO DE ALDF



**MIL**  
**300 PESOS**  
recibe al mes un  
becado de educación  
media superior.

**50**  
**MILLONES**  
de pesos al año gasta  
la ALDF en entrega de  
becas.





El 22 de octubre de 2013, este diario publicó irregularidades detectadas en el manejo del fideicomiso de la ALDF.

## OPERACIÓN

Fijov operó dos años hasta que se decidió su desaparición por irregularidades.

- En dos años de operación, el fideicomiso recibió 250 millones de pesos, 150 millones en 2011 y 100 millones en 2012.
- Se suman 100 millones de pesos más, correspondientes al presupuesto 2013, pues a pesar de que la actual Legislatura decidió desaparecer el Fijov, el recurso ya había sido asignado.
- La VI Legislatura creó un programa para seguir con el apoyo pero puso condicionantes: no habría nuevos beneficiarios y para seguir recibiendo el apoyo los alumnos debían acudir presencialmente a acreditarse como estudiantes.
- El padrón disminuyó de 20 mil a tres mil alumnos, inscritos en 12 instituciones privadas, como Universidad Insurgentes, Centro Universitario Grupo Sol (Ucugs), el Instituto Mexicano de Educación Profesional (IMEP), Instituto Especializado en Computación y Administración Gauss Jordan (IECA), Universidad de la República Mexicana (Unirem), Instituto Leonardo Bravo y Tecnológico de México.
- En enero de 2012, la diputada y ahora senadora Alejandra Barrales firmó un acuerdo para formar la primera escuela de fútbol estatal del país, y dio la patada inicial para el programa Fórmate en la Vida, con 600 niños y jóvenes.

# Sigue extinción de fideicomiso para becas

Deberá regresar a arcas del GDF 1.2 mdp que todavía tiene

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, dijo que la extinción del Fideicomiso de Becas para Estudiantes está en la recta final.

Informó que solicitó al comité técnico de dicho fideicomiso que regrese el millón 200 mil pesos que todavía tiene, a la Tesorería del DF.

Ese fideicomiso

dejaría de existir porque que ha presentado irregularidades, según los resultados de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, en el ejercicio presupuestal de 2012.

El también líder de la bancada perredista explicó que el millón 200 mil pesos se regresará a las arcas del gobierno central y ya no al órgano legislativo.

Con ello, estimó que antes de que inicie el próximo periodo de sesiones ordinario (15 de septiembre) el fideicomiso ya no exista.

Tras considerar que este Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal (Fijov) tenía facultades que no son "atribuciones propias de la ALDF", Gra-

nados consideró que serán respetuosos con los beneficiarios de esas becas que están pendientes para que concluyan sus estudios, sólo que ahora será a través de la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

El UNIVERSAL publicó ayer que la Auditoría Superior de la Ciudad de México detectó anomalías administrativas en el Fijov, correspondiente al ejercicio presupuestal del 2012, entre las cuales están que la asociación civil *Fórmate en la Vida*, a quien se le asignaron 8 millones 596 mil pesos, pero tuvo dos observaciones: en el domicilio oficial que proporcionó, cuando trataron de cotejar la información, no había instala-

ciones y el listado de alumnos no cuadraba. Se reportaron 450 cuando en realidad eran 399.

Al respecto, Manuel Granados comentó que esos hallazgos reforzarán lo que ya había determina-

do la Contraloría General de la ALDF, que derivó en la denuncia penal que inter-

pusieron ante la Procuraduría General del Distrito Federal (PGJDF).

"Son hechos que ya están en investigación. Refuerza lo que veníamos diciendo", argumentó en referencia a las irregularidades detectadas en el fideicomiso que se creó en 2011.

El 22 de febrero de 2011, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa autorizó la constitución del Fijov y el 31 de marzo del mismo año se firmó el contrato de administración e inversión, asimilado, irrevocable e irreversible del fideicomiso.

**El fondo** dejará de existir porque que presentó irregularidades, según los últimos resultados de una auditoría practicada.

## Las regresó el jefe de Gobierno Desecha ALDF tres leyes; discute ocho

Illich Valdez/México

Tres de las 11 leyes que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, regresó a la Asamblea Legislativa fueron desechadas completamente para ser discutidas y subidas al pleno en el periodo ordinario de septiembre.

Los motivos por los que las tres iniciativas ya no serán discutidas es por inconstitucionalidad,

falta de atribuciones y una más porque se excede del presupuesto aprobado y no es factible en el corto ni en el mediano plazo.

De acuerdo con un informe al que tuvo acceso MILENIO, las leyes desechadas son la ley de cultura cívica, relacionada con el programa Conduce sin Alcohol, pues se contrapone con la Constitución.

También está la ley de dignificación policial, pues la Asamblea

no tiene facultades para legislar en materia de seguridad pública. Incluso esa afirmación ya había sido hecha por el consejero jurídico y de Servicios Legales del DF, José Ramón Amiéva. La última ley es la referente a establecimientos mercantiles que vendan bebidas alcohólicas.

Las restantes ocho leyes serán analizadas en comisiones y ahí se discutirá si se suben de nueva cuenta ante el pleno en el periodo ordinario de septiembre.

Algunas de esas leyes y modificaciones que regresarán a la ALDF son las referentes a protección a los animales, al Código Civil para cambiar el orden de los apellidos y al desarrollo del DF como ciudad digital y del

conocimiento.

También están los derechos de las personas jóvenes, de panteones y cementerios y servicios funerarios, así como la condominal, desarrollo urbano y accesibilidad.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, dijo que las observaciones que hizo la Consejería Jurídica son menores o relativas a la competencia, pero que cuando se cumplan se turnarán a comisiones para su votación. M

# Rehabilitan cruceros más peligrosos

**Anuncia Mancera primera etapa, con el rediseño de 6 de 10, para brindar mejores y más seguros espacios para la movilidad de los peatones**

**Noel F. Alvarado**

En el esfuerzo por mantener y reforzar el trabajo encaminado a garantizar el derecho al tránsito seguro de las y los capitalinos, así como evitar accidentes en las vialidades, el jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, efectuó la presentación de la primera etapa de rehabilitación de seis de 10 cruceros elegidos

por representar riesgos para los peatones y que han sido rediseñados para brindar mejores y más seguros espacios para la movilidad.

Acompañado por miembros de su gabinete y diputados locales, Mancera Espinosa precisó que en el camino hacia la consolidación de una ciudad sustentable, fue planteado y diseñado el programa de Cruceros Seguros para garantizar a los peatones su derecho a desplazarse por espacios protegidos, toda vez

que el 4 por ciento de los 390,000 percances automovilísticos en la capital cada año, están relacionados con los peatones, es decir, alrededor de 15 accidentes se vinculan a la movilidad a pie.

En el antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino enfatizó que a escasos días de publicada la Ley de Movilidad, ya representa un cambio sustancial para nuestra urbe con acciones como éstas, donde se da un impulso decidido a todo lo que tiene que ver con la movilidad en la CDMX.

Abundó que esta primera etapa del programa Cruceros Seguros contempló una intervención en más de 7,000 metros cuadrados en banquetas, más de 2,600 metros



*Acompañado por integrantes de su gabinete, el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó la primera etapa de rehabilitación de cruceros peligrosos en la ciudad de México, en la que se canalizaron 24.2 millones de pesos.*



17-JUL-2014

Fecha

Página

2

Sección N.B.R

en guarniciones lineales, la colocación de 526 bolardos, el acondicionamiento de 64 rampas y 220 metros lineales de piso táctil para personas con discapacidad.

En su oportunidad, Alfredo Hernández García, titular de la Sobse, reiteró que este esfuerzo está dirigido a inhibir el conflicto entre vehículos y peatones, así como dotar de espacios seguros a quienes se movilizan a pie o en bicicleta, para que puedan atravesar las calles y avenidas con seguridad.

Es de mencionar que, aunado a estas labores, la Sobse ha baliado 375,895 metros lineales de carpeta asfáltica en las 117 vías primarias de la urbe en lo que va del año y ha atendido 44,275 piezas de mobiliario urbano como flecheros, bancas, contenedores de basura, muros deflectores, banquetas, juegos y parapetos metálicos; y se han rehabilitado 85,953 metros cuadrados de guarniciones y banquetas en camellones, en el mismo periodo.

Al respecto, el titular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), Fernando Aboitiz Saro, reconoció que esta acción está siendo posible gracias a un ejercicio interdisciplinario instruido por el propio jefe de gobierno a las Secretarías de Seguridad Pública, del Medio Ambiente, de Finanzas y de Obras y Servicios,

entre otros organismos, todos ellos comprometidos en implementar una política de tránsito que controle y evite riesgos para los peatones.

### Cuáles son

Acotó que para esta primera etapa, fueron canalizados 24.2 millones de pesos (15.000,000 de la Federación y el resto proveniente de recursos locales), que se aplicaron a la rehabilitación de la infraestructura en los siguientes cruces: Reforma-Hidalgo, 20 de Noviembre-Izazaga, Arcos de Belén-Eje Central, Ticomán-Insurgentes, Fray

Servando-Congreso de la Unión y Cuauhtémoc-Chapultepec.

En estos cruces peatonales se reforzaron las condiciones para mitigar riesgos de accidentes en cumplimiento a la Ley de Movilidad que se enfoca en brindar seguridad peatonal y mayor accesibilidad a personas con discapacidad, "no nada más pintamos, se cambia la guarnición, se rediseñan banquetas, se colocan elementos de seguridad y se señala, es una intervención diseñada".

Adelantó que los cuatro cruces que se intervendrán en el corto plazo son: Arcos de Belén-Balderas, Eje 1 Norte-Paseo de la Reforma, Eje 1 Norte-Insurgentes y Mahatma Gandhi-Paseo de la Reforma.

# LEY DE MOVILIDAD ELEVARÁ CALIDAD DE VIDA DE HABITANTES DEL DF

DESTACA PRD QUE LA NUEVA LEGISLACIÓN PERMITIRÁ AHORRAR TIEMPO Y DINERO A LOS HABITANTES DEL DF, ASÍ COMO A LOS QUE VIENEN DE OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS

Las medidas anunciadas dentro de la Ley de Movilidad, aprobada por la Asamblea Legislativa del DF y promulgada el día de ayer por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se traducirán en importantes ahorros monetarios y de tiempo que sumaran para elevar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México y los ciudadanos provenientes de los estados vecinos con trabajo formal en la metrópoli, que diariamente se desplazan por la capital para realizar sus actividades cotidianas.

La construcción de la línea 6 del Metrobús y la puesta en marcha de cinco nuevos corredores viales en dicha zona contribuirán a mejorar la movilidad y a disminuir los altos niveles de emisiones contaminantes que se registran desde hace años en la Ciudad de México, con un enfoque metropolitano, pues la nueva Ley de Movilidad prevé un mecanismo de coordinación de acciones con los estados circunve-

cinos a la Ciudad Capital #CDMX.

Con este instrumento legal y de política pública que impulsó la Comisión de Movilidad de la ALDF, presidida por nuestra compañera la diputada Claudia Cortés, se sientan las bases para dar res-

puesta a la demanda ciudadana de un transporte público de calidad, eficiente y ecológico. También se busca cambiar de una vez por todas el paradigma de poner el uso del automóvil particular por sobre otros medios de transporte, pero

principalmente se coloca como prioridad a los peatones y a los usuarios de medios de transporte alternativo, como la bicicleta.

Las medidas anunciadas en la Ley de Movilidad subrayan el compromiso que ha tenido la fracción del PRD en la ALDF y

el GDF de priorizar la inversión en medios de transporte público que benefician a cada vez un mayor número de ciudadanos

que tienen la necesidad de desplazarse por la ciudad, con un sistema integrado y mejorando los tiempos de traslado.

El PRD-DF reafirma su convicción de que la centralidad del discurso y acción del Gobierno de la Ciudad debe operar sobre la preferencia y respeto al peatón, el transporte público sustentable, integrado, eficiente y a precio popular sin sacrificar la calidad del mismo.

Confiamos en el reto de la nueva Secretaría de Movilidad y que ésta actúe con total honestidad y transparencia, en el diseño de las políticas públicas que suponen la reconversión del transporte público, el ordenamiento del transporte de carga, la realización de los nuevos proyectos de transporte colectivo y el otorgamiento de las nuevas licencias de manejo; así como a tener un compromiso permanente con la calidad y calidez en la atención a la ciudadanía y las formas de movilidad innovadoras, no contaminantes y autosustentables que merecen los habitantes de la #CDMX.

# Duplican tiempo en el DF para quitar anegaciones

**Basura incómoda.** 370 inundaciones fueron generadas por los tapones de desechos en la calle

Combatir las inundaciones en calles del DF toma a las autoridades el doble de tiempo que en 2013, debido a que hay más basura y ésta es más voluminosa.

Según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) entregados a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), a pesar de que se ha invertido

en equipos para eficientar el trabajo de las unidades del Operativo Tormenta ante las inundaciones, no se ha reducido el tiempo de reacción, que actualmente es de dos horas, en promedio, cuando en el año pasado era una.

Tan sólo en lo que va de este año, 370 anegaciones en vías primarias han sido provocadas directamente por la acumulación de basura.

Asimismo, la extracción de basura en el drenaje en el primer semestre del año acumula seis mil toneladas,

lo que implicó un costo de 13 millones de pesos.

En 2013 el total de basura

extraída fue de 11 mil toneladas y sacarla costó 27 millones de pesos.

La acumulación de basura tapa las coladeras y satura el sistema de drenaje provocando inundaciones severas.

Ante esta situación la diputada Polimnia Romana pidió a los jefes delegacionales aplicar las sanciones que marca la Ley de Cultura Cívica para los ciudadanos que tiran basura en la calle, las cuales van de 11 a 20 días de salario mínimo o arresto de 13 a 24 horas.

"Pedimos que combatan, sobre todo, los tiraderos clandestinos que hay en casi todas las colonias, todos saben dónde están, pero no hay castigo", señaló.

Asimismo, pidió a la ciudadanía denunciar a sus vecinos que no depositen la basura en su lugar.

**JESSICA CASTILLEJOS**  
jessica.castillejos@publmetro.com.mx  
@jesmyca





# EN EL EJE

## AFIRMACIONES NEBULOSAS

El Gobierno de la capital, Seduvi en particular, se ha conducido con vaguedad en lo referente a la venta de estos predios, lo cual ha despertado sospechas.

3

Dinorah Pizano lamenta el caso de la Octava, pero dice que es un asunto entre particulares.



JESÚS SESMA

# ¡¡¡Muchas gracias!!!

*Apoyaremos al gremio circense en este periodo de transición, porque todos debemos vivir y convivir en esta gran ciudad.*

**P**or fin, una lucha que comenzamos hace nueve meses por darle voz a los que no la tienen, vio llegar el triunfo el pasado 15 de julio cuando se publicó en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal el decreto de reformas a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos por medio de las cuales se prohíbe definitivamente el uso de animales en los circos que se presenten en la Ciudad de México.

En realidad ha sido un proceso sumamente difícil, sobre todo a partir de que la Asamblea Legislativa, órgano de gobierno al que me siento muy orgulloso de pertenecer, aprobó las reformas,

ya que, lamentablemente, he sido objeto de amenazas que atentan contra mi vida y la de mi esposa e hijos.

Sin embargo, no todo ha sido en este sentido, ya que también he tenido la oportunidad de conocer a más gente comprometida con esta noble causa y a otra a la que hemos podido convencer —con argumentos y no con amenazas— sobre la necesidad de evolucionar como sociedad a través de la adopción de prácticas modernas y respetuosas de la naturaleza y el medio ambiente.

Les quiero compartir, sólo por mencionar un ejemplo, el caso de mi abuelo **Guillermo**, de 95 años de edad, a quien, por costumbre, siempre le gustó asistir al circo con

animales. Él me platicó desde hace varios meses que, aunque sabía que los animales sufrían con el estilo de vida que el circo les ofrece (por el entrenamiento, los viajes tan largos y el estar fuera de sus lugares de origen, entre otras cosas), él siempre estuvo de acuerdo porque las funciones del circo eran una bonita costumbre o tradición.

No obstante, también mi abuelo me ha afirmado que está consciente de que todo en esta vida debe evolucionar y este caso de los circos con animales no puede, no debe, ser la excepción. Ahora sólo le pido a la vida que me dé la oportunidad de, algún día, poder llevarlo a disfrutar de esta nueva era del circo en el que ya no se utilizarán animales.

Qué bueno que estos cambios se dan, porque es a través de ellos que la sociedad se moderniza y los seres humanos mejoramos y tomamos conciencia del respeto que se merece el planeta y todo lo que en él existe. Esta evolución es permanente, necesaria, deseable e incontenible. Así es la naturaleza. Así somos los seres humanos.

Por nuestra parte, queremos dejar patente, una vez más, nuestro agradecimiento a todos los que hicieron posible este cambio: gobierno, legisladores y ciudadanos. Pero no sólo eso, también nuestro compromiso por seguir abanderando y apoyando estas causas que compartimos.

Y, por favor, que nadie se sienta agraviado, nuestro compromiso es incluyente y de ninguna manera se olvidará de los que piensan distinto a nosotros. Por eso apoyaremos a todo el gremio circense en este periodo de transición, porque, al fin y al cabo, todos debemos vivir y convivir en esta gran ciudad.



VA POR TI

ARIADNA MONTIEL REYES\*

## No a Reforma Energética y leyes secundarias; duro golpe a los mexicanos

### ■ Eliminación de subsidios y entrega anticipada

Si el objetivo es golpear de nuevo a los de por sí vapuleados bolsillos de los mexicanos, van por buen camino. Si la intención es hundir cada vez más en la pobreza y desigualdad a las mayorías, los legisladores del Senado de la República que aprobaron las leyes secundarias de la Reforma Energética lo lograrán a brevedad. De qué otra manera puede darse el caso omiso a las voces y opiniones de los senadores perredistas, en pocas palabras, que no se les escuchara y se diera luz verde, en un desaseo total de las prácticas parlamentarias, a la propuesta de eliminar los subsidios generalizados al consumo de gas, gasolina y electricidad con miras a que solo se

beneficien los sectores de la población marginados en zonas rurales y urbanas. La idea es que ya no sean más subsidios generalizados sino focalizados. Eso sí, a manera de paliativo se deja a la buena voluntad de las secretarías de Hacienda, Energía y Desarrollo Social la evaluación -ni siquiera la obligación- y en su caso instrumentación de programas de apoyos focalizados que tengan como objeto coadyuvar con el suministro adecuado y oportuno, a precios asequibles de combustibles de consumo básico en zonas rurales y urbanas marginadas, según se estipula en el artículo 124 de la Ley de Hidrocarburos; mientras que en el artículo 130 de la Ley de la Industria Eléctrica, que también se votó al seno de comisiones senatoriales, se deja a la buena fe del Ejecutivo diseñar una estrategia en ese sentido. Así, quedamos a expensas de la buena voluntad y la buena fe de nuestros gobernantes.

En este sentido, ¿qué tiene de carácter social la Reforma Energética propuesta por el Gobierno Federal y avalada por el PRI y PAN en el Congreso de la Unión? ¿Dónde está el beneficio popular? Pues no, no lo veo por ninguna arista de este asunto que han tratado de vendérselo como la panacea a los problemas del país en materia de desempleo y falta de oportunidades. ¿Como entender que un día se masculla el bolsillo de los mexicanos y otro también? Desde la izquierda no permitiremos que estos abusos pasen por alto, daremos las batallas legislativas y sociales necesarias a fin de concienciar a la gente y convocar a una participación multitudinaria en la consulta ciudadana del 2015 que ponga un alto al robo más grande en la historia de México disfrazado de Reforma Energética.

Y es que, por si fuera poco, las leyes secundarias recién palomeadas con-

templán adelantar para el primero de febrero de 2016 la entrada de empresas extranjeras que tendrán a su cargo gasolneras en el país y la importación de gasolina por particulares, en 2017, dos años antes de lo previsto. ¿Acaso esto no puede tomarse como una entrega anticipada del patrimonio nacional? Por eso mismo, reitero que desde nuestras distintas trincheras trabajaremos para frenar y echar abajo, con el respaldo de las mayorías, las pretensiones oficiales por despojarnos de lo que nos pertenece. No tengo la menor duda de que los electores tomarán nota de las acciones no sólo en contra de su bienestar sino de contar con más y mejores espacios para desarrollar sus capacidades y aptitudes, acciones que, de una u otra forma, obstaculizan sus deseos de salir adelante. Parece que no todos se dan cuenta o no quieren darse cuenta que humillar el bolsillo de los mexicanos representa el golpe más certero y duro para el desarrollo y futuro personal. Esa manera de actuar y pensar no es democrática, no es válida, es reprochable. Nada más pero nada menos.

\* Secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF



MIRIAM SALDAÑA \*

## Mayor productividad legislativa

**E**l "principio de un gobierno para el pueblo" refiere que el poder le pertenece al pueblo, aunque éste lo ejercite a través del principio de representación. Por ello, las funciones de las y los diputados son: la creación de leyes que regulen la conducta de las personas en la sociedad y vigilar la aplicación de los recursos públicos.

Desafortunadamente, la percepción de la ciudadanía acerca de las y los legisladores, los encuadra como servidores públicos que ejercen sus facultades en pro de sus intereses, beneficiando sólo a pequeños grupos. Como legisladora de izquierda, estoy convencida que el verdadero trabajo

legislativo debe consolidarse en la realización de iniciativas de ley y propuestas, encaminadas al crecimiento y desarrollo de nuestra capital social, derivadas de las demandas y necesidades de la propia ciudadanía, erradicando la desigualdad y pobreza en que viven miles de capitalinos.

En tal sentido, considero imperioso transformar la concepción que tiene la ciudadanía acerca del desempeño de las y los diputados, a través de la promoción de la transparencia en la gestión pública, por lo que propuse la obligación de que cada legislador proponga al menos cinco iniciativas de ley, se publique el trabajo realizado, así como la lista de asistencia en las sesiones y, en caso contrario, quien incumpla no tendrá derecho a dieta equivalente a 15 días, puesto que nuestra labor es legislar y representar a quienes con su voto nos otorgaron su confianza para llevar a buen puerto las propuestas ciudadanas, haciendo pública la información del trabajo legislativo en defensa de los intereses de los representados.

*msaldanac@aldf.gob.mx*  
 Twiter: @miriamztacalco  
 Fb: MiriamPrecisa



## Murmillos

**ALERTAS.-** Como se preveía, hoy comienza el cuarto periodo extraordinario del segundo año de la LXII Legislatura para, en esta ocasión, aprobar las 21 leyes contenidas en los 4 dictámenes que regularán la reforma constitucional en materia energética.

Y como se preveía también, el PRD en voz de **Alejandro Sánchez Camacho**, secretario general del partido, anunció que los diputados -porque él lo es- estarán en "máxima alerta" para impedir la aprobación de las leyes cuando llegue la minuta senatorial, la próxima semana.

Junto con **Jesús Zambrano** no descartó la "toma de tribuna" -en lo que son especialistas los perredistas- y otras acciones "dentro y fuera del Congreso".

A partir de hoy y probablemente en los próximos cinco días como adelantó **Emilio Gamboa**, los senadores discutirán en el Pleno las leyes secundarias y mostró confianza en que para lunes o martes habrán transitado.

Por ello, en San Lázaro ya velan armas los perredistas, cuyo pastor, **Silvano Aureoles** se muestra ambivalente y ya no sabe uno que creerle.

¡Cierren, las puertas Señores: la pelea va a comenzar!

**SUSURROS.-** **Orlando Anaya**, miembro de la Comisión de Grupos Vulnerables en la Asamblea Legislativa, denunció que sus pares del PRD se niegan a citar a las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo -entre ellas al director de finanzas y el responsable de mantenimiento- para que expliquen las continuas fallas que se registran en el Metro.

"Cuando se incrementaron las tarifas se nos dijo que el mantenimiento de los convoyes y de las estaciones, serían prioridad. Han transcurrido siete meses desde que se tomó la medida y en lugar de mejorar el servicio ha empeorado", comentó a **Murmillos**.

Y sí, es que en la ALDF la Comisión de Gobierno encabezada por **Manuel Granados Covarrubias** se opone a que sean citados los servidores públicos responsables del transporte más importante de la ciudad.

Mientras el Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera** se compromete con la transparencia en la Asamblea prestan oídos sordos. Cosas de la política.

**RUIDOS.-** Con la creación del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Estado de Jalisco, el PRD dio el primer paso para legalizar el consumo de marihuana en la entidad.

El diputado **Enrique Velázquez González**, coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso del Estado, presentó el proyecto de la Ley de Atención Integral para el Consumo de la Cannabis en el Estado de Jalisco, que pretende establecer políticas públicas para la prevención, tratamiento y rehabilitación de la adicción a esta sustancia, con una perspectiva de libertad y respecto a los derechos humanos.

La iniciativa con decreto de ley, propone que el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Estado de Jalisco sea un organismo des-

centralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestal, técnica, operativa y administrativa y establecerá las bases, lineamientos, objetivos, modalidades, métodos y estrategias que llevarán a cabo los establecimientos especializados e adicciones que presten sus servicios en las materias de tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas del Estado de Jalisco.

Primer paso que para muchos observadores es un salto al vacío, ante el fracaso de la propuesta perredista tanto en la Asamblea Legislativa como en San Lázaro.

Usted saque sus conclusiones.

**SONIDOS.-** Desde la óptica del el subsecretario de Afiliación y Registro Partidario del CEN del PRI, **Marco Antonio Velásquez Valencia**, el próximo año no solamente estarán en disputa diversos puestos de elección popular, sino la continuidad de la transformación de México.

En el marco del Programa Nacional de Afiliación que el tricolor lleva a cabo en todo el país, aseguró que el padrón priísta dará la "acertada noción de cuántos soldados somos para activar la conformación del ejército que seguramente ganará en los procesos electorales de del año próximo".

Y subrayó que la aplicación efectiva de los programas de afiliación y registro permitirá llegar unidos y consolidados de cara al proceso electoral federal del próximo año.

Como decía **Santo Tomás**: hasta no ver, no creer, porque habría que recordar que en el PAN de **Felipe Calderón** el partido alcanzó la nada despreciable suma de 2.3 millones de afiliados y en la revisión del año pasado apenas aparecieron 211 mil. ¿Será confiable el padrón tricolor?

**RUMORES.-** Como gato boca arriba se defiende **Manuel Martínez Garrigós** e insiste en impugnar el proceso que lo expulsó del PRI.

Cuentan en Morelos que el expresidente tricolor estatal no se quiere ir, porque no quiere rendir las cuentas de los dineros que, se dice, manejó sin transparencia.

Lo cierto es que si nadie lo quiere en el PRI ¿para que pelear? A lo mejor lo reciben con los brazos abiertos los morenazos o los ciudadanos, que tanto necesitan de operadores "de altos vuelos".

**ENTRE LÍNEAS.-** Hoy protestará como senador, el doctor **Arquímedes Oranas Vargas**, quien era hasta ayer suplente de **Humberto Mayans Canabal**, nombrado coordinador para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

Oranas es un político de larga trayectoria que comenzó en 1995 y que lo ha llevado a ser presidente municipal de Cuduacán, diputado federal, miembro del CEN del PRI como secretario general adjunto y senador suplente.

Llega al oropel de Reforma y tendrá que adaptarse. Es un profesional de la medicina y tiene reconocimientos internacionales por su trabajo galeno.

Llega a las grandes ligas.

**CUCHICHEOS.-** **José Antonio González Anaya** y **Alejandra Palacios Prieto**, director del IMSS y presidenta de la Comisión Federal de Competencia, respectivamente, firmaron un convenio de colaboración que establece mecanismos y bases para aumentar el intercambio de información entre las dos instituciones y fomentar la capacitación en materia de competencia.

Con este acuerdo el IMSS fortalecerá la competencia en sus procesos de contratación de bienes y servicios, lo que le permitirá obtener mejores condiciones de abasto, precio y calidad en beneficio de la salud de más de 70 millones de mexicanos.

El convenio estable que este órgano regulador impartirá a los servidores

públicos del Instituto cursos de capacitación, conferencias, mesas redondas, seminarios, talleres, asesorías relacionadas con las mejores prácticas en materia de compras públicas.

Un acierto, porque ¿cómo hay burócratas que no entienden la legalidad de las compras públicas!

**RECLAMOS.-** Sigue la mata dando y en el intenso recorrido por el territorio nacional de la secretaria de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, ayer de nuevo visitó el estado de Hidalgo, donde, junto con el gobernador **José Francisco Olivera Ruiz**, presentó programas de desarrollo turístico en la entidad por 100 millones de pesos, los cuales traerán más y mejores empleos para la población de esa entidad que tiene en el turismo una importante palanca de desarrollo económico.

Y le falta recorrer una decena de estados que ya están en la agenda.

*E-mail: murmullos2008@hotmail.com*

## BINOCULARES

**TÓMESE SU FOTO** Dice la actriz **Claudia Cervantes** que entre ella y el delegado **Víctor Hugo Romo** no existe ninguna relación cercana y que sólo lo conoce como cualquier ciudadano identifica a un funcionario; sin embargo, no cualquiera tiene varias fotos, con sonrisa de oreja a oreja, con quienes administran las delegaciones; tampoco a todos los ciudadanos les abren las puertas de uno de los panteones más importantes del Distrito Federal con sólo pedirlo y sin paga de por medio. Parece que en la desesperación por librar el conflicto y que ya se "apague" el tema de su pachangón en la Rotonda, la actriz emite declaraciones poco creíbles. Porque ¿a cuántas personas se les habrá negado usar el espacio?, quizá nunca lo vamos a saber, pero a ella no se lo negaron, tampoco las razones que llevan a los funcionarios a aprobar o rechazar las solicitudes, pero a ella se lo autorizaron. Aún hay "mucho tela de dónde cortar".

**LA OTRA VIOLENCIA** Varias cosas están pasando en Michoacán y se están quedando en Michoacán. Según reportan diferentes fuentes, los secuestros y otros delitos no van a la baja,

como dicen las autoridades; prueba de ello son los bloqueos como los de antier en Buenavista Tomatlán, realizados por familiares de autodefensas detenidos. Si **Alfredo Castillo** no se pone las pilas, lo poco que logró podría venirle abajo. Incluso, hay quienes dicen que la irrupción en la Casa-Hogar La Gran Familia no es otra cosa que un escándalo para demostrar que en la entidad se está trabajando. Lo raro es que varios gobernadores de diferentes partidos han ocupado el cargo y ninguno se atrevía a terminar con lo que presuntamente ahí pasaba, de ser así a más de uno se le podría acusar por las omisiones que se cometieron. Para el gobierno, Michoacán está en paz, para quienes ahí viven, no.

**REGRESAN LA LANA** El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Manuel Granados**, dijo que la extinción del Fideicomiso de Becas para Estudiantes está en la recta final. Para garantizar que los recursos no se ocupen en otra cosa se pidió que el dinero se entregue a las arcas del GDF, no sea que los diputados lo vean mal puesto y lo quieran pellizcar.

Fecha 17-JUL-2014

Página

2

Sección

Ciudad

## CIRCUITO INTERIOR

A VER SI no resulta que el desgaste ondulatorio acelerado de las vías de la **Línea 12** es atribuible sólo a la Divina Providencia.

Y ES QUE **ICA** siente que los estudios le dan la razón; **CAF** concluye que el problema no es de los trenes; el director del Metro, **Joel Ortega**, casi dice: "a mí, ni me señalen"; **Marcelo Ebrard** cree que lo que no fue en su año no es su daño; y **Miguel Ángel Mancera** asegura que le dieron el Metro averiado.

ADEMÁS, el diputado **Eduardo Santillán**, presidente de la Comisión de Vigilancia, dice que no hay reporte de corrupción.

OJALÁ todo sea producto de la Divina Providencia, porque si

no van a concluir que la culpa es de los usuarios!

...

¿QUÉ SUCEDERÍA si el cardenal **Norberto Rivera** acudiera a la **ALDF** que lidera **Manuel Granados** a elevar sus rezos y reflexiones a favor de la paz y la concordia?

SIN DUDA, el escándalo sería mayúsculo y no faltaría quien se desgarrara las vestiduras.

AHÍ ES donde nomás no se entiende por qué la grey de Manuel Granados con todo y las ovejas negras dieron entrada a **Gyalwang Drukpa**, líder ambiental y espiritual budista.

SI LA COSA es pareja, por el púlpito... perdón, tribuna de la Asamblea desfilarán líderes de otros religiones. Y ese sí que es un asunto digno de meditación. Omrrm.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



**línea10**

A ver si no resulta que el desgaste ondulatorio acelerado de las vías de la **Línea 12** es atribuible sólo a la Divina Providencia.

Y es que la constructora **ICA** siente que los estudios le dan la razón; **CAF** concluye que el problema no es de los trenes; el director del Metro, **Joel Ortega**, casi dice: "a mí, ni me señalen"; **Marcelo Ebrard** cree que lo que no fue en su año no es su daño; y **Miguel Ángel Mancera** asegura que a él le dieron el Metro ya averiado.

Aunado a ello, el diputado **Eduardo Santillán**, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, dice que no hay reporte de corrupción, irregularidades, ni pagos indebidos.

Ojalá todo sea producto de la Divina Providencia, porque si no van a concluir que la culpa es de los usuarios.

¡Qué curioso! La **Línea 12** del Metro no camina, pero muchos políticos andan trepados en ella.

Unos porque quieren ver si los lleva a su destino en las próximas elecciones y otros, para ver qué rielazo le pegan a sus adversarios.

Por ejemplo, está claro que el director del Metro, **Joel Ortega**, ve en el caos de la Línea Dorada la oportunidad de oro para provocar a **Marcelo Ebrard** un desgaste ondulatorio y, si se puede, hasta trepidatorio.

De paso, también, ver si desde la cabina del conductor logra perfilarse a la candidatura al gobierno capitalino, sin preocuparse demasiado sobre si lleva entre las llantas del convoy a **Miguel Mancera**.

Pero, ahora, resulta que la mismísima senadora **Mariana Gómez del Campo** ya salió en defensa de Ebrard diciendo que Mancera quiere opacarlo y que, para lograrlo, usa las instituciones como vía.

Y mientras unos dicen una cosa y otros otra, ninguno dice: "Vámonos a ponernos a trabajar para que esto camine".

¿Qué sucedería si el cardenal **Norberto Rivera** acudiera a la **Asamblea Legislativa** que lidera **Manuel Granados** a elevar sus rezos y reflexiones a favor de la paz y la concordia? Sin duda, el escándalo sería mayúsculo y no faltaría quien se desgarrara las vestiduras.

Ahí es donde no se entiende por qué la grey de Manuel Granados dio entrada a **Gyalwang Drukpa**, líder ambiental y espiritual budista.

Si la cosa es pareja, por el pulpito, perdón, tribuna de la Asamblea desfilarán líderes de otras religiones. Y ese sí es un asunto digno de meditación. Ommm.

EL CRISTALAZO

# La rotunda frivolidad

Hace apenas unos días vimos al delegado Romo flotar (con su familia) en una alberca semi-olímpica en una de las colonias populares de su demarcación. En una ciudad con severos problemas de agua

**A** estas alturas, cuando ya el breve escándalo por la fiesta privada en la Rotonda de las Personas Ilustres (antes se llamaba Rotonda de los Hombres Ilustres, pero la demagogia feminista le modificó el nombre) se alza hasta los severos muros del Senado de la República, valdría la pena señalar cuál ha sido el pecado de la delegación Miguel Hidalgo en este rollo. No la inconsciencia sobre la responsabilidad en la custodia de monumentos nacionales; tampoco la parcial obsecuencia hacia una actriz de mediana categoría, ni mucho menos la ligereza en el ejercicio del cargo. No, nada de eso.

Mucho menos la cobardía de cesar al subdirector de Servicios al Público, Rafael del Val, a quien él mismo le había autorizado el trámite. Nada de eso.

El pecado del jefe delegacional, Víctor Hugo Romo, es la frivolidad.

—¡Claro, Claudita, no faltaba más! Le hacemos su fiestecita

Y esa condición asociada con su incurable demagogia (¿no había ofrecido el Cine Cosmos para el “memorial” del Jueves de Corpus?) forma una mezcla explosiva, peligrosa para los ciudadanos y altamente lesiva para la administración pública.

Hace apenas unos días vimos al delegado Romo flotar (con su familia) en una alberca semi-olímpica en una de las colonias populares de su demarcación. En una ciudad con severos problemas de agua, el delegado inaugura albercas. No pone orden en la colonia Nueva Granada (ni modo de pelearse con el ingeniero), pero sí desperdicia miles y miles de litros de agua. Obviamente esgrimirá en su favor el beneplácito de los bañistas, pero ese populismo natatorio no resuelve la esca-

sez de agua en la ciudad de México.

Pero Romo es un campeón de la política simuladora. Es un delegado-ajonjolí (siempre anda en todos los moles) y no tiene ni solidez ideológica ni aptitud administrativa. Tiene ambiciones, muchas y medra desde un partido amagado por la deserción. Lo cual lo favorece altamente en su aspecto de “izquierda moderna”. Pero eso es falso. Vive nada más para la filosofía del fácil acomodo, el “quedarbienismo”.

—¿Con quién? Con los poderosos. No con el público, no con el ciudadano común.

Ahora ya hasta en la Asamblea Legislativa se pide acuerdo para llamarlo a rendir cuentas e informar sobre el asunto. Sería perder el tiempo.

## PAZ

Hermosa edición popular con una selección de textos y un ensayo sobre Octavio Paz ha puesto en circulación la Secretaría de Educación Pública.

Un millón setecientos mil ejemplares con un estudio analítico de Danubio Torres Fierro.

“Es un deber de la Nación —dice la presentación— mantener viva la memoria de sus grandes hombres (nótese, no dice de nuestras personas ilustres). A la Secretaría de Educación Pública, que vela por la cultura y la educación en nuestro país, toca recordar a quienes con su obra y su ejemplo han dejado una herencia intelectual y moral de inmenso valor para los mexicanos”.



**Rafael Cardona**

rafael.cardona.sandoval@gmail.com



Fecha 17-JUL-2014

Página

pp

Sección

Opinión

**LA ESQUINA**

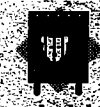
Los asambleístas estaban en la grilla, pero llegó el guru y mandó a parar. Ni más ni menos: Gyalwang Drukpa puso en trance espiritual a los diputados locales, a quienes no les costó nada de trabajo

poner la mente en blanco. Lo difícil fue después cuando el sacerdote budista se retiró, porque las ideas no regresaban. Esperemos que nos avisen cuando lleguen, porque los legisladores tienen bastante chamba por hacer.



**PELOTA** La ex directora de Atención Ciudadana de la Policía Estatal de Caminos de México, Rosa Meléndez, salió libre ayer luego de más de un año en carcelada. La funcionaria de la administración del ex gobernador Andrés Granier Mélo fue arrestada por los delitos de peculado y ejercicio indebido del servicio público.

**ESTRELLAS** Legisladores capitalinos denunciaron ante la CDHDF a las autoridades capitalinas por las modificaciones al programa Hoy No Circula tras considerar que son discriminatorias y menoscaban los derechos y libertades de los capitalinos; afirmaron que esta querrela es contra quienes resulten responsables por las presuntas violaciones a los derechos humanos derivadas de las modificaciones al esquema ambiental. También criticaron al GDF por omitir en el manual de antigüedad de los automóviles y no la contaminación que emiten.



**JAULA** Cerca de 500 policías, federales y locales, resguardaron la sede del Senado de la República previo al inicio del periodo extraordinario de sesiones para debatir las leyes secundarias de la reforma energética. Desde la madrugada de ayer arribaron a la sede legislativa los uniformados, quienes colocaron vallas en los accesos y calles aledañas, donde sólo se permitió el paso a trabajadores parlamentarios. Se prevé que el operativo dure al menos una semana, que es lo que se estima que durará el periodo donde se analizarán los cuatro dictámenes.



**BÚSQUEDA** La Comisión Permanente de la ALDF aprobó un exhorto a la Sedema para inspeccionar y evaluar verificatorios con el fin de prevenir la corrupción, pero rechazó pedir a la misma dependencia revocar concesiones y hacer denuncias penales. La propuesta fue respaldada por la mayoría perredista y aprobada sin mayores trámites. Luego de que la legisladora **Pollimila Romana**, del PT, asegurara que tienen conocimiento de actos de corrupción de las personas que los operan e hizo notar que por esa razón ya fueron clausurados seis de ellos.



**LEÓN** El delegado en Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, no comparecerá ante la ALDF para explicar por qué se autorizó una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres. En la sesión, la diputada **Gabriela Salido** acusó al PRD de utilizar su mayoría para evitar la comparecencia del funcionario, "anteponiendo sus intereses políticos al esclarecimiento de un hecho que trasciende los límites de su propia demarcación" y sostuvo que los ciudadanos merecen una explicación ante el hecho.

17-JUL-2014

Fecha

Página

8

Sección

Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

## ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

**¿Escisión PRD Gro.?:** a ninguno de los consejeros nacionales y estatales del PRD favorecería la imposición de un candidato a la titularidad de Casa Guerrero 2015 que no contara con la popularidad en las siete regiones y 81 municipios que conforman esa entidad, donde su última elección para esos cargos se consumó en octubre de 2012, en la cual participaron las corrientes Nueva Izquierda, Nueva Mayoría, Grupo Guerrero, Polo Guerrerense de Izquierda, Foro Nuevo Sol y el emblemático Movimiento Jaguar.

**Expresiones:** los puntos relevantes del desarrollo de la elección de consejeros nacionales y estatales fueron los distritos 26 y 16 de Acapulco y Coyuca de Benítez, donde se instalaron 28 casillas y participaron las aludidas ocho planillas. De las otras 28 casillas, 15 fueron ubicadas en el distrito 26 y 13 en el 16 de Coyuca de Benítez en una jornada sin incidentes, la cual contra todo pronóstico se realizó en un marco de civilidad y mejor coordinación con la Comisión de Elecciones Internas.

**Abstencionismo:** una enseñanza de la jornada del 28 de octubre que no deberían reeditar los perredistas el próximo 7 de septiembre es que derivado de una resolución del TEPJF se solicitó reponer la elección original de los consejeros estatales para el periodo 2011-2014 por diversas situaciones que trascendieron esa geografía.

**Distritos 26 y 16:** entre acarreo y padrón rasurado predominó la elección de consejeros del PRD de Guerrero, como lo estableció el exsenador y visible líder de la expresión Grupo Guerrero, David Jiménez Rumbo, de quien se comenta alguno de sus asesores se vio involucrado en problemas con el Poder Judicial de la zona oriente mexiquense y denunció actos de compra de voto similares a las practicadas por el PRI de René Juárez.

**Señalamiento:** tres años después desde el cabildo porteño, Jiménez Rumbo sostuvo que no es posible ganar las elecciones con la compra de voto a través de despensas, pues ello sentaría un mal precedente en futuras contiendas como la que será la del próximo 7 de septiembre. En esa ocasión no asistió solo Jiménez Rumbo sino en compañía del síndico, regidor y diputado local porteños, Napoleón Astudillo, Ernesto González y Germán Farías Silvestre, quienes criticaron al edil de Movimiento Ciudadano, Luis Walton Aburto, por prematuramente deslindarse del PRD.

**También tricolores:** frente a una inminente ruptura de las izquierdas que en el caso de Morena ya anunció su intención de postular al exsecretario de Salud y exsenador, Lázaro Mazón, mientras PRD a su actual representante en la Cámara Alta, Armando Ríos Piter, el PRI parece inclinarse en favor de un cuarto con credencial del INE y certificado de nacimiento de Guerrero, como sería el caso de edil de Chilpancingo, Mario Moreno Arcos, el exedil porteño, Manuel Añorve, y el dirigente estatal, Cuauhtémoc Salgado Guerrero, quien recientemente condenó el descuartizamiento de su homólogo de Totolapan, Carlos Salanueva de la Cruz.

**¿Y Ruiz Massieu?:** sólo en la eventualidad que la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, aceptara postularse por el PRI se ubicaría a cuatro puntos de distancia del aspirante puntero del PRD, Armando Ríos Piter, quien de acuerdo con reciente encuesta para medir las preferencias de candidato a gobernador de los partidos políticos se situó en 29 puntos porcentuales contra 25 del PRI, de registrar a Ruiz Massieu, mientras por el PAN, PVM, Movimiento Ciudadano y Morena sólo nueve puntos en su conjunto.

**Entre otras cosas...**

**Corredor mexiquense:** después de encabezar la segunda sesión de la asesoría sobre la Reforma Educativa impartida a las 13 regiones sindicales del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), su secretario general, Héctor Ulises Castro Gonzaga, conminó a sus más de 94,000 afiliados a mantenerse documentados en este tema, así como participar en las mesas de información sobre este tema para así "en-

17-JUL-2014

Fecha \_\_\_\_\_

Página 8Sección Política

frentar los retos y desafíos del actual escenario educativo”.

**Caminos del sur:** de visita por Guerrero, la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y el anfitrión, Angel Aguirre, evaluaron el Centro de Atención a beneficiarios de Diconsa con la tarjeta Sin Hambre, en la Infonavit Alta Progreso, y reconocieron el apoyo del LXXXIV Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

**Turissste y Cuauhtémoc:** en esta jurisdicción presidida por Alejandro Fernández Ramírez, el titular del Sistema de Agencias Turísticas (Turissste), Juan Carlos Arnau Avila, recordó que la función de ese órgano es promover la oferta turística para 12.000.000 de derechohabientes, entre los cuales se encuentran los empleados de Cuauhtémoc quienes, según el delegado Fernández Ramírez suman más, de 5,200 los de base. Una ventaja del acuerdo es que los trabajadores de la jurisdicción podrán viajar al interior del país como los de la República visitar, en horarios establecidos, el Angel de la Independencia como Panteón de San Fernando.

**ALDF:** la V Asamblea Legislativa exhortó al gobierno federal a manifestar a través de la cancillería a los estados en conflicto en Medio Oriente que agoten todos los acuerdos diplomáticos institucionales que permitan alcanzar una solución pacífica en la Franja de Gaza. Sin embargo, lo que no precisó el legislador perredista, Gabriel Rodríguez Jiménez, fue que desde el pasado viernes 11, la SRE se pronunció en ese sentido.

**Contenido:** la propuesta del legislador se respalda en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 como en los protocolos adicionales de 1977 que en su calidad de instrumentos legales fueron ratificados por la mayoría de los estados miembros de la ONU.

**Más auditorías:** en el mismo órgano legislativo el diputado Eduardo Santillán, de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del DF, señaló que el informe sobre la revisión de la Línea 12 del Metro no arrojó irregularidades como la existencia de pagos indebidos ni recomendaciones pendientes por lo que, desde su perspectiva, “no se acredita ningún acto de corrupción ni de malos manejos de la obra”. Tal vez esa información favorezca al funcionario del gobierno central, que antes de titularse en septiembre de 2010, firmó durante cuatro años como licenciado sin cédula profesional.

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA\*

# Los resquicios del derecho

*La Asamblea Legislativa del Distrito Federal* sólo reforma rápido las reglas más absurdas, como poner *chips* a mascotas o prohibir animales en el circo..., o las que les afectan directamente, como las electorales. El cobro de agua no está entre sus prioridades...

**G**randes consumidores de agua en la Ciudad de México han encontrado una vía legal para no pagar por ella: reclamar que es un derecho y que, por lo tanto, no puede ser cobrado de la forma en la que se ha hecho tradicionalmente. Unos astutos abogados descubrieron que, dada la figura jurídica con la que se creó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), este organismo no puede cobrar el agua como si fuera un servicio, sino como lo que es, un derecho. Esto implica que el SACM debería “mandar una determinante de crédito, que se hacen a mano, una por una, lo que no es práctico”. Si el SACM no lo hace así, un consumidor puede, a través de un Juicio de Nulidad, evitar el pago del agua.

Esto sucede porque así lo decidieron los jueces. El Poder Judicial del Distrito Federal, responsable de esta determinación, podría haber optado por pedir una nueva forma de pago, y no simplemente anular el cobro. Sin embargo, como les suele faltar el mínimo sentido común (o quizás tienen compromisos con estos abogados), han optado por anular el pago. Cerca de 500 grandes consumidores de agua en la ciudad lograron no pagar durante 2013 unos 100 millones de pesos (<http://goo.gl/bqLwx9>).

Hay una solución posible: que la ALDF cambiara las reglas y evitara con esto el abuso de ciertos grandes consumidores de agua. Sin embargo, la ALDF sólo reforma rápido las reglas más absurdas, como poner *chips* a mascotas o prohibir animales en el circo..., o las que les afectan directamente, como las electorales. El cobro de agua no está entre sus prioridades.

Mientras la ALDF se pone de acuerdo y cambia la ley, grandes consumidores oportunistas se ahorrarán el pago del agua. El SACM, en lugar de mejorar el servicio, se la pasará litigando. Todo por un descuido del Legislativo y esta pasión por hacer de todo un derecho. Esto da para conmovedores comerciales del Poder Legislativo, y quizá les dé esperanzas a los más pobres, aunque sólo suele abrir el resquicio a las triquiñuelas legaloides de quienes pueden pagar un buen abogado.

Además de la falta de sentido común del Poder Judicial y del

descuido de la ALDF, el problema de fondo es cuándo y cómo se pueden proveer derechos y en qué casos se puede cobrar algo por ellos. Una moda fácil para los legisladores es otorgar más derechos a cambio de nada. Es muy popular. Nadie quiere protestar en contra de tanta supuesta generosidad.

Sin embargo, los derechos efectivos siempre cuestan. Un derecho en el que no se invierten recursos públicos para hacerlo cumplir con la construcción de una burocracia responsable de administrar ese nuevo derecho es mera retórica. Aunque hay que advertirlo: el hecho de gastar en la burocracia tampoco garantiza nada.

Ahora bien, cuando sí se gastan recursos públicos para proveer algún derecho gratuito siempre hay que preguntarse a quién beneficia. Sirva como ejemplo un principio de nuestro marco constitucional. En su artículo 17 se estipula que el sistema de justicia “será gratuito, quedando, en consecuencia, prohibidas las costas judiciales”.

Se oye muy bonito. Sin embargo, en la práctica esto ha implicado que a las grandes empresas no se le pueden cobrar los costos de sus litigios y son éstas quienes más usan y más se benefician de un caro Poder Judicial. Éste a nivel federal nos costó en 2013 más de 35 mil millones de pesos. Un poco más que los 34 mil millones erogados en el programa Oportunidades, sin incluir los gastos operativos del programa, sólo lo que les llega a los beneficiarios.

Una empresa con recursos puede inundar el sistema judicial con amparos, la mayor parte de éstos los puede perder sin incurrir en costo alguno por el uso del mismo, salvo lo que le pague a sus propios abogados. Con un amparo que logre ganar puede pasar a la siguiente instancia, tratando de abrir un resquicio para proteger sus intereses.

En otros países, como en España, sí se cobran, en general al perdedor (aunque no al Estado cuando es una de las partes involucradas), una proporción de las costas judiciales, incluido un pago por lo que le costó al Estado usar al procurador. En México hay

todo un mercado negro de pagos de servicios judiciales, desde una fotocopia de un peritaje hasta el expediente completo. Sin embargo, se encuentran fuera de la ley y son una ventaja adicional para quien lo puede pagar.

Un ejemplo más reciente de la “generosidad” de nuestros legisladores, y que aún no sabemos cómo va a funcionar, es la estipulación por parte de nuestros legisladores de que la internet es un

derecho. La reforma constitucional en la materia del año pasado dice: "... El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios". ¿Veremos ahora litigios para obligar a las empresas privadas a proveer ese derecho sin costo?

No sabemos. Lo que sí es evidente es que esta estrategia de poner en la Constitución todos los derechos, como si fuéramos un país tipo Suecia, no está funcionando. Pareciera mejor ir por pasos. Por ejemplo, asegurar que no se maltraten niños antes de legislar sobre animales en el circo. Tener resuelto el problema de seguridad, antes de hacer del internet un derecho.

*\*Profesor-investigador del CIDE  
elizondoms@yahoo.com.mx  
Twitter: @carloselizondom*

**...Un consumidor puede, a través de un Juicio de Nulidad, evitar el pago del agua. Esto sucede porque así lo decidieron los jueces. El PJDF podría haber optado por pedir una nueva forma de pago, y no simplemente anular el cobro. Pero, como les suele faltar el mínimo sentido común (o quizá tienen compromisos), han optado por anular el pago. Cerca de 500 grandes consumidores lograron no pagar durante 2013 unos 100 millones de pesos...**





## EN PETIT COMITÉ

ÓSCAR MARIO BETETA

ombeluniversal@gmail.com @mariobeteta

# Ley electoral complaciente y laxa

Desconocidos y primerizos; sin arraigo y sin estructura, postularán, sobre todo el PES y el PH, a quien sea, con tal de acceder a todos los privilegios de precampañas y campañas

La legalización de tres nuevos partidos políticos en México a pocos puede entusiasmar. En nada abonará su participación a mejorar la todavía débil democracia. Los partidos Encuentro Social y Humanista, serán un costoso experimento económico. El de AMLO podría generar importantes consecuencias políticas. Eso justificaría su existencia.

Las tres organizaciones cumplieron en tiempo y forma los requisitos para obtener su registro. Realizaron 20 asambleas estatales o 200 distritales. En cada una afiliaron a 3 mil, o 300 personas, según fuera el caso. Morena alcanzó una membresía de 131 mil 205; PES, 94 mil 305 y PH 77 mil 489.

El costo de estos eventos, según reveló EL UNIVERSAL el martes, habría implicado 25 millones de pesos para la primera y 5 para las otras dos. Mas para contar con una franquicia de ese tipo, esa inversión es bastante menor, comparada con la ganancia que obtendrán sus dueños.

Por ley, el INE empezará a proveerlos de inmediato. Entre agosto y diciembre, les entregará 33.1 millones de pesos a cada uno. Les dará acceso a las demás prerrogativas que también tienen PRI, PAN, PRD, MC, PT, Panal y Verde. Destacan el acceso a los medios de comunicación.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, dice que los recursos públicos que se entregarán a los partidos serán fiscalizados como nunca. Pero sus prácticas violatorias de la norma son bien conocidas. Siempre encuentran la manera de burlarla para obtener beneficios personales y/o grupales. Nada hace pensar que los nuevos organismos no harán lo mismo que siempre han hechos los otros.

Lo que se les da ahora, tendrá un aumento exponencial para 2015, en que se disputarán 300 diputaciones federales, manera legítima por tener un partido es Andrés Manuel López Obrador. De los

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, dice que los recursos públicos que se entregarán a los partidos serán fiscalizados como nunca. Pero sus prácticas violatorias de la norma son bien conocidas

tres con nuevo registro, Morena es el único con esas trazas. Es el que podría, con base en una ley electoral anuente, tolerante y complaciente, empezar a ser, el próximo año, una alternativa político-electoral, sobre todo para millones de mexicanos que se identifican con su causa.

Si su presencia en ese escenario se traduce en un mayor interés y activismo de la ciudadanía en la vida pública, podría aumentar la competencia, mejorar el sistema de partidos y madurar más la democracia. Entonces, el de Morena sería el único registro que goce de cierta autenticidad.

### SOTTO VOCE

El responsable de la Secretaría de la Función Pública, Julián Olivas Ugalde, inaugura hoy, en Pue-

bla, la Séptima Reunión Nacional de Contraloría Social... El legislador panista Juan Bueno Torio, asegura que el caso Oceanografía es totalmente independiente del apoyo que su partido está dando a las leyes secundarias de la reforma energética. Esos temas van en carriles distintos y concluirán, uno, en los próximos días, el otro, en su momento.

17 gubernaturas, 16 delegaciones en el DF; 66 puestos en la ALDF...

Desconocidos y primerizos; sin arraigo y sin estructura, postularán, sobre todo el PES y el PH, a quien sea, con tal de acceder a todos los privilegios de precampañas y campañas. Aunque sea por una vez, oportunistas, arribistas y pillos de la peor estofa, asistirán a un lucrativo festín que pagarán los contribuyentes.

Si alguien ve sentido a ese despilfarro, tiene que revisar el historial y la actuación de más de un partido. No pocos son obscena propiedad familiar. Insultante falacia. Demagogia barata. Vulgar negocio hecho en nombre de la democracia. Por eso, precisamente, la gente tiene tan poca estima por todo el sistema partidista mexicano.

Con el PES, PH y Morena, previsiblemente, se encarecerá más la democracia, aumentará el abstencionismo si éste último no hace lo correcto, y se agudizará la pugnacidad pre y poselectoral. El aturdimiento que con todos los demás partidos provocarán con su "spotiranía", llevarán a la población al desinterés y al ausentismo de los asuntos público-políticos.

Objetivamente, el que ha luchado de

# Rozones

## Otro premio a Pemex

Una buena noticia es que la prestigiada revista *Latin Finance* entregó a Petróleos Mexicanos el premio a la empresa corporativa con la mejor estrategia en el mercado de bonos. Entre los nominados, Pemex superó a todos los gigantes corporativos públicos y privados de América Latina. Y es que la paraestatal ha dado gran importancia al mercado mexicano, a la vez que se ha convertido a nivel global en un emisor frecuente y oportuno.

## Los resultados de Renato

Vaya recepción la que dieron en el Congreso al zar antisequestros, **Renato Sales Heredia**. Se reunió ayer con legisladores de la primera comisión de la Permanente para explicarles los avances de la estrategia contra ese delito. Tan contundentes fueron los resultados expuestos que diputados y senadores de los tres principales partidos, y representantes de ONG, lo llenaron de halagos.

## La bola está en la ALDF

Sigue pendiente y en análisis en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un tema fundamental para la ciudad y que ya fue anunciado por el Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, desde marzo pasado. Se trata de la imposterable modernización del marco legal en materia de agua.

## Cumpleaños presidencial

Con dos pasteles de tres leches y "Las mañanitas" entonadas por el mariachi Potrillos de Calimaya, el gobernador del Edomex, **Eruviel Ávila**, adelantó el festejo por el onomástico del Presidente **Enrique Peña**. El mandatario cumple 48 años el próximo domingo, 20 de julio, y **Eruviel** aprovechó la visita que hizo a la capital mexiquense para ser el primero en celebrarlo. Por supuesto, el Presidente apagó las velitas y pidió deseos.

## Aristóteles los tiene en la mira

Así que los funcionarios del SAT **Yolanda Aguirre**, **Armando Sandoval**, **Alberto Machuca** y **Marco Flavio Rigada** trabajan "muy cerca" del agente aduanal **Roberto Ruiz Armas** para introducir al país decenas de autos chocolate y otras mercancías. Pero dicen que pronto se les acabará el negocio, pues el jefe del SAT, **Aristóteles Núñez**, aplica "cero tolerancia a actos de corrupción". Se sabe que este caso no será la excepción.

## Reducen delitos en Chiapas

Donde se están dando resultados en materia de seguridad es en Chiapas, pues en los primeros cinco meses del año, la administración de **Manuel Velasco** ya colocó al estado en el segundo lugar del país con la más baja incidencia de delitos por cada 100 mil habitantes. Tal parece que seguirá esa ruta, pues el gobernador tomó protesta al nuevo Mando Único Policial de la entidad.

Fecha 17-JUL-2014

Página 2

Sección Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

# DIA HABIL

Por Alberto Montoya



## Lanza López estrategia por el DF; ubica llamadas geolocalización: Sales; Mamá Rosa y Martita

**A**ndrés Manuel López Obrador no pierde el tiempo, pese a que juega beisbol.

Además de tener ya candidatos para las elecciones intermedias de 2015 ha armado el equipo con el que buscará hacerse de la Ciudad de México, donde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) gobierna desde 1997, cuando **Cuahtémoc Cárdenas** arrasó en las primeras elecciones para mandatario local.

En 2015 se renovarán nueve gubernaturas, 17 congresos locales, incluida la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y las dieciséis delegaciones políticas; 300 distritos federales y más de mil alcaldías.

Mientras la pandilla *Los Chuchos*, dueña del sol azteca, finge oponerse a la reforma energética y sirve de patifio al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido Acción Nacional (PAN), porque su aprobación es un *strike* cantado con todo y la expropiación de tierras llamada *ocupación temporal*, **López** y su Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aceleran.

Apenas el 9 de julio el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su registro y los 36 millones de pesos que recibirá para empezar.

En facebook, donde ha intensificado su activismo, el tabasqueño dio a conocer que un equipo de ocho hombres y ocho mujeres buscarán arrebatar las delegaciones al perredismo. El gobierno central parece más complicado.

-Es muy satisfactorio contar con el apoyo de extraordinarios coordinadores de Morena, ocho hombres y ocho mujeres, en las 16 delegaciones del Distrito Federal-, posteó en su perfil.

En el equipo aparecen ex integrantes de su gabinete en el gobierno capitalino, así como miembros de su equipo en campaña y hasta en el llamado gabinete legítimo, tras las elecciones perdidas en 2006.

**Martha Pérez Bejarano**, Alvaro Obregón; **Pablo Moctezuma Barragán**, Azcapotzalco; **Jesús González Schmal**, Benito Juárez; **Bertha Luján Uranga**, Coyoacán; **Jenny Saltiel Cohen**, Cuajimalpa, y **Ricardo Monreal Avila**, en Cuahtémoc.

**Ramón Jiménez López**, en Gustavo A. Madero; **Jesús Martín del Campo**, en Iztacalco; **Clara Brugada** -quien asumió en lugar de Juanito, ¿lo recuerda?-, en Iztapalapa; **Patricia Ortiz Couturier**, en Magdalena Contreras, y **José Agustín Ortiz Pinchetti**, en Miguel Hidalgo.

Finalmente, en Milpa Alta, **Guadalupe Chavira de la Rosa**; **Rigoberto Salgado Vázquez**, en Tláhuac; **Claudia Sheinbaum**-esposa de Carlos Imaz, congelado desde los videoescándalos de **Carlos Ahumada**-, en Tlalpan; **Patricia Ruiz Anchondo**, en Venustiano Carranza, y **Avelino Méndez Rangel**, en Xochimilco.

Fecha 17-JUL-2014

Página 2

Sección Política

**Geolocalización**

**Renato Sales Heredia**, zar antisequestros, defiende la geolocalización contra ese delito que, de paso, asegura se ha contenido.

En el Senado, el ex subprocurador capitalino aplaudió que la recién promulgada reforma en telecomunicaciones contenga dicha herramienta, porque salvará vidas y "eso es más importante".

-Sabemos que podría ser, en el extremo, invasión de la privacidad, pero ¿qué es más importante, la vida de la persona o la privacidad de la persona?-, dijo ante los legisladores.

No obstante, se pronuncia por dar mayores facultades a ministerios públicos y titulares de las Unidades Estatales de Combate al Secuestro (UECS), para que puedan solicitarle.

**Sales Heredia** presentó una gráfica en la que se observa cómo desde 2012 se han dado 3 mil 799 secuestros en el país, con 693 en cinco meses de 2014, cifra mayor al mismo periodo de 2012 y 2013, con 684 y 572 casos, respectivamente.

Asegura que el alza de secuestros a cualquier persona, sin importar su situación económica, se debe a que los cárteles han buscado otras opciones ante la compleja situación en su actividad.

**Isabel Miranda de Wallace**, presidenta de Alto Al Secuestro, insiste por su parte: no ha bajado y son 4 mil 609 casos.

**Hiede el caso La Gran Familia**

Las condiciones infrahumanas en el albergue *La Gran Familia*, de Zamora, Michoacán, son irrefutables. Falta de higiene, insalubridad y hacinamiento. Hay pruebas contundentes: video y foto en manos de la Procuraduría General de la República (PGR) y revelados ayer.

Pero el abuso sexual, la explotación, la trata de personas, el secuestro, la venta de niños con cambio de identidad y más delitos que imputan a **Rosa del Carmen Verduzco**, *Mamá Rosa*, creadora del albergue y benefactora de miles de niños, hoy adultos, están por probarse.

Asegura el procurador **Jesús Murillo Karam** estar sorprendido de la gravedad de los delitos y casi casi se dijo espantado de tal grado de maldad.

*Mamá Rosa* se ha rozado con presidentes, gobernadores, alcaldes, diputados, senadores, artistas.

Es conocida como benefactora y forjadora de hombres de bien.

Ha recibido, de hecho, recursos hasta del actual gobierno federal. Ayuda desde Parque Lira, pues.

No obstante, cincuenta denuncias -dice **Murillo**- por privación ilegal de la libertad originaron la movilización, en la que se utilizó al Ejército -nomás por si las moscas, "porque estás en Michoacán, y no es cualquier cosa"-, y a las policías Federal y Ministerial.

*Mamá Rosa* fue beneficiada durante el sexenio de **Vicente Fox** y **Marta Sahagún**, *Martita*, maquiavélica ex primera esposa, ex primera dama e integrante de la *pareja presidencial*, tiene muuuchos nexos con ella.

No olvidar que *Martita* es de Zamora.

Ayer, hasta el historiador **Enrique Krauze** tuiteó a favor de *Mamá Rosa*.

Acaso a sus 84 años no era consciente de las irregularidades en el albergue, porque suena descabellado que haya avalado tales atrocidades, en caso de confirmarse.

PGR debe atar cabos.

albermontmex@hotmail.com

twitter: @albermontmex

## Parece imposible, pero no lo es

**E**l gobierno de Miguel Ángel Mancera se encuentra atrapado. Pero él, por su falta de oficio político, su frivolidad y la visión de corto plazo de la que han hecho gala todos los jefes de gobierno desde que son electos en las urnas, ha contribuido a que ese enjambre que lo mantiene inmóvil no pare de crecer, obligándolo a gobernar con ocurrencias mientras manotea desde el centro del ovillo. Visto en una línea del tiempo, los problemas de la ciudad de México tienen dos factores comunes: la falta de planeación y altísimos problemas de corrupción. Esto viene desde el priismo, no cabe duda. El inconveniente es que las corruptelas de los regentes priistas no cesaron con los jefes de gobierno perredistas electos en las urnas, excepción hecha del breve lapso en el que gobernó Cuauhtémoc Cárdenas antes de herdarle el puesto a la hoy peñanietista, Rosario Robles. En este contexto hay un factor político electoral que tendría que formar parte de una oferta urgente para el ciudadano capitalino, sobre todo ahora que se avecina el cambio de delegados y asambleístas. Lo resumo yo, aunque los cientos de movimientos ciudadanos que están atomizadamente defendiendo sus colonias y sus barrios lo saben también: el modelo de crecimiento de la ciudad tiene que cambiar ya. Es irracional y está ligado a fuertes intereses corporativos que promueven la especulación inmobiliaria desde todos los ámbitos de la administración capitalina. Como en los programas de concurso, hay hechos que parecerían imposibles, pero que la prestidigitación los pone en escena y los convierte en realidad. Algunos ejemplos. El gobierno capitalino convertido en uno de los más activos promotores del desastre urbano con normas como la 30 y 31, cuya aprobación reglamentaría la ley de la selva (aunque lo correcto sería decir del concreto) en seiscientas colonias de la ciudad. Funcionarios de altos vuelos y de me-

dio pelo, están a la espera de dar el zarpazo, permitiendo la degradación acelerada de la urbe y el desplazamiento de varios millones de ciudadanos a las zonas periféricas. El gobierno como un vendedor estrella del sector automotriz. Y pongamos este comentario en contexto. Cuando el representante de esta industria dio sus dos noticias: la buena, que la exportaciones de vehículos de gasolina han aumentado, y la "mala", que el mercado interno en la compra de vehículos automotores está "deprimido", Mancera se sacó de la manga un plan para limitar la circulación y ayudarlo al enfermo a superar su depresión. Por estos días, Mancera corta listones para inaugurar cruceros o se toma la foto junto a trenecitos que harán recorridos turísticos en un programa con un nombre ridículo: "Sonrisas por tu ciudad". Estos actos de desesperación lo único que demuestran es que se encuentra atrapado. No pudo dar "el golpe de timón". Su gestión ya es

previsible: la ciudad seguirá degradándose porque él, y secretarios como Simón Newman, tienen una agenda muy diferente a la que demanda la capital.

El partido político que presente un plan de gobierno serio y que le dé un giro efectivo al modelo de crecimiento irracional al que se encuentra sometida la ciudad, gana porque gana. Pero quién lo hará: ¿el PRI, el papá corrupto del modelo que hoy está en crisis? ¿el PAN, que con lo que ha hecho en delegaciones como la Benito Juárez o lo que hizo en la Miguel Hidalgo se reveló como otro ambicioso accionista del negocio? ¿Morena y sus integrantes para las 16 delegaciones que cuando fueron gobierno con AMLO también le entraron duro a la tala de árboles, los segundos pisos, el abandono del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la verticalización de la ciudad y las modificaciones reglamentarias como el famoso bando dos? Es arduo el panorama. Pero de que hay una plataforma que podría ser exitosa para quien quiera arrasar sin programitas ocurrentes, sin duda la hay. Por lo pronto los perredistas ya tuvieron más de quince años para demostrar que su gestión ha sido lamentable. Quizá por eso la asamblea se esmeró en ponerle serios candados a las candidaturas independientes.



**David Gutiérrez Fuentes**

dgfuentes@gmail.com

# Morena, S.A.

## » Los Bazucazos de Ubaldo | Por Ubaldo Díaz

ubaldodiaz@prodiqv.net.mx



↙ **Nadie duda** que Andrés Manuel López Obrador será el administrador general de su partido, Morena. Será él quien reparta los 36 millones de pesos que recibirá del INE; será él quien decida —como ya lo hizo— quiénes serán los candidatos a puestos de elección popular. Su dedo democrático ya señaló nombres y apellidos. Todo como una empresa de sociedad anónima. Su partido ya manejará recursos públicos, pero todo mundo se pregunta de qué han vivido el tabasqueño y sus colaboradores cercanos en los últimos dos años. De qué han vivido Martí Batres, Clara Brugada, Claudia Sheinbaum, Pablo Moctezuma, el famoso Níco y César Yáñez, entre otros. Si ha sido de sus ahorros, pues bueno, son grandes administradores. Pero muchos piensan que más bien algunos han pasado la charrola en algunos gobiernos y han jalado recursos de otros partidos, como el PT o MC. Eso de que han vivido de las aportaciones del pueblo nadie se los cree.

Otros más mal pensados piensan que sus ahorros los hicieron cuando pasaron por la administración pública. Por lo pronto, el reparto de candidaturas a las delegaciones del Distrito Federal ya está hecho, como lo documentó *La Razón*. En la lista de nombres aparecen los de siempre. La disputa de los morenistas en la capital en el 2015 será con los perredistas. No hay duda.

↘ **A propósito** de partidos nuevos, los mexicanos se preguntan a quién representan y si hacían falta en la vida política del país. Ya son diez partidos políticos que recibirán cuantiosos recursos públicos. Los tres nuevos están obligados a obtener cuando menos el tres por ciento del padrón electoral en los comicios del año entrante, bajo el entendido de que de no lograrlo les quitarán el registro. Seguramente así ocurrirá con el Partido Encuentro Social y el Partido Humanista. Y ojalá así ocurriera con el Verde, PT, MC y Panal. En los últimos años, de los 20 partidos que han conseguido registro, 13 de ellos lo han perdido en una primera elección y sólo tres llegaron a un segundo intento cuando el porcentaje de votos a obtener era de dos por ciento. Así es que se ve difícil su sobrevivencia, pues no se les ve una conexión con la ciudadanía. Entonces los nuevos partidos se han distinguido por ser negocios familiares con cargo al erario público.

↘ **Si el PRD** en el Senado aseguró que estarán en el pleno del debate de las leyes secundarias de la reforma energética, entonces que les costaba seguir en las discusiones en las comisiones, donde abandonaron la mesa. Parece que su estrategia es la de dilatar la aprobación, como los han acusado. Los perredistas se quejan del mayoreo del PAN y del PRI, pero olvidan que ellos hacen lo mismo en la Asamblea Legislativa.



## SUBMARINO POLÍTICO ANÁLISIS ÁCIDO Y MALA LECHE

LEO AGUSTO Y LOS ÁNGELES DEL GORDO

# El colmo de la "rotondez"

La fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres que **Victor Romo** permitió realizar a **Claudia Cervantes** no fue la primera ni la única en la que se profanó el sepulcro de honor que el Estado rinde a los mexicanos y mexicanas ilustres que ayudaron a cimentar nuestra nación. También se violentaron las bases y procedimientos que rigen a dicho recinto en el decreto presidencial emitido por **Vicente Fox** el 4 de marzo de 2003, donde se señala que en dicho lugar sólo se pueden realizar ceremonias cívicas sin perjuicio de otros ordenamientos. Evidentemente no están contempladas fiestas de cumpleaños, tampoco cenas ni obras de teatro.

El artículo décimo tercero del decreto presidencial (vaya coincidencia, pues la fiesta de **Cervantes** fue la noche del 13 de junio) establece que el titular del Ejecutivo Federal determinará los homenajes que se realicen en la Rotonda y se cubrirá con presupuesto de la Segob. El artículo 14 establece funciones administrativas para el GDF como los horarios de servicio al público y de resguardo. La delegación Miguel Hidalgo debió solicitar permiso a **Osorio Chong**, titular del Consejo Consultivo de la Rotonda, para realizar cualquier evento cívico.

En lo que representa un abuso de la buena relación que existe entre el presidente **Peña** y **Miguel Ángel Mancera**, **Victor Romo** se adueñó de la Rotonda para utilizarla como su salón de eventos personal. El 28 de octubre de 2013, Romo ofreció una cena en la Rotonda a los participantes del Primer Foro Internacional de Parques Urbanos donde dijo a miembros de organizaciones internacionales de México, Colombia y Estados Unidos que quería convertir el Panteón de Dolores en el Central Park mexicano.

También desde el 31 de octubre de 2013 y hasta mediados de diciembre la delegación Miguel Hidalgo presentó junto con la secretaria de Turismo del DF cada viernes y sábado el espectáculo *Leyendas de México* y una noche oscura, convirtiendo la Rotonda de las Personas Ilustres en una atracción turística.

Se faltó con este *show* al espíritu del decreto presidencial. ¿Estuvieron enterados en la Secretaría de Gobernación o en la oficina del Presidente, que es garante de este espacio donde se alberga parte de nuestra memoria histórica?

Mientras **Jesús Zambrano**, presidente del PRD, guarda silencio cómplice a pesar de que ahí se encuentra el mausoleo de **Heberto Castillo** y cuyas aportaciones a la izquierda mexicana son incommensurables. En la ALDF, con el mismo mayoriteo que condena en las Cámaras federales, la bancada amarilla evitó ayer que **Romo** fuera llamado a comparecer por la fiesta. Y en el Senado de la República, la Comisión de Cultura presentó un punto de acuerdo para solicitar se investigue el caso de la Rotonda y se sancione a los responsables. Fue presentado por los senadores **Javier Lozano** y **Blanca Alcalá**. Lo más probable es que se castiga en la misma impunidad que el caso de otros corruptos perredistas como **Mauricio Toledo**, **Rubén Escamilla** e **Inti Muñoz**. Lo realmente grave es que la pareja **Romo-Cervantes** bailaron sobre el memorial de la nación y ninguna autoridad moral de la izquierda, como el historiador **Paco Ignacio Taibo II** o la escritora **Elena Poniatowska**, ha tenido la iniciativa de condenar esta infamia.

### Periscopio

**Ernesto Cordero** y **Juan Manuel Oliva** también confundieron un acto cívico con uno electoral y utilizaron la tumba de **Manuel Gómez Morán** en la Rotonda como templete para iniciar su campaña por la presidencia del PAN en marzo de este año.

### En el radar

La Comisión de Filmaciones del DF no recibió ninguna solicitud para grabar el supuesto videoclip que usó la delegación Miguel Hidalgo como coartada, ya que según la Ley de Filmaciones del DF la demarcación no es la instancia para otorgar un permiso de esa naturaleza.

### Bitácora de lo absurdo

La profanadora de tumbas **Claudia Cervantes** lanzó hace una semana en *Twitter* un extraño argumento en su defensa: "¿Alguien sabe qué héroes están enterrados en la Glorieta del Angel de la Independencia donde los mexicanos celebran cuando ganan en el fútbol?". Ahora se "curó en salud" al declarar en entrevista que: "todos en la vida hemos cometido una rotondez (sic de ultratumba)". No todos, señorita.

Nos arrobanos en *Twitter*: @LeoAgusto

Fecha 17-JUL-2014

Página

4

Sección

Nacional

**COMENTARIOS A REFORMA.COM**

**Perdonan a Moreno  
inhabilitación**

Aunque sea que regrese lo  
de las cirugías plásticas.

Criticona

Ahora hay que inhabilitar a  
los que no saben inhabilitar.

Lector

Favor de proporcionar la di-  
rección de recursos huma-  
nos de la Comisión Federal  
de Electricidad para enviar  
mi solicitud de empleo.

Lola Padierna

Sólo quítenle a Moreno sus  
cremas para la cara: eso le  
va a doler más que la inha-  
bilitación.

Raúl

**Protegen a Romo  
en ALDF por Rotonda**

Es que los de la ALDF ya  
tenían fecha contratada en  
la Rotonda.

Molón

**L-12: trenes cortos  
y andenes largos**

¡Pts, pts! Marcelo Ebrard,  
ahí te hablan.

Tania López

**Señalan a Ebrard  
1,887 irregularidades**

Qué caro nos salió a los ha-  
bitantes del Distrito Federal  
el título de "Mejor Alcalde  
del Universo".

Contribuyente